

El Colegio de la Frontera Sur

Conservación, procesos organizativos y participación en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos: El caso del turismo de observación de flamenco americano (Phoenicopterus ruber)

TESIS

presentada como requisito parcial para optar al grado de Maestra en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural

por

SOFÍA ARENAS CASTILLO

2014

i



El Colegio de la Frontera Sur

San Cristóbal de Las Casas, 18 de septiembre de 2014.

Las personas abajo firmantes, integrantes del jurado examinador de:

Sofía Arenas Castillo

hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada:

Conservación, procesos organizativos y participación en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos: El caso del turismo de observación de flamenco americano (*Phoenicopterus ruber*).

para obtener el grado de Maestra en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

Nombre		Firma
Tutor	Dr. Eduardo Bello Baltazar	
Asesor	Dr. Eduardo Jorge Naranjo Piñera	
Asesora	Dra. Erin Ingrid Jane Estrada Lugo	
Sinodal adicional	Dra. María Lorena Soto Pinto	
Sinodal adicional	Dr. Luis Enrique García Barrios	
Sinodal suplente	M. en C. Rosa Elba Hernández Cruz	

ÍNDICE

PREFACIO		iv
RESÚMEN		viii
INTRODUCCIÓN		1
	Marco teórico	3
	Antecedentes	10
OBJETIVOS		16
MÉTODOS		
	Área de estudio	17
	Toma de datos	19
	Análisis de datos	21
RESULTADOS		25
	Sistema ANP-Flamenco-Turismo	28
	Historia de Río Lagartos	38
	- De agricultores a pescadores (principios del siglo XX-1970)	39
	- Entre la pesca y el turismo (1970 – 1999)	43
	- La regulación del turismo y conservación (1999 – 2013)	52
DISCUSIÓN		68
CONCLUSIONES		84
CONSIDERACIONE	CONSIDERACIONES ÉTICAS	
LITERATURA CITA	NDA .	90
ANEXO I. Principales	s conflictos, problemáticas y propuestas de solución reconocidas por los	а
actores sociales del	sistema ANP-Flamenco-Turismo en la Reserva de la Biósfera Ría	
Lagartos		
ANEXO II. Artículo e	nviado para publicación.	m

DEDICATORIA:

A Galdino y Sofía, mi papá y mi mamá, porque siempre me acompañan y me apoyan en cada decisión de mi vida.

A mis hermanas, hermanos, sobrinos, sobrinas y sus anexos, por seguir mis locuras a pesar de la distancia.

A mis familias extensas (amigas y amigos), por compartir todo lo que son.

A Debbie, por el amor.

Los amo ©

i

AGRADECIMIENTOS

Reconozco el apoyo que me dieron los integrantes de mi comité tutorial para la realización de este trabajo. Al Dr. Eduardo Bello Baltazar, Dr. Eduardo Naranjo Piñera y Dra. Erin Estrada Lugo. Muchas gracias por sus comentarios, aportaciones y por aguantar mis momentos de desesperación.

A mis sinodales, por su visión y sus valiosos comentarios que enriquecieron este trabajo, por su tiempo y comprensión ante las circunstancias. A la M. en C. Rosa Elba Hernández Cruz Rosy, por toda la ayuda en medio de mis prisas. A la Dra. Lorena Soto Pinto y el Dr. Luis García Barrios, les agradezco especialmente por haberme dado dos de mis mejores materias en la maestría y marcar momentos importantes durante mi formación profesional, los admiro.

A Claudia, Aurora y todos los que hacen posible nuestra estancia en ECOSUR. Gracias al Dr. Antonio Saldívar Moreno por siempre estar dispuesto a escucharnos y buscar alternativas a las situaciones que se presentan.

A la comunidad de Río Lagartos, especialmente a los guías y pescadores quienes me ayudaron en la realización de esta tesis, gracias por su tiempo, sus palabras, por compartir sus pensamientos y el gusto por su lugar. A los flamencos por existir. A los integrantes de la CONANP, por el apoyo y compartir sus experiencias en este camino de la conservación, a Rafael Robles, Cristóbal y María Inés, por su disposición y apoyo; a los guardaparques (Iván, rabito, Manuel, soma, Mariana, doña luli, mayún) por darme asilo y compañía; a las locas de la estación de Coloradas (Jaicy, Sandy y tod@s sus hij@s) por el apoyo, el asilo, los momentos, las ideas para atravesar la ría, por las comidas, las terapias, los mosquitos, el uay-pic, no se que hubiera hecho sin su

compañía. A los integrantes de Niños y Crías, la Salinera y el Ayuntamiento por el apoyo para el trabajo de campo, las entrevistas y compartir su experiencia.

A mis 20 compañeros de la maestría que participaron en mi formación como persona y como profesionista y con quienes compartí momentos inolvidables. A Ariana, Brenda y Barb por la familia construida, las sobremesas interminables, los desayunos que se convertían en comidas y se continuaban hasta la cena. Ari y Bren, gracias por ser mis maestras de "lo social", por explicarme una y mil veces la ontoepisteaxiología bla bla bla, jeje. A Viri, Lily y Toño por aceptarme como su abonada © en esta recta final del proceso. A Joselito, Adri, Histéresis, por su apoyo y palabras en este proceso. Definitivamente son de lo mejor que me dio el posgrado.

A las personas que me ayudaron en mi trabajo de campo, especialmente a Perla porque el hubiera no existe contigo:) y por seguirme a donde sea, aguantar cualquier condición ambiental y climática, por escucharme, por estar siempre a pesar de lo enojona que soy. Y a Debbie, por ayudarme a hacer mis encuestas, por acompañarme en este proceso y darme ese espacio de tranquilidad que tanta falta hace de repente, pero sobre todo porque eres maravillosa y mi más valioso encuentro en campo, te amo y gracias por ese afortunado reclamo:D.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por la beca otorgada para realizar la Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural en el Colegio de la Frontera Sur, Unidad San Cristóbal.

PREFACIO

Todo tiene una historia y esa historia importa, porque es la que te dice de dónde

vienes.

El presente documento es producto de una historia pues al igual que los lugares, las familias, las personas, las cosas también tienen su historia. Lo que se presenta en las siguientes páginas es el producto de muchos caminos, transformaciones, vueltas y regresos. Es producto de la interacción de muchas personas, de las búsquedas de la que escribe, pero sobre todo es una pequeña muestra de la voz de quienes accedieron a compartir sus experiencias conmigo.

La historia de este trabajo tiene sus orígenes hace muchos años, cuando comencé a estudiar la carrera de Biología en la UNAM que me dio nuevas perspectivas, aprendizajes y visiones que en su momento parecían claras. Una de esas visiones fue la de la CONSERVACIÓN. En mi formación como bióloga uno de los objetivos, que incluso se convierte en un estilo de vida que parece "natural" adquirir era el "conservacionismo". La conservación, el cuidado de los recursos naturales, el uso sustentable, eran parte del vivir diario, no se cuestionaba el porqué, la cuestión era ¿cómo?

Después la vida me enfrentó a una realidad mucho menos simplificada, con la oportunidad de trabajar, de conocer otras personas, escuchar otras opiniones, me di cuenta que conservar por conservar no es tan simple. Mi paso por la CONANP me dio la oportunidad de re-conocer todo lo que involucra la palabra "conservar". Con mi

trabajo "con la comunidad" (así se nombra desde el lenguaje del gobierno) conocí nuevas opiniones y formas de ver la conservación, sobre todo, empecé a cuestionar las razones y motivos que nos mueven a conservar y las formas en las que tratamos de lograrlo.

En mis andanzas por diferentes áreas naturales protegidas llegué por primera vez a Río Lagartos. Mi primera impresión del lugar, más que de un lugar turístico, fue la claridad de que era un puerto pesquero; fue mi primera experiencia turística de observación de flamencos. En el transcurso de mi actividad profesional cuestionaba la forma de hacer conservación pues casi siempre, a pesar de las buenas intenciones, el compromiso y el trabajo de mucha gente, no se lograban los objetivos; los conflictos entre los actores sociales se profundizaban, los proyectos terminaban abandonados, el tejido social y las relaciones se resquebrajaban y ni siquiera se lograba cumplir con esa promesa del "desarrollo", algo estaba fallando.

Con la convicción de que la conservación no es el fin único e indiscutible, es que surge la idea de analizar el papel de la CONANP y su interacción con las comunidades. Inicialmente tenía la idea de evaluar los programas de subsidio, pero el proceso dentro de la maestría en ECOSUR fue transformando la idea y me puso ante diferentes posibilidades. Hubo muchos cambios, pero lo que siempre se mantuvo fue el interés de que fuera a través de la voz de las personas, más como un intento de saber de la forma en que yo podría insertarme en estos procesos de conservación, para vislumbrar una mejor forma de participar de mi actividad profesional sin tener la sensación de que intervenía en espacios y formas de vida sin tener el derecho.

Es así que recordé mi visita a Río Lagartos, con su ambiente pesquero, con sus guías para ver flamencos que conocían el lugar como la palma de su mano, y me di cuenta que ese sitio me podía mostrar cosas que yo no podía ver en otros sitios, en Río Lagartos había un paisaje inigualable, parecía que se estaba logrando la conservación y además, por alguna razón el turismo continuaba en manos de la comunidad, a pesar de tanta presión de operadoras y monopolios turísticos, de tanta inversión extranjera, parecía que ese lugar todavía no había sucumbido totalmente ante la presión externa. Esperaba al menos, comenzar a vislumbrar las respuestas a mis preguntas iniciales: ¿por qué conservar?, ¿para qué conservar? y ¿quién y cómo pueden hacerlo?

Desde luego, desde el punto de vista de la ciencia, existen muchas perspectivas de análisis, la que se presenta en este trabajo es una de las muchas que hay, pero analizarlo bajo la óptica de la acción colectiva, e intentar ir más allá de la visión simplista de conservar por conservar al incluir datos biológicos y sociales, es la forma que yo encontré para intentar cosas nuevas, para arriesgar y salir de mi estado de confort, de intentar encontrar nuevas interpretaciones de la realidad y nuevas posibilidades para actuar. Sin saber aún si lo logré o no, creo que todos estamos obligados a probar nuevas maneras de hacer las cosas, y este trabajo es una forma de devolver lo que la sociedad me ha permitido al apoyar mi formación profesional.

A veces creo que nos tomamos tan en serio los discursos, las ideas, lo que nos imponen desde los medios de comunicación, desde las opiniones de expertos y demás, que en ese ir y venir, perdemos de vista que somos personas, que cada uno de nosotros tiene su propia historia que nos determina en comportamiento y forma de vivir. A veces caemos en la trampa del "deber ser" y buscamos imponer a otras personas ese

deber, sin siquiera preguntarnos porque, sin siquiera detenernos a pensar...vamos a conservar... ¿para quién y quién decide eso?

Como bióloga me interesan las aves, me interesa saber cómo se puede hacer para que siempre podamos disfrutar de su presencia, pero también como persona me interesa la gente, las otras personas en quienes me reflejo, me proyecto y con quienes me deconstruyo y reconstruyo. Este trabajo no pretende dar soluciones integrales, ni desarrollar teorías sociales, ni mucho menos proponer la forma "ideal" de conservar, pero si busca dar voz a las personas que viven la realidad que se describe, que comparten espacio con los flamencos, con los pescadores, a los que conocen a los flamencos y la ría como la palma de su mano, a los que buscan su conservación, a todos los que trabajan día con día, se esfuerzan y buscan alcanzar sus objetivos colectivos o individuales, si he logrado plasmar algo que aporte para lograr estos objetivos, sería estupendo. Este trabajo también pretende ser un medio para reconocer el derecho de ser y que en ese derecho de ser se encuentra una amplia gama de posibilidades de interacción, de trabajo en conjunto, de estiras y aflojes que nos permitan lograr un equilibrio, inestable pero equilibrio al fin, para poder compartir este espacio que nos tocó y que ciertamente, cada vez parece más vulnerable.

Sofía Arenas Castillo

RESÚMEN

El flamenco americano (*Phoenicopterus ruber*) es un bien común para la comunidad de Río Lagartos pues de él dependen las actividades cotidianas de una parte de los habitantes y une intereses y objetivos de diferentes actores sociales. En este trabajo se analiza el efecto del modelo de desarrollo turístico y políticas de conservación en las instituciones, prácticas organizativas, procesos de participación y conservación del flamenco con un enfoque cuali-cuantitativo mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas, encuestas y observación del comportamiento del flamenco.

Los resultados indican que las prácticas organizativas, instituciones y procesos de participación tienen una base en el trabajo colectivo en donde la comunicación, confianza y reciprocidad han jugado un papel primordial; sin embargo, las rápidas transformaciones derivadas del decreto de la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos y de políticas de desarrollo impusieron un nuevo orden que ha provocado conflictos entre los actores sociales y el debilitamiento de las organizaciones locales, dificultando la creación de mecanismos efectivos de participación. Aunque la población de flamenco es estable, el turismo está provocando modificaciones en su distribución y comportamiento que, asociadas con la débil aplicación de las reglas y el detrimento de la participación y la comunicación, puede poner en riesgo la viabilidad de la especie y del turismo. Sin embargo existe una base social sólida para la colaboración, pues a pesar de los conflictos todavía se mantienen estrategias de trabajo colectivo. Actualmente el turismo en el sitio es una actividad realizada por la comunidad local, por lo que representa una gran oportunidad para encontrar mecanismos para el manejo de los bienes comunes mediante la acción colectiva que promuevan la conservación del flamenco y mejoren la actividad turística.

INTRODUCCIÓN

El turismo es un fenómeno histórico-social que emerge en el sector terciario o de servicios y cuya importancia socioeconómica se refuerza después de la Segunda Guerra Mundial con el desarrollo del capitalismo, y actualmente por los procesos de globalización (Rioja, 2002; Daltabuit et al, 2000). Por su origen, se encuentra supeditado a las relaciones económicas internacionales y existen diversos factores a nivel local, regional, nacional e internacional que lo afectan. Ejemplos de esto son el atentado a las torres gemelas de Estados Unidos de Norteamérica ocurrido en septiembre del 2001 o la emergencia del virus de la Influenza H1N1 en el año 2009 en México que provocaron la disminución del flujo de visitantes al país y generaron costos políticos, económicos y sociales a mediano y largo plazos (Rioja, 2002; De la Fuente, 2010; Oehmichen-Bazán y París, 2010) siendo las más afectadas aquellas personas cuya estrategia económica principal era el turismo al tener que buscar opciones alternativas emergentes.

Desde el punto de vista antropológico, el turismo es un proceso de construcción de imágenes, relaciones, signos y representaciones identitarias, así como de experiencias y discursos sobre el mundo propio y el ajeno que se basa en enunciados, expresa creencias e inventa estilos de identidad (Lagunas, 2007). Esto genera cambios culturales, transformaciones en el estilo de vida colectivo y la organización comunitaria (Daltabuit et al, 2000) en muchos casos, sin alcanzar los beneficios ambientales ni económicos que presupone esta actividad (Daltabuit et al, 2006; Maerk, 2002).

Desde el punto de vista de la conservación biológica, el turismo se enlaza con las Áreas Naturales Protegidas (ANP) como una estrategia de manejo y uso sustentable que

permite disminuir la presión sobre otros recursos naturales (Córdoba et al., 2004). Las ANP se enmarcan dentro del movimiento conservacionista mundial que durante el siglo XX y XXI ha tenido como objetivo principal el establecimiento de estas áreas (Toledo, 2005) y han sido el escenario ideal para el establecimiento del turismo que por el sólo hecho de llevarse a cabo dentro de un área protegida se denomina "ecoturismo" y se define como la "modalidad turística ambientalmente responsable en donde se viaja o se visitan espacios naturales prácticamente sin perturbarlos. El fin es disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales; así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado que pueda encontrarse ahí...Tiene bajo impacto ambiental y cultural e induce a un involucramiento activo y socio-económico benéfico para las poblaciones locales" (CONANP, s/a; Accesado el día 01 de agosto de 2014). Esta visión se comparte con el punto de vista de las agencias internacionales que promueven el ecoturismo como una alternativa de desarrollo, que provee beneficios ambientales, socioeconómicos y culturales tanto a nivel local como nacional (Daltabuit et al, 2000). Sin embargo, debe considerarse que para lograrlo se requiere un sistema que pueda aprovechar los recursos a largo plazo sin agotarlos, mediante estrategias que ajusten el desarrollo social al ritmo de los procesos naturales para evitar la degradación ambiental (Pereira, 2002).

Tradicionalmente el diseño y manejo de áreas protegidas se ha concentrado en los aspectos biológicos o ecológicos de la conservación, y no se contempla que son espacios sociales que albergan comunidades rurales con intereses y necesidades diversas. En general, el establecimiento de un ANP instala nuevas reglas, consensuadas o no, sobre el uso y manejo de los recursos naturales, y modifica la relación de los habitantes con su entorno y la forma en que comprenden y construyen

su espacio (Durand y Jiménez, 2010). En las ANP mexicanas existe una amplia gama de actores heterogéneos que persiguen objetivos diferentes y a menudo contrarios; esta complejidad dificulta el manejo, sobre todo cuando predomina la visión de que este manejo es responsabilidad de uno o pocos actores y considera al resto como actores influenciables, sin capacidad ni legitimidad para evaluar y resolver dichos problemas. El presente estudio analiza el efecto del modelo turístico sobre la transformación de las instituciones, prácticas organizativas y procesos de participación de los habitantes locales en el manejo de los recursos naturales y sobre la conservación de los bienes comunes en los que se fundamentan las actividades turísticas. Se realizó en la comunidad de Río Lagartos, Yucatán que se encuentra dentro de la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos (RBRL) en donde el flamenco americano (*Phoenicopterus ruber*) es el bien común, ya que pertenece a todos, y por lo tanto, es la comunidad quien lo construye y mantiene debido a que es necesario para las actividades cotidianas (Bollier, 2008).

Marco teórico

El estudio de los bienes comunes tiene una larga historia, inició con el interés de explicar las formas de manejo que tienen los grupos sociales cuando en su actividad cotidiana se involucra un sistema de recursos naturales lo suficientemente grande y cuya naturaleza limita, dificulta o vuelve costoso el excluir a beneficiarios potenciales (Ostrom, 2011), los primeros acercamientos fue a través del estudio de sistemas pesqueros con la idea de encontrar o proponer estrategias que evitaran el deterioro paulatino de los mismos. Una de las primeras propuestas teóricas fue la realizada por Gordon (1954) quien propuso integrar elementos económicos en el análisis del manejo

de estos bienes pues desde su punto de vista los recursos naturales de propiedad común bajo explotación no regulada, no serán productivos e inevitablemente serán sobreexplotados. Propone que la única manera de lograr el uso adecuado es mediante estrategias que los conviertan en propiedad privada o pública (en manos del gobierno) para que se establezca una dirección unificada en su uso.

Posteriormente en 1965, Mancur Olson en su obra *La lógica de la acción colectiva* cuestionó el supuesto de que las personas, por su propia racionalidad e intereses actúan en favor de un objetivo común si implica un beneficio para todos los miembros del grupo. Para Olson la posibilidad de ese beneficio no es suficiente para generar una acción colectiva, sino que se requiere de la existencia de otro tipo de incentivos que hagan que los individuos participen, puntualizó también la importancia del tamaño del grupo en el sentido de que en grupos pequeños las acciones individuales son más conspicuas, lo que refuerza y mantiene los intereses colectivos.

Tres años después Hardin (1968) planteó *la tragedia de los comunes*, idea que influyó durante algunas décadas el análisis de los bienes comunes el decir que éstos están destinados a ser objeto de explotación irracional pues cada persona está encerrada en un sistema que lo obliga a perseguir su propio interés y maximizar su ganancia, sin tomar en cuenta los efectos que tengan sus acciones en la sociedad o en los bienes comunes; él apoya la postura de Gordon en el sentido de que la única forma de mantener estos bienes es transfiriendo su control al estado o a la iniciativa privada.

Este enfoque fue cuestionado por Ostrom (1990), quien planteó un nuevo paradigma analítico en su obra *el gobierno de los comunes*. En su teoría de la acción colectiva Ostrom critica el supuesto de que la única vía para el diseño de soluciones institucionales óptimas y por lo tanto, para el cambio institucional, sea posible sólo

mediante la intervención de autoridades externas. Sostiene que no existe una solución única para un problema y reconoce que "corregir las instituciones" es un proceso difícil, que demanda tiempo y genera conflictos, pero reconoce también la capacidad de los individuos para solucionar los dilemas a los que se enfrentan y crear arreglos institucionales productivos. Para lograrlo se requiere de información confiable y completa, autonomía en las decisiones y tiempo suficiente para ajustar las estructuras internas ante cambios externos.

Dos décadas después de haber sido planteado este paradigma, se ha demostrado y aceptado que, bajo ciertas circunstancias, las comunidades son capaces de gobernar los bienes comunes sin la intervención del estado o sin la privatización del recurso, y por otro lado, también ha permitido analizar los límites del auto-gobierno, es decir, bajo qué condiciones los gobiernos deben permitir o colaborar con las comunidades locales a trabajar bajo sus sistemas de gobierno propios (Van Laerhoven y Berge, 2011).

Bajo este paradigma, Poteete et al. (2010) propusieron el Marco para el análisis institucional (Figura 1) como una forma de aproximarse al estudio de los bienes comunes y la acción colectiva. En este marco se consideran diversos componentes necesarios para el diagnóstico de la acción colectiva para el mantenimiento de los bienes comunes e inicia con la definición de una situación de acción que es donde los individuos (actores sociales) interactúan, intercambian bienes y servicios y resuelven

problemas o conflictos.

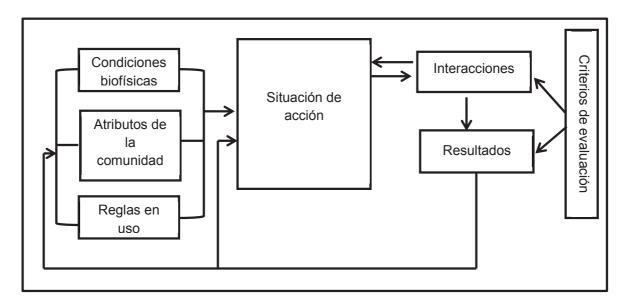


Figura 1. Marco para el análisis institucional (Tomado de Poteete et al., 2010).

Los autores proponen realizar un primer acercamiento para entender la estructura inicial de una situación de acción mediante el análisis de un conjunto de variables dependientes involucradas en la acción colectiva. Considera variables exógenas (condiciones biofísicas, atributos de la comunidad y reglas en uso) que inciden directamente en el manejo de los bienes comunes mediante las acciones de los participantes (actores sociales) y sus interacciones; los resultados obtenidos son evaluados mediante criterios específicos. Este proceso es permanente y es de esta forma que se va construyendo la acción colectiva. En el presente trabajo el problema de estudio es abordado en este nivel de análisis pero con un enfoque en los actores sociales y sus interacciones.

Entonces, la teoría de la acción colectiva analiza situaciones en las que un grupo de individuos tiene un interés en común (situación de acción) y que potencialmente pueden

enfrentar conflictos entre el interés en común y los individuales; reconoce la existencia de múltiples tipos de actores sociales con diferentes motivaciones que influyen en tres condiciones determinantes para el logro de la acción colectiva, éstas son: 1) la confianza y las normas de reciprocidad, 2) las redes/participación civil y 3) las reglas o instituciones formales e informales (Ostrom et al., 2003; Figura 2).

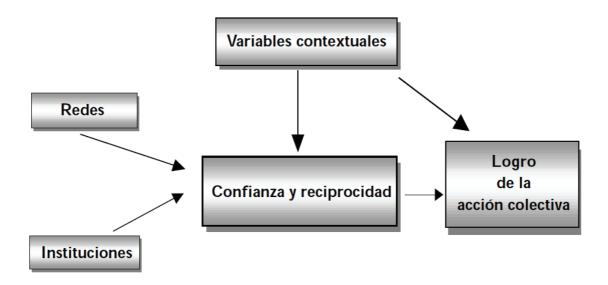


Figura 2. Factores involucrados para el logro de la acción colectiva en el uso de bienes comunes (Tomado de Ostrom et al., 2003).

Debido a que en gran parte de los casos en los que se realiza el ecoturismo se involucra el uso de bienes comunes, la teoría de la acción colectiva resulta una base teórica apropiada para el estudio y análisis de esta actividad y el logro de los objetivos que plantea respecto a las expectativas de conservación. Este paradigma reconoce que los problemas sobre el manejo de los bienes comunes son resueltos como resultado de la interacción entre múltiples actores: agentes de gobierno, agentes de la sociedad civil

y del sector privado, y que las soluciones –de una forma o de otra- a menudo provienen de la solución de dilemas de acción colectiva dentro de los sistemas sociales (Van Laerhoven y Berge, 2011).

Dentro de los sistemas sociales, las transformaciones a nivel individual y colectivo en la esfera ambiental, social y política obligan a los actores sociales a la toma de decisiones y establecimiento de prácticas organizativas que les permitan actuar para alcanzar sus objetivos. Se considera como actores sociales a aquellas unidades identificables, ya sea individuos u organizaciones que actúan de formas específicas según sus propios cálculos o reglas de decisión para el logro de objetivos comunes (Lambin et al., 1994 en Brenner 2010) y que pueden operar en el ámbito local, regional, nacional o global. En el presente estudio se trabajó con los actores sociales a nivel de las organizaciones, las cuales se definen en términos de estructuras de funciones reconocidas y aceptadas y se encuentran regidas por instituciones (creencias, normas y reglas) que permiten el desarrollo de estas funciones y estructuras (Appendini y Nuijten, 2002).

Los actores sociales actúan a través de prácticas organizativas, entendidas como "las distintas acciones y estrategias que sigue la gente para mantener y desarrollar su subsistencia cotidiana y otros proyectos de vida" las cuales pueden devenir en formas de ordenación y regularización que se estructuran y se institucionalizan (Appendini y Nuijten, 2002) y traspasan el nivel individual para llegar al nivel colectivo. Estas prácticas organizativas y la interacción entre diferentes actores definen las formas de participación social y por lo tanto el alcance o no de determinados objetivos.

Considerando que la ría, el manglar, la presencia del flamenco americano y de otras especies son bienes comunes, se esperaría que su manejo sea a través de la participación social de todos los actores, mediante procesos de acción colectiva que aseguren su mantenimiento a largo plazo. Lo anterior requiere que se evite la separación artificial entre la sociedad con la naturaleza por lo que el presente trabajo descansa en la ideología de que no existe tal separación, sino que cada actor o elemento forma parte de un sistema que es mantenido y transformado por las interacciones que existen y por lo tanto, se condicionan mutuamente, es decir, los elementos naturales también determinan tácitamente algunas prácticas, decisiones y transformaciones dentro del sistema. Esta perspectiva ya ha sido propuesta para el análisis de los bienes comunes ya que se reconoce la importancia de la estrecha relación entre los componentes biofísicos y sociales (Anderies et al., 2004).

Para el presente estudio se retoman cuatro variables en el contexto de la conservación de los recursos naturales en la RBRL: las instituciones (formales e informales), prácticas organizativas, formas de participación y el estado de conservación del flamenco americano; estas variables descansan en las relaciones, confianza y reciprocidad que existe entre los actores sociales. Debido a que la acción colectiva es un proceso y no un evento, es importante que se retome desde una perspectiva histórica, pues se ha reconocido que el contexto específico de cada caso tiene relevancia por lo que es necesario conocer el origen de un problema al igual que el surgimiento y transformación de las relaciones entre los actores (Edwards, 2006), este estudio toma como punto de inicio el momento en que se comienzan a realizar los recorridos turísticos para la observación del flamenco en la zona (hace 30 años).

De acuerdo con Braudel (1970), el individuo es una abstracción que constituye la historia pues las aventuras individuales se basan en una realidad más compleja y entrecruzada. Con el análisis histórico no se trata de negar lo individual, sino de sobrepasarlo para poder encontrar formas de explicar una realidad compleja y entender aquellas relaciones suficientemente fijas entre realidades y masas sociales que pueden estar funcionando como ensamblajes, sostenes u obstáculos para lograr ciertos objetivos y reconocer los momentos coyunturales que transforman las variables de estudio y que pueden o no fortalecer las potencialidades del sistema. Él considera que en todos los ámbitos de la vida existe un tiempo corto o ciclos cortos, formados por hechos o acontecimientos y que constituyen el pasado o la historia, pero que no reflejan toda la realidad o el espesor de la historia ya que ésta también está formada por ciclos medios y ciclos largos, lo cual "ofrece a nuestra elección una decena de años, un cuarto de siglo y, en última instancia, el medio siglo" para el análisis histórico, en este estudio se consideran los ciclos medios coyunturales.

Antecedentes

Los estudios sobre turismo se han realizado desde diferentes enfoques; en las ANP, al ser espacios con alto potencial para las actividades turísticas (Galicia, 2010; Cupiche, 2010) se han realizado múltiples investigaciones para determinar las necesidades de organización y participación comunitaria, para medir los impactos provocados en los sistemas naturales o sociales, o evaluar la actividad turística como estrategia de conservación. Estos estudios han determinado que hay una fuerte desarticulación en las acciones de las comunidades y las organizaciones de gobierno y de la sociedad civil u ONG, principalmente porque el turismo está condicionado por enfoques y estímulos

económicos que derivan de organismos internacionales que generan fuertes impactos al aumentar la inequidad o la migración hacia zonas turísticas, transformar el aspecto físico por el crecimiento poblacional y urbano desordenados, provocar trastornos ecológicos, entre otros (Guevara, 2005; Doyon, 2008; Marín et al, 2012).

También se ha documentado la transformación en el uso del territorio pues el turismo limita o desintegra el desarrollo de las actividades productivas tradicionales (Lagunas, 2007; Pérez et al. 2011) y generalmente es un factor potencial de conflicto entre los pobladores (Liscovsky, 2011). Es por esto que muchos de los proyectos no se encuentran en operación o enfrentan problemas organizativos, financieros, técnicos y de comercialización que no les han permitido consolidarse (López y Palomino, 2008). En algunos casos se ha documentado que más que beneficios económicos, los habitantes reconocen la oportunidad de interactuar con otras personas y de adquirir nuevos conocimientos y habilidades (Ramírez, 2011).

Al revisar la evolución del turismo nos podemos dar cuenta que esta actividad ha influido en los lugares más variados y recónditos del mundo e integrado espacios de diversa naturaleza y escalas a los circuitos turísticos del mercado global no solamente por el estímulo de las oportunidades del mercado, sino también a través de las políticas hegemónicas de organismos internacionales respaldadas por los propios estados que proponen tales actividades como la alternativa y la base de nuevas formas de desarrollo local. Específicamente, el ecoturismo se fundamenta y estimula por las ideologías de la conservación ambiental y el desarrollo sustentable que si bien ha obtenido resultados satisfactorios en cuanto a la conservación de los territorios y el empoderamiento de las comunidades, en otros casos también se ha destacado el carácter discursivo de tal

modelo que responde a estrategias de mercado asociadas con la apropiación de territorios, formas de representación de los "otros" e imposición de pautas organizativas, relaciones de poder y modelos de vida (López y Marín, 2010).

En el caso de la RBRL, el turismo surge como alternativa bajo un enfoque de la conservación debido a la presencia de la población de flamenco americano con el mayor número de parejas anidantes en toda la Península de Yucatán (80% de la población). Esto nos indica que Río Lagartos no sólo posee las condiciones físicas (tipo de suelo, extensión de hábitat, profundidad, salinidad, entre otras) para que esta especie pueda anidar, sino que también existen características biológicas (acceso a fuentes de alimento y agua dulce) necesarias para albergar a esta especie gregaria. Hasta ahora, el turismo es una actividad económica complementaria a la pesca; su temporalidad, la falta de una estrategia regional y la competencia entre las personas han enfrentado a las comunidades a dificultades económicas y han provocado cierta atomización grupal dentro de la comunidad en la que cada grupo intenta asegurar sus propios intereses mediante la manipulación del discurso ambiental (Doyon, 2008). Hasta ahora este modelo de uso de los recursos naturales no ha garantizado mejores niveles de vida, ni mayores oportunidades económicas para la población (Díaz, 2010).

Desde el punto de vista de la conservación, el turismo se ha considerado como una amenaza al provocar la disminución de los tiempos de alimentación del flamenco americano (Galicia y Baldassarre, 1997; RAMSAR, 2001), la perturbación de otras especies de fauna como cocodrilos, tortugas marinas, como fuente de contaminación orgánica y por desechos sólidos y en general la amenaza a la salud de los ecosistemas (Vega y Cepeda, 2006). Se han documentado tendencias negativas en poblaciones de

otras especies de aves de bosque y humedales de la reserva tales como *Cardinalis* cardinalis, Euphonia affinis, Herpetotheres cachinnans, Icterus dominicensis, Piranga roseogularis, Uropsila leucogastra, entre otras, que se asocian con modificaciones en la vegetación por el aumento de áreas destinadas a actividades humanas de alto impacto como el turismo, la ganadería, asentamientos humanos, agricultura, entre otras (CONANP, 2007; Cepeda, 2012; Migoya y Tabasco, 2010).

En respuesta a lo anterior, y con fundamento en el programa de manejo de la RBRL que establece las reglas, normas y obligaciones bajo las cuales se deben llevar a cabo las actividades turísticas, la CONANP ha propuesto estrategias para minimizar los impactos negativos; casi todas enfocadas a ordenar y dirigir las actividades hacia el turismo de bajo impacto, regularizar a los prestadores de servicios turísticos (PST), apoyar en la adquisición y equipamiento de embarcaciones o la construcción de infraestructura turística y otorgar apoyos para la capacitación y diversificación de productos y servicios. Dichas estrategias se han puesto en marcha a través de organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas o mediante recursos derivados de programas de subsidio (Vega y Cepeda 2006; CONANP, 2007).

La CONANP también ha realizado estudios para la evaluación del turismo tal es el caso del Estudio técnico para la evaluación de estándares de sustentabilidad y calidad de los servicios, en el que se establecen "alternativas correctivas y nuevos planteamientos que permitirán definir el o los mecanismos más idóneos y efectivos para estructurar una propuesta de estandarización de la calidad y sustentabilidad en la actividad turística" (Sastré, 2009) o el Programa de uso público en el que se hace un diagnóstico de los

sitios turísticos dentro de la reserva, identifica las principales problemáticas y establece las medidas e indicadores para resolver dichas problemáticas (Biocenosis, 2012).

Como ya se ha mencionado, la acción colectiva analiza este tipo de sistemas de gran complejidad y reconoce la importancia de tomar en cuenta múltiples factores que intervienen en el manejo de los bienes de uso común, siendo uno de los pilares la existencia de instituciones locales, que además de regular el uso de los recursos naturales de un territorio mediante la definición de prácticas organizativas y procesos de participación, refuerzan la identidad, cohesión social, confianza y reciprocidad y permiten el establecimiento de mecanismos de manejo adecuados para la conservación de los bienes comunes (Ostrom et al., 2003). Por ejemplo, López et al. (2013) en un estudio realizado en comunidades ubicadas en la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an, Quintana Roo, encontraron que las instituciones locales establecidas previamente al decreto de la reserva se han consolidado y adaptado a los cambios y son una base importante para mantener el buen aprovechamiento de los recursos naturales. Estos mismos autores mencionan que la estructura organizativa, las instituciones locales con sólidos elementos de gobernanza, la identidad y la acción colectiva fundamentadas en lazos familiares y de amistad han fortalecido sus territorios y garantizado que la producción pesquera se mantenga, que se incorporen a las actividades turísticas y tengan capacidad de gestión ante actores externos.

De igual forma, Acheson y Brewer (2003) estudiaron la importancia de las instituciones y el establecimiento de territorios tradicionales en el manejo de la pesca de langosta en la costa de Maine, Estados Unidos. Encontraron que el efecto de las leyes impuestas por el gobierno a diferentes escalas, ha provocado el aumento de pescadores en aguas

abiertas, la explotación de nuevas áreas de pesca no contempladas por las instituciones tradicionales y con embarcaciones mejor equipadas. Esto ha generado cambios en los territorios y estrategias de pesca de langosta tradicionales que han alterado la relación costo-beneficio de la defensa de los límites tradicionales de pesca. Ante esto, los pescadores han gestionado la defensa de sus territorios mediante la formulación de leyes y la inclusión de sus propios límites en las leyes a escalas más allá de la local.

En otro estudio, Stronza y Gordillo (2008) documentaron que la existencia de instituciones locales colectivas creadas mediante procesos de participación, permite manejar más adecuadamente los cambios, costos y beneficios que el ecoturismo introduce en las comunidades. Esto se relaciona directamente con la conservación ya que no sólo se trata de cambios económicos, sino sociales y culturales que pueden erosionar las relaciones tradicionales de cooperación, reciprocidad, confianza e intercambio. La acción colectiva para la creación y mantenimiento de bienes comunes es posible si existe robustez organizativa, autogestión participativa, procesos de aprendizaje y un sistema de reglas de apropiación del recurso natural para evitar su deterioro (Fajardo, 2010).

Bajo este escenario es que se propone analizar el modelo de desarrollo turístico en Río Lagartos a partir de la transformación de las instituciones, prácticas organizativas, procesos de participación y estado de conservación del flamenco americano desde una perspectiva histórica y con el enfoque de la acción colectiva para lo cual se plantean los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL

Analizar los efectos del modelo de desarrollo turístico promovido por la política ambiental y de desarrollo sobre las instituciones, prácticas organizativas, procesos de participación de los habitantes locales y sobre el estado de conservación del flamenco americano (*Phoenicopterus ruber*).

Objetivos específicos

- Describir los actores sociales involucrados en la actividad turística en Río Lagartos y sus interacciones.
- 2. Describir el comportamiento de parvadas de flamenco americano en sitios turísticos con base en la presencia/ausencia de embarcaciones turísticas.
- 3. Analizar a partir de la voz de los actores sociales y desde una perspectiva histórica la transformación de las instituciones, prácticas organizativas, procesos de participación y estado de conservación del flamenco americano derivados del establecimiento del turismo.

MÉTODOS

Área de estudio

La Reserva de la Biósfera Ría Lagartos se encuentra al noreste del estado de Yucatán (Figura 3). Fue decretada el 21 de mayo de 1999 con una superficie de 60,347.82 ha e incluye cuatro comunidades: Río Lagartos, San Felipe, Las Coloradas y El Cuyo (CONANP, 2007). La presente investigación se realizó en la comunidad de Río Lagartos, sitio donde se realiza una intensa actividad turística, y en donde la pesca sigue siendo la actividad más importante entre la población (RAMSAR, 2001).

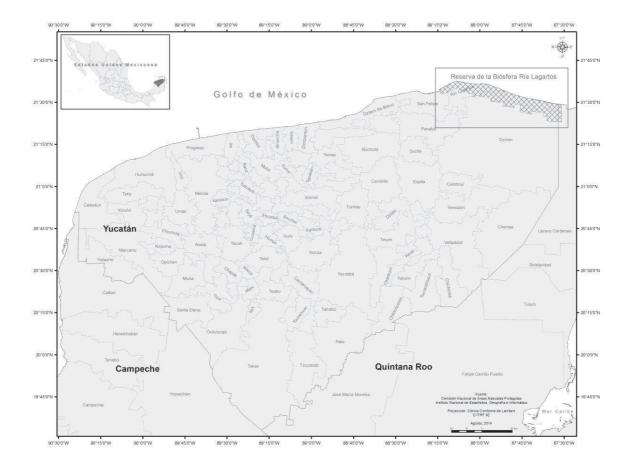


Figura 3. Ubicación de la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos, Yucatán, México. (Elaborado por: CONANP, 2014).

La RBRL constituye un complejo de ecosistemas terrestres, dulceacuícolas y marinos, como la selva mediana subperennifolia, selva mediana subcaducifolia, selva baja (caducifolia, caducifolia espinosa e inundable) manglares, matorral de dunas costeras, pastizales inundables, pastos marinos y petenes (CONANP, 2007). Dentro de la RBRL se han reportado 59 especies de mamíferos, 80 de reptiles, 16 de anfibios, 99 de peces y 385 de aves.

La especie más conspicua en la Reserva es el flamenco americano, que ha sido un recurso de gran interés para el ecoturismo en la región. Sus principales zonas de alimentación se encuentran a lo largo de la costa norte del estado de Yucatán, en Los Petenes de Campeche y al sur de la Isla Holbox, Quintana Roo hasta la Reserva la Biósfera de Sian Ka'an. Sin embargo, la RBRL es considerada el principal sitio de anidación, pues es donde encuentran las condiciones y el material para construir sus nidos (CONANP, 2007).

Las actividades turísticas se llevan a cabo principalmente en el estero Ría Lagartos, el cual presenta cuatro conexiones con el mar, dos naturales (boca de San Felipe y de Chipepte) y dos artificiales (canal de San Felipe y canal de Río Lagartos). La amplitud de la ría (brazo de mar que se interna en la costa y forma una laguna costera) varía de 25 metros a 3.5 kilómetros y la longitud es de aproximadamente 74 km. En la ría, se encuentra vegetación de manglar asociada con otros como el tular-pastizal-carrizal, selva baja caducifolia inundable, vegetación de duna costera y petenes (CONANP, 2007).

Actualmente hay 64 permisos para la realización de actividades turísticas. La mayor parte de los prestadores de servicios turísticos (PST) se encuentran organizados en cooperativas o grupos de trabajo formados entre familiares o amigos.

Toma de datos

Se realizó un análisis cualitativo mediante la aplicación de 40 entrevistas semiestructuradas (Bernard, 2012) dirigidas a prestadores de servicios turísticos, pescadores y/o personas de la comunidad de Río Lagartos, y cinco a representantes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil. Se tomó en cuenta a siete grupos organizados de PST así como a personas que trabajan de manera independiente en las actividades turísticas (Tabla 1).

Tabla 1. Actores sociales entrevistados en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos.

Tipo de organización	Nombre de la organización	Número de entrevistados
Cooperativa		
'	Sociedad Cooperativa Unión de	6
	Lancheros Peten Tucha S.A. de R.L. de C.V.	
	Sociedad Cooperativa Perla del Oriente	4
	Sociedad Cooperativa Turística y	4
	Pesquera Cocodrilos Tours S. C. de R. L.	
	Isla Contoy Ecotours S. C. de R.L.	3
	Sociedad Cooperativa Itzamkanac S.C. de R. L.	3
	Cooperativa Nictelum	1
Grupo sin figura asociativa	Rio Lagartos Adventures	7
Independientes	Sin denominación	7
Gubernamental	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	2
	Presidencia Municipal de Río Lagartos	1
Sociedad civil / Iniciativa privada	Niños y Crías A. C.	2
•	ISYSA – Industria Salinera	

Fuente: Trabajo de campo, 2013.

Se usó el método de bola de nieve para definir los actores sociales involucrados en el turismo; para el caso de los grupos de PST se consideró entrevistar al menos al 30% de los integrantes de cada grupo y la elección fue en función de la disponibilidad de las personas o su interés por participar. En el caso de las organizaciones gubernamentales, para las entrevistas se eligió a un directivo de la organización y a un técnico de campo. Se aplicó una encuesta a 143 turistas para analizar las prácticas relacionadas con la observación del flamenco americano y obtener información sobre el perfil de los turistas que llegan al destino.

Para comparar el comportamiento del flamenco americano en parvadas con presencia/ausencia de embarcaciones turísticas –factor de perturbación-, se realizaron muestreos en el sitio llamado Yoluk durante los meses de marzo a septiembre del 2013. Se consideró como parvada a un grupo de flamencos separados de otros por más de 50 m. Las conductas registradas se describen en la Tabla 2.

Se utilizó el muestreo de barrido (scan sampling; Altmann, 1974) que consistió en la toma de datos durante dos minutos en intervalos de 10 minutos durante un periodo de 60 minutos (seis muestreos por parvada). Para el caso de parvadas con perturbación (presencia de embarcaciones turísticas) se registró la distancia a la que se acercaron las embarcaciones a la parvada, dividiéndola en tres clases: ≤ 10 m, > 10-≤50 m y > 50 m. Además se describió la forma de acercamiento y los tiempos de permanencia así como el comportamiento de la parvada ante la presencia de la embarcación.

Tabla 2. Descripción de las conductas registradas para el diagnóstico del comportamiento del flamenco americano (*Phoenicopterus ruber*).

Conducta	Definición
Alimentación	Incluye las conductas de filtración ya sea que se encuentren en un punto fijo o caminando para alimentarse.
Locomoción	Incluye caminata (sin alimentación) y vuelo sin que alguna causa antrópica provoque su movimiento.
Locomoción inducida	Incluye caminata y vuelo provocados por la presencia de vehículos motorizados.
Descanso	Se refiere a la conducta de mantenerse en pie con la cabeza dentro de las alas o mantenerse parados sin realizar otra actividad.
Acicalamiento	Incluye la limpieza del plumaje y las actividades de baño.
Alerta	Se refiere a la conducta de estirar el cuello y mover la cabeza de lado a lado.
Cortejo	Todas las actividades de cortejo, incluye copulación.

Fuente: Trabajo de campo, 2013.

Análisis de datos

Se utilizó una modificación del Marco para el análisis institucional (Figura 4) y se eligieron cuatro de los componentes para realizar un diagnóstico inicial del turismo y la conservación del flamenco americano en el sitio.

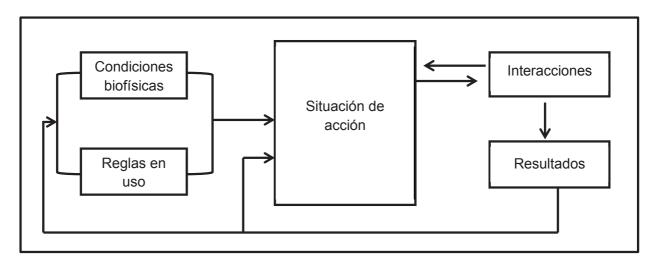


Figura 4. Análisis del turismo y la conservación del flamenco americano en el marco de la acción colectiva (Modificado de Poteete et al, 2010).

El primer componente es la situación de acción, que en este caso es el turismo de observación de flamenco americano y que requiere de la conservación de esta especie (bien común) para su existencia (resultado de la acción colectiva). Se analiza la forma en que las condiciones biofísicas (estado de conservación del flamenco americano) y las reglas en uso (instituciones) son modificadas por las interacciones (prácticas organizativas y participación) entre los actores sociales. Este análisis se hizo para tres momentos diferentes de la historia de la comunidad de Río Lagartos: "De agricultores a pescadores", "Entre la pesca y el turismo incipiente" y "La regulación del turismo y conservación".

Para el análisis del discurso se sistematizó la información de las entrevistas con el programa QSR N6 2002. Esta sistematización se realizó con base en categorías de análisis (Tabla 3) que se definieron de acuerdo con las variables de estudio; esta información se seleccionó posteriormente para acotarla al análisis cualitativo. Los datos cuantitativos sobre el comportamiento del flamenco americano en los sitios turísticos, así como la información recabada en las encuestas a los turistas son parte de la última etapa ya que es un reflejo de lo que sucede en la actualidad. Para mantener la confidencialidad de los datos, la información se analizó de forma conjunta por tipo de actor social (PST, Integrante de NyC, CONANP, Ayuntamiento municipal, Pescador), en el caso de citas textuales se utilizaron palabras genéricas (nombre 1, nombre 2, nombre 3) para proteger la identidad y testimonios de las personas.

	Tabla 3. Categorías y subcategorías de análisis de las entrevistas			
Practicas				
organizativas				
	Turismo	Relación entre actores		
		Características		
		Estrategias personales		
Motivaciones				
	Esfuerzo			
Instituciones -				
Normas y				
reglamentos-				
	Grupos de PST			
	RBRL y otros			
	ías y subcategorías de análisi	s de las entrevistas (cont.)		
Participación				
	Apoyos infraestructura			
	Apoyos capacitación			
	Eventos y otras acciones			
	voluntarias			
Estrategias de				
manejo RBRL				
Conflictos y				
problemáticas				
Perspectivas,				
futuro y				
propuestas				
Identidad				
	Conocimiento del territorio)		
Relación gente-				
naturaleza				
	Flamencos - Usos y relacion	nes		
Estado de	•			
conservación del	Cambios			
flamenco				
	Efectos			
	Responsables			

Fuente: Trabajo de gabinete, 2013.

Se utilizó el programa Sigma Stat ver. 3.1 para realizar los análisis estadísticos. Se aplicó estadística descriptiva para obtener los porcentajes de tiempo dedicado para cada conducta de los flamencos así como para las prácticas turísticas de observación y el perfil de los turistas.

Para comparar el comportamiento de las parvadas con perturbación y sin perturbación se utilizó la prueba de Mann-Whitney; se calculó el promedio del tiempo de permanencia de la embarcación frente a una parvada, así como el promedio del número de flamencos presentes en el sitio de observación. Esta información se complementó con el análisis de las observaciones acerca de la forma de acercamiento de las embarcaciones y el comportamiento de la parvada ante la perturbación. De igual manera se calculó el porcentaje de turistas encuestados respecto a la distancia de acercamiento a la parvada (0-10 m; 10-50; más de 50 m) y de las conductas observadas durante la actividad (Comiendo; Descansando; Volando; Bañándose; Caminando; Otra).

RESULTADOS

La teoría de la acción colectiva es una base teórica para el análisis de aquellos sistemas en los que exista un bien común alrededor del cual hay objetivos o intereses diversos; se fundamenta en el análisis de los actores sociales y las relaciones existentes entre ellos. Los componentes para el análisis de la acción colectiva que se consideraron en este estudio (Figura 5) parten del flamenco americano que es el bien común que origina la situación de acción —Condiciones adecuadas para el turismo- y que los actores sociales buscan lograr mediante sus prácticas organizativas, instituciones (leyes, normas y reglamentos) y procesos de participación, la interacción entre estos componentes determina los resultados de la situación de acción.

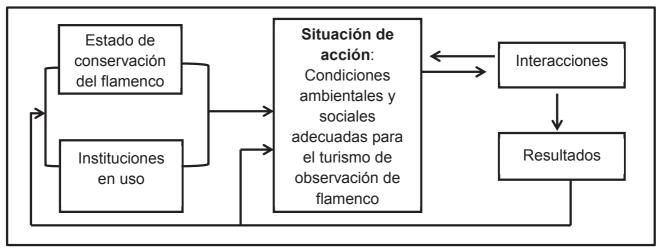


Figura 5. Componentes para el análisis de la acción colectiva en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos. Fuente: Elaboración propia.

En el sitio de estudio cada actor social tiene sus propios objetivos, metas y expectativas respecto al flamenco y al turismo, e interactúan de maneras muy diversas. Actualmente, se observa que cada uno de los actores sociales está cumpliendo sus propios objetivos, metas y cubriendo en mayor o menor grado las expectativas que se han planteado

individualmente, pero el cumplimiento individual no asegura que el sistema pueda mantenerse estable a largo plazo. Se requiere de la acción colectiva y participación entre todos los actores sociales para obtener resultados óptimos en el manejo de los bienes comunes y mantener las condiciones ambientales y sociales adecuadas para el turismo de observación del flamenco, sin esta acción colectiva la conservación del flamenco americano puede estar en riesgo.

En conjunto, los flamencos que se encuentran en el estado de Yucatán constituyen la población más norteña del nuevo mundo (Espino-Barros y Baldassarre, 1989) y es en Río Lagartos en donde se encuentra la colonia de anidación más grande, aunque se han reportado colinas alternativas de anidación o colonias de prueba en Campeche o en la reserva estatal de El Palmar, Sisal, Yucatán (Romeau, 1997; Integrante de NyC, com. pers.).

"...porque hay muchos jóvenes y generalmente no logran los pollos, pero esa colonia se ha afianzado año con año. Eso es algo muy bueno porque al haber un hábitat alternativo de anidación pues mucho mejor para la especie, que no dependa de un solo lugar" (Integrante de NyC, Río Lagartos, 2013).

Esta especie pasa el invierno en otros sitios de la península de Yucatán, como Celestún, Progreso, Sisal y otros; desde el mes de marzo se observa la llegada de las parvadas a Río Lagartos.

"son migratorios, cuando ya van a ovar –ovopositar- llegan por acá todos y empiezan a venir, entonces en el mes de julio y agosto ahí ya están por Yoluk, allá están todos los flamencos, miles de flamencos, cuando vienen ahí de lejos, vienen no coloridos, cuando ellos llegan en este hábitat colorean de sus alas y todo" (Pescador, Río Lagartos, 2013).

De acuerdo con la información generada por NyC, la población tuvo un incremento entre 1999 y 2005 con un promedio de 30, 544 individuos, que responde a "las acciones de conservación, manejo y educación ambiental del Programa de Conservación" (Migoya y Tabasco, 2010), este número poblacional se ha mantenido hasta la fecha, sin embargo, existen cambios que las personas han notado y que pueden poner en riesgo no sólo la viabilidad del sitio para la especie, sino la viabilidad del turismo enfocado a su observación.

"hace como tres años, no había que irnos tan lejos como a Xcrux, el flamenco estaba en el mirador y más por acá adelante se concentraban las parvadas, veías 2000, 3000 flamencos, estaban en el camino, estás llegando, ni siquiera entras al bajo estás llegando después de los muelles del baño maya, están las estacadas y ahí están los flamencos...siempre vimos cerquita a los flamencos, pero esta vez ya viste que vas y no hay cerca, tienes que ir a Xcrux o a Nahochim" (PST, Río Lagartos, 2013).

Gran parte de los entrevistados reconocen riesgos potenciales y cambios en cuanto a la distribución y uso del hábitat del flamenco, que si bien están determinados por la propia naturaleza de la especie, también están influidos por las acciones humanas. Ejemplos de esto son el turismo cuya sola presencia provoca cambios en el comportamiento y que se describirá en el análisis histórico, o la operación de la industria salinera en la región, cuyas actividades modifican el hábitat por la construcción de las charcas de producción o modifican la salinidad de la ría y por lo tanto las condiciones de alimentación del flamenco.

"...en donde están las aguas rosas, hay temporadas cuando quieren sacar la sal y no se seca mucho el agua y hacen el desagüe adentro de la ría, entonces se calienta el agua, y mueren los peces, eso lo hacen cada tres, cuatro años, nosotros hemos visto

todo eso, se calienta mucho el agua, los flamencos se van a otra parte, migran" (PST, Río Lagartos, 2013).

A la fecha, todos los actores sociales admiten que "hay que conservar al flamenco" para mantener las actividades y lograr los objetivos de cada uno. Sin embargo, a pesar de que sí existen relaciones entre los actores sociales, la mayor parte están fundamentadas en el conflicto, la imposición, la intervención y la dependencia más que en la comunicación, confianza y participación. En el sistema existen muchos factores que limitan la acción colectiva y que han dificultado la construcción y el fortalecimiento de las relaciones entre actores sociales bajo una dinámica de respeto a la naturaleza de cada uno, a sus formas de pensar y a su derecho de ser en ese espacio compartido.

En la siguiente sección se presenta un análisis de las interacciones entre los componentes del sistema ANP-Flamenco-Turismo poniendo énfasis en la confianza, participación, comunicación e instituciones, que son los factores necesarios para el logro de la acción colectiva en el uso de bienes comunes (Ostrom et al., 2003), se describe a los actores sociales y posteriormente se presenta el análisis histórico del turismo en la RBRL para discutir el impacto que han tenido las transformaciones del sistema en la acción colectiva.

Sistema ANP-Flamenco-Turismo

Se reconocieron siete actores sociales (Figura 6) que integran el sistema analizado, cada uno de los cuales actúa en distintos ámbitos geográficos en función de sus propios intereses. Estos ámbitos se definieron de acuerdo con el espacio dominante en el que cada actor social desarrolla su actividad cotidiana y en el que sus acciones inciden con mayor frecuencia; pero se debe tener en cuenta que estos ámbitos son

variables dependiendo de situaciones específicas. Estos actores sociales interactúan mediante sus prácticas organizativas e instituciones que definen el estado de las relaciones de confianza, participación y comunicación (Figura 7) en relación con la acción colectiva para el mantenimiento del flamenco americano (bien común).

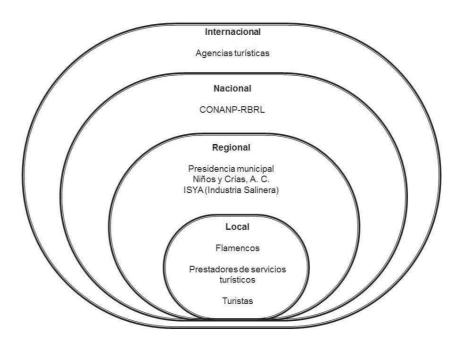


Figura 6. Mapa de actores sociales que inciden en el turismo en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos y ámbito geográfico correspondiente. Fuente: Trabajo de campo, 2013.

El sistema está formado por actores locales y externos entre los que se da una retroalimentación constante. Esta retroalimentación puede ser directa (+) o inversa (-). Por ejemplo, la confianza es uno de los elementos clave para el logro la acción colectiva, si esta aumenta entre los actores sociales, promoverá la participación por lo que se trata de una relación directa; en cambio, al imponer reglas sin tomar en cuenta las instituciones locales, disminuye la participación del resto de los actores, es una relación inversa, a mayor imposición, menos participación (Figura 7).

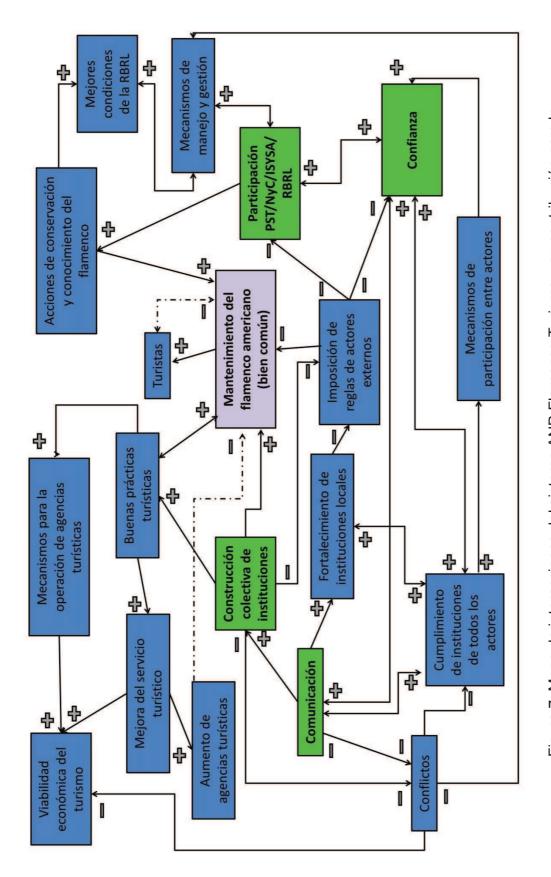


Figura 7. Mapa de interacciones del sistema ANP-Flamenco-Turismo y su contribución para la acción colectiva. Fuente: Elaboración propia.

Se observa que la comunicación, confianza y participación son elementos importantes para la construcción colectiva de mecanismos de gestión y uso del sistema ambiental, de manejo para la operación y buenas prácticas turísticas, y para la creación de una nueva institucionalidad que contemple los objetivos de los actores locales y externos. Esto disminuye los conflictos, mejora la viabilidad económica del turismo, de las condiciones de la RBRL y el mantenimiento del flamenco americano.

Es importante notar también que existen escenarios posibles (líneas punteadas) que a largo plazo pueden retroalimentar negativamente el mantenimiento del bien común, para lo cual se requiere tomar acciones preventivas respecto al uso y manejo de los bienes comunes. Tal es el caso del escenario en el que la mejora del servicio turístico provoca el aumento de las agencias turísticas que llegan al puerto, y que sin la existencia de límites de uso, pueden sobrepasar la capacidad de carga del sitio y afectar negativamente la conservación del flamenco. Si bien cada actor social tiene sus objetivos y normas, como puede verse, se requiere la colaboración y la comunicación para el logro de la acción colectiva. A continuación se caracterizan brevemente a los actores sociales que componen este sistema.

Prestadores de servicios turísticos (PST)

Todos los PST son habitantes de la comunidad, originarios del puerto o con varios años de vivir en el sitio. En promedio tienen 14 años realizando actividades turísticas de manera complementaria a la pesca o como actividad única. Actualmente existen cinco cooperativas, un grupo familiar y algunos que trabajan de manera independiente; la formación de los grupos tiene entre 10 y 25 años, y su formalización en cooperativas de

dos a siete años. Cuatro cooperativas están integradas a una Federación Turística conformada en el año 2013.

Durante temporadas altas de turismo surgen otros PST que a partir del decreto de la RBRL son llamados "piratas", pues se trata de pescadores del mismo puerto que no cuentan con permiso y no cumplen con todas las regulaciones que ha establecido la CONANP.

Visitantes o turistas

Aunque durante todo el año hay turistas, se reconocen dos temporadas altas: semana santa y vacaciones de verano, y es cuando llegan más turistas nacionales. Durante el trabajo de campo se abarcaron estas dos temporadas por lo que el 56% de los 152 encuestados fueron del país (Figura 8).

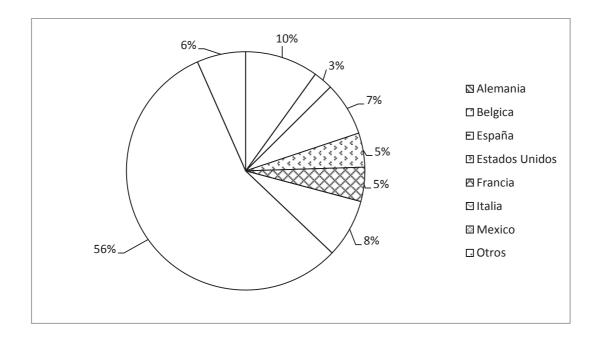


Figura 8. Procedencia de los turistas que tomaron el recorrido para la observación de flamenco americano (*Phoenicopterus ruber*) en Río Lagartos.

El promedio de edad es de 35.8 años; el 54% fueron mujeres y el 46% hombres. Para el 81% de los turistas esa fue la primera vez que visitaban Río Lagartos, el 70% si sabía que este sitio es un ANP y el 28.5% llegaron específicamente para la observación de flamencos, el 30.2% respondió que si no hubieran flamencos, no habrían visitado el lugar. La mayor parte (40%) llegó en carro propio y la principal vía de difusión del destino hasta ahora es mediante la comunicación entre familiares y amigos o para el caso de los extranjeros por medio de las agencias turísticas (Tabla 4).

Tabla 4. Medios de transporte y de difusión utilizados por los turistas que llegan a Río Lagartos, Yucatán, México.

Medio de transporte	Número de encuestados	%
Carro propio	60	40
Carro rentado	31	21
Transporte público	31	21
Transporte de agencia de viajes	24	16
Otro	5	3

Medio de difusión	Número de encuestados	%
Guía de viajes	20	13
Revista de viajes	3	2
Parte del tour	20	13
Página de internet	18	12
Familia	25	17
Amigos	50	33
Otro	15	10

Fuente: Trabajo de campo, 2013

Los turistas extranjeros llegan principalmente a través de 15 agencias que llegan al puerto y que tienen acuerdos con alguna de las cinco cooperativas turísticas, o con PST que trabajan de manera independiente. El manejo de los turistas, así como el costo del servicio, el tiempo de recorrido y todo lo relacionado con la actividad varía dentro de

cada grupo. La práctica común de las agencias es permanecer en el puerto durante unas horas sin pernoctar en el sitio; básicamente llegan, realizan el recorrido para la observación de flamencos, algunos consumen alimentos en restaurantes locales y salen del puerto unas horas después.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP, RBRL)

Es una organización que pertenece al gobierno federal mexicano encargada del manejo y conservación de las ANP del país.

"El objetivo central de la CONANP es garantizar la conservación de una muestra importante, representativa de la riqueza natural o el patrimonio de nuestro país" (Integrante de CONANP, Río Lagartos, 2013).

Localmente, la CONANP realiza las labores de manejo y conservación de la RBRL en cuatro comunidades: Río Lagartos, San Felipe, Coloradas y El Cuyo que ya estaban asentadas desde antes de crearse el ANP; fundamenta sus acciones en el Programa de manejo y otros programas y estrategias asociadas.

"en cuestión de usos y tradiciones que tienen las comunidades, nosotros tenemos que mediar entre las tradiciones, costumbres y tratar de que entiendan ellos porqué estamos conservando el área, que especies se benefician, incluyendo nosotros los humanos, como nos beneficiamos al cuidar estas áreas protegidas" (Integrante de CONANP, Río Lagartos, 2013).

Respecto al turismo, la CONANP utiliza diferentes estrategias como el apoyo con infraestructura y capacitación, la diversificación de actividades y el impulso de ciertas figuras organizativas. Respecto a la conservación y protección del flamenco, la gente de la comunidad reconoce a la CONANP como la responsable.

Presidencia municipal de Río Lagartos

Es la autoridad de gobierno local encargada de la gestión en diversos aspectos de la comunidad. Respecto al turismo y la conservación del flamenco funciona principalmente como colaborador con otros actores sociales como la CONANP, NyC o los PST.

"La reserva regula todo lo del flamenco, cuando necesita apoyo, el municipio se lo da, mientras no pues no incurrimos en eso... El palacio no participa en el anillamiento, nosotros participamos cuando es la feria del flamenco cada año se hace, pero como son cuatro puertos, al cuarto nos toca a nosotros, entonces ahí como municipio participamos para los eventos, para los espacios y todo" (Integrante del Ayuntamiento Municipal, Río Lagartos, 2013).

En cuestiones del turismo, la administración actual local ha promovido la creación de la Federación turística y la gestión de espacios para la difusión del puerto como destino turístico.

"La federación fue idea del municipio, convocamos a las sociedades cooperativas y lo vieron con buenos ojos, entonces se conformó, el municipio los apoyó para constituirlos, ahorita se acaba de unir una más y yo les ofrecí el apoyo para Valladolid, y lo aceptaron... estamos tratando de apoyar a toda esa agrupación para que vayan a seminarios, y todo eso..." (Integrante del Ayuntamiento Municipal, Río Lagartos, 2013).

Niños y Crías A.C. (NyC)

El decreto de la RBRL desencadenó el surgimiento de esta asociación civil que enfoca sus actividades hacia la conservación y conocimiento del flamenco.

"Hace 13 años exactamente empieza a trabajar directamente en la investigación en un programa de conservación del flamenco. En un inicio estuvo centrado en la RBRL; la

ONG surge para conservar el flamenco, las tortugas marinas y algunas especies importantes dentro de la reserva, pero después se concentra en el flamenco... el proyecto es integral y no solamente se trata de la especie, sino de todo lo que tiene que ver. Entonces ya el objetivo no es solo educativo, sino también tiene un componente de investigación y de manejo" (Integrante de NyC, Río Lagartos, 2013).

Cuenta con una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre intensiva (UMA) para flamenco de la que es la responsable técnica y legal. Se encarga del Programa de monitoreo, investigación, manejo y anillamiento de flamenco con el objetivo de medir la sobrevivencia y conocer su distribución regional y en los sitios de anidación. También realizan Festival del flamenco, que es el medio principal de interacción con los PST y en general con la comunidad, pues organizan pláticas, talleres y desfiles ambientales. Este festival se realiza durante unos días al año (3-5 días) y a cada puerto le toca una vez cada cuatro años. Otra forma de interactuar es mediante proyectos que requieren de la aplicación de encuestas a turistas o a PST y con la colaboración con la CONANP para la realización de cursos de capacitación.

Industria salinera (ISYSA)

Esta industria se estableció en 1946, es la segunda empresa más importante de extracción de sal en el país. Utiliza agua de la ría para la extracción de sal por lo que el contacto entre ésta, el turismo y los flamencos es constante. El recorrido turístico incluye la visita a lo que los PST llaman "aguas rosas" refiriéndose a las charcas de ISYSA que en ciertas etapas de la producción toman un color rosado, actualmente la empresa ha prohibido a los PST utilicen estos espacios. Los flamencos utilizan estas charcas como sitios de alimentación y al menos una vez en la historia reciente, como

sitio de anidación. De acuerdo con lo comentado, la relación entre esta empresa y la CONANP es relativamente reciente:

"y se inicia a partir de un esfuerzo de resolución de lo que surge como un conflicto entre la industria salinera y los esfuerzos de conservación. El conflicto consistió en que el golpe del huracán rompió la barra costera en varios puntos y ocasionó la entrada de cantidad masiva de agua de mar a la ría y al área concesionada a la salinera... al entrar el agua de mar, la salinidad se abate drásticamente y genera que se desplome la producción de la industria y en una reacción pánica pero comprensible, la decisión de la empresa fue cerrar esas bocas y tirar toda la maquinaria que tenían inservible, tubos de cemento, asbesto, material de las casas, todo lo que se encontraron, esto se consideró entre otras cosas primero como un impacto ambiental intolerable y por otra parte como un desacato a la autoridad en el sentido de que nunca presentaron un procedimiento de impacto ambiental para llevar a cabo esa acción, eso fue un conflicto muy tenso en su momento pero que desembocó, por una parte en la consolidación del área como ANP y por otra parte fue la semilla de lo que hoy es una alianza bastante sólida entre la industria salinera y el ANP, así que fue una historia con final feliz" (Integrante de CONANP, Río Lagartos, 2013).

Historia de Río Lagartos

El análisis histórico se presenta dividiendo la historia de la comunidad en tres etapas (Figura 9): "De agricultores a pescadores" que incluye el repoblamiento más reciente de la zona (principios del siglo XX); "Entre la pesca y el turismo incipiente" que incluye el surgimiento del turismo en la región; y por último "La regulación del turismo y conservación" etapa marcada por el establecimiento de la RBRL.

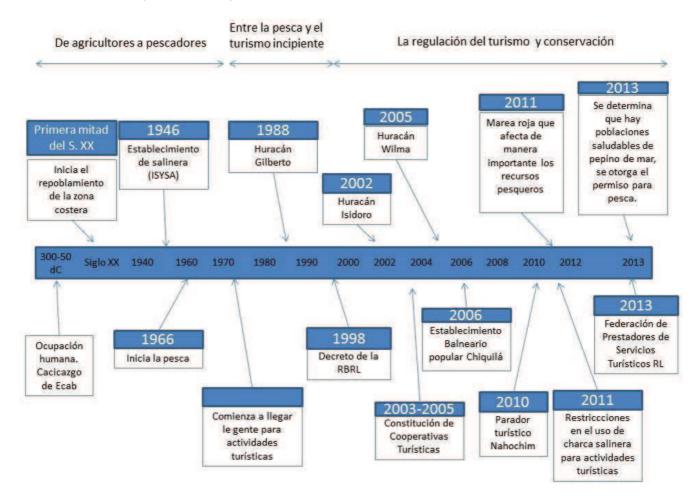


Figura 9. Acontecimientos principales en el establecimiento del turismo en la comunidad de Río Lagartos. Fuente: Trabajo de campo, 2013.

De agricultores a pescadores (Principios de siglo XX – 1970)

En esta época los flamencos eran usados como alimento y no existía ningún tipo de organización ni instituciones alrededor de su uso, también había personas fuera de la comunidad que los cazaba. Los actores sociales se dedicaban a la pesca tanto en la ría como en el mar y desde esta época tenían una organización social extraterritorial que permitía que los pescadores de los cuatro puertos pudieran utilizar la ría en diferentes puntos de pesca, esto será importante para el turismo en épocas posteriores (Tabla 5).

Tabla 5. Estado de las variables de estudio, contribución para la acción colectiva y su relación con el bien común.

Variable		Estado	Contribución a la acción colectiva y relación con el bien común
Estado de	conservación flamenco	Distribución homogénea en toda la ría y en cuerpos de agua dentro de la comunidad.	Se usaba como alimento, principalmente por pescadores durante sus jornadas de trabajo. Era cazado por gente que no era del puerto.
Prácticas organizativas		Habitantes organizados en Unidades de Producción Pesquera Ejidal. 1970 - Dos cooperativas pesqueras: la Cooperativa Río Lagartos y la Cooperativa Cepeda Peraza.	No existían prácticas organizativas relacionadas con el flamenco americano.

Tabla 5. Estado de las variables de estudio, contribución para la acción colectiva y su relación con el bien común (cont.).

Variable	Estado	Contribución a la acción colectiva y relación con el bien común
	Había pescadores libres del puerto y otros	La organización de la pesca
ativas	que llegaban de municipios o	enfocada en diferentes productos
aniza	comunidades cercanas y que trabajaban	y la combinación de la pesca de
Prácticas organizativas	temporalmente en Río Lagartos.	mar y de ría permitió la
actica		conservación de las especies,
Pré		pues se "dejaban descansar".
>	Vedas para productos pesqueros	No había regulación para el uso
Instituciones y	establecidas por el gobierno.	del flamenco.

- Estado de conservación del flamenco americano

En esta época la relación entre los flamencos y la comunidad se fundamentó en la alimentación pues los juveniles eran utilizados como alimento complementario, sobre todo para los pescadores que se iban por una semana y acampaban en la ría, los huevos también se utilizaban para hacer pan, o comerlo directamente (sancochado).

"Se cansaban de comer pescado todo el tiempo. A veces decían: está sabroso el flamenco, entonces agarrábamos huevos para comer, sabroso, mira con un huevo te llenas y hasta sobra... Eso lo hacían los antiguos... Y otra cosa, el flamenco chico está

sabroso, no el adulto, el que todavía estaba blanco, que todavía no volaban, yo si lo comí" (PST, Río Lagartos, 2013).

Además del uso local, había interés por el flamenco por parte de actores externos, pues en esa época no existía ningún tipo de regulación ni restricción para su uso.

"Antiguamente se pescaba hasta con avioneta el flamenco, le abrían una red. Nosotros lo veíamos que los mataban ahí en el río. Para llevarlo a otros lados, como mascota, o vendían las plumas del flamenco, esas no destintan, puedes tenerlo años en tu casa y nunca destintan las plumas" (Pescador, Río Lagartos, 2013).

-Prácticas organizativas

El territorio de Río Lagartos fue poblado por gente del estado de Yucatán durante la primera mitad del siglo XX (Figura 9). La mayor parte de ellos se dedicaban a la agricultura, la ganadería y otras actividades que en su momento estaban en auge como la producción de chicle.

"Mi abuelo por parte de mi papá se dedicaba a la agricultura... gran parte era de recolectar el chicle, se iba a los montes muy altos a sacar la resina del chico zapote, ellos lo cocinaban y lo empaquetaban como marquetas y lo llevaban a vender a otros lugares, con eso ganaban un buen dinero en ese entonces, al igual alternaba eso con la cacería, de eso vivía, de eso comía" (PST, Río Lagartos, 2013).

De acuerdo con los entrevistados, ellos son la tercera generación desde que las personas comenzaron a poblar la zona en busca de nuevas condiciones de vida y por las oportunidades que el sitio presentaba en cuestiones de pesca, que comenzó como una actividad de autoconsumo. Esta migración fue parte del fenómeno que se dio en toda la costa yucateca y que se fortaleció años después por políticas nacionales implementadas en los primeros años de la segunda mitad del siglo pasado, como la

llamada "marcha al mar". En estas políticas se consideró a la pesca como una alternativa de solución a las crisis de producción henequenera, de la extracción forestal y de chicle en las porciones oriental y occidental del estado y que entre otras cosas promovieron la creación de Unidades de Producción Pesquera Ejidal y propiciaron que los agricultores hicieran de la pesca una actividad consolidada en el puerto (Fraga y Cervera, 2005).

"Se cuidaba la costa, cuando no había gente viviendo acá, venían en caravanas, eso me contaban mis abuelos, se hacían dos meses, y como el viaje era tan largo, eran tantos viajes, que decidieron quedarse, así se empezó a fundar el pueblo, vinieron del interior del estado. Ellos dicen que por aquello de la conquista pues para que vieran que estaba alguien viviendo por estos lugares y que no viniera otra gente a posesionarse, eso fue idea de ellos o del gobierno de aquel entonces" (PST, Río Lagartos, 2013).

Por las características de la región se establecieron dos tipos de pesca, la pesca de mar y la pesca en la ría que se combinaban dependiendo de las condiciones climáticas, la época del año -que determina la abundancia de las especies de manera diferencial- o por las vedas en ciertos productos pesqueros.

"cuando empieza la temporada de langosta en julio y de pulpo en agosto hasta diciembre o enero...la mayoría o casi todos se dedican a la pesca de mar, la ría descansa en pesquería de mojarra...normalmente todos los años ha pasado que todos los lancheros se van al mar y la ría descansa cinco, seis meses y se vuelve a reproducir la mojarra..." (PST, Río Lagartos, 2013).

Para 1970 los pescadores ya estaban organizados en la Cooperativa Río Lagartos y la Cepeda Peraza, había pescadores libres y otros que llegaban al puerto de municipios o comunidades cercanas y que trabajaban temporalmente en Río Lagartos. Después de algunas décadas fueron reconocidos como *"los pescadores más organizados del*

estado" (Integrante de CONANP, Río Lagartos, 2013) al respetar las instituciones – vedas, tallas, entre otros.- definidas por el estado o por ellos mismos.

Participación e instituciones

Desde el establecimiento de la actividad pesquera, los habitantes del puerto fueron generando reglas para el trabajo y manejo de los productos que utilizaban por lo que la conservación de las especies descansaba en una base social sólida. Con el aumento de pescadores se fue reconfigurando tanto la forma de organizarse como las reglas que los regían y si bien, los pescadores consideraban que todavía se podía "vivir de la pesca", cada vez resultaba más difícil, es en este contexto que el turismo comienza a verse como una actividad complementaria a la pesca, y en algunos casos, como una actividad alternativa.

Entre la pesca y el turismo (1970-1999)

Hace aproximadamente 30 años es el primer momento coyuntural en la historia del turismo, pues marca el surgimiento de la actividad por iniciativa de pescadores y como una actividad de oportunidad, principalmente.

"Aquí agarrábamos a los turistas y los llevábamos a pasear a los manglares. A veces la gente venía y preguntaba si los podemos llevar a ver los flamencos y los llevábamos. A veces la lancha de pesca, sacábamos el compresor y metemos a la gente y vámonos, llegamos y volvemos a meter el compresor" (PST, Río Lagartos, 2013).

A pesar de que la población de flamenco disminuyó drásticamente durante este periodo, el auge del turismo, la iniciativa de algunos pescadores y la presencia del flamenco en sitios relativamente cercanos al puerto (no más de 30 minutos en lancha) permitieron el establecimiento del turismo, como estrategias individuales al principio,

pero que casi inmediatamente se convirtieron en estrategias colectivas, los pescadores se organizaron en grupos de trabajo familiares o entre amigos, en los que la confianza, participación y reciprocidad fueron determinantes para la creación de acuerdos, normas e instituciones que se afianzaron y son las que rigen en la actualidad a los grupos.

Estas instituciones se enfocaban al manejo del turismo, acuerdos para la entrada de nuevos integrantes al grupo, funciones y responsabilidades, sanciones y castigos, pero no contemplaron reglas para el cuidado y manejo del bien común, por ejemplo, provocar el vuelo de los flamencos era una práctica común. Aunque ya hay decretos para la protección del sitio y de la especie, las autoridades encargadas no tenían presencia en el sitio, por lo que durante unos años fue una "reserva de papel" (Tabla 6).

Tabla 6. Estado de las variables de estudio, contribución para la acción colectiva y su relación con el bien común.

Variable	Estado	Relación con el cuidado del bien común y la acción colectiva
8	Distribución en sitios cercanos al puerto.	Bien común disminuido y con
amend	La población disminuyó drásticamente por	diversidad de usos tanto por
ón fl	huracanes (Isidoro y Gilberto), captura y	actores locales como externos.
iervaci	tráfico de individuos, uso como alimento, y	
sons	por la modificación del sistema ambiental	
Estado de conservación flamenco	por la industria salinera.	

Tabla 6. Estado de las variables de estudio, contribución para la acción colectiva y su relación con el bien común (cont.).

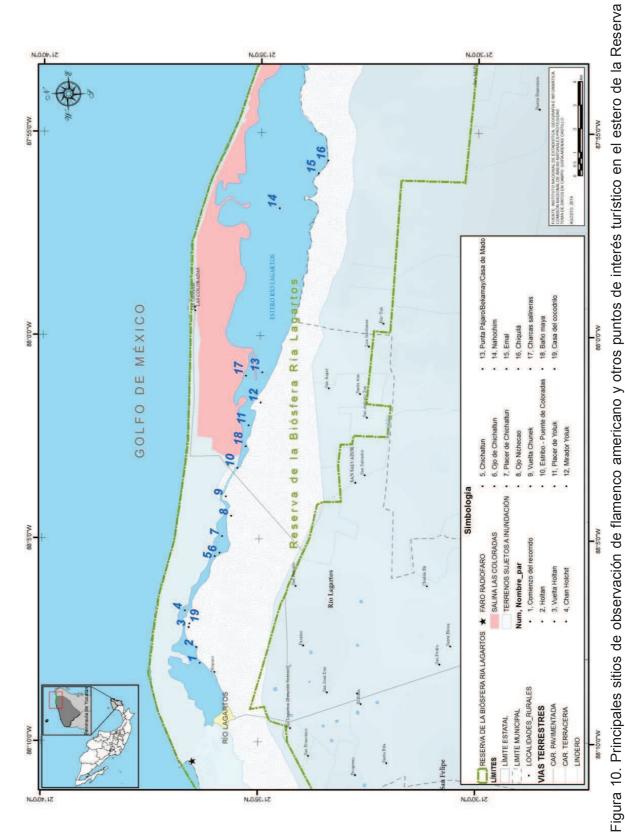
Variable	Estado	Relación con el cuidado del bien común y la acción colectiva
	Organización basada en el trabajo	Fuertes lazos familiares y de
as	colectivo. Integración de grupos de trabajo	amistad. Las decisiones tenían
izativa	para la prestación de servicios turísticos.	base en la confianza y
Prácticas organizativas	Organización extracomunitaria que	reciprocidad entre las personas.
icas o	permitió que Río Lagartos y San Felipe	No había conflictos con
Práct	hicieran uso del flamenco a pesar de	pescadores que eventualmente
	distribuirse en territorio de Las Coloradas.	hacían recorridos.
	Surge el concepto de turismo sustentable.	Destaca la participación y
	1979 - Decreto del Refugio de Fauna	colaboración entre los PST para
	Silvestre del Flamenco Rosa Mexicano.	la creación de reglas, o de éstos
Ľ	1983 - Recategorización como Reserva	con otros actores (visitantes,
ipacić	Especial de la Biósfera.	dueños de lanchas,
oartic		investigadores) para la
iones y participación		construcción del conocimiento.
ucion		La falta de reglas para el cuidado
Instituc		del flamenco ponía en riesgo su
		mantenimiento.

Tabla 6. Estado de las variables de estudio, contribución para la acción colectiva y su relación con el bien común (cont.).

Variable	Estado	Relación con el cuidado del bien común y la acción colectiva
	Creación de acuerdos y reglas por parte	Los actores sociales por parte del
ación	de los PST que rigen la forma de trabajo.	gobierno no participaban
rticipa	Transmisión oral del conocimiento entre	activamente en el área. No
Instituciones y participación	actores sociales.	existían actores de la sociedad
iones	No existen reglas o acuerdos sobre el uso	civil enfocados al uso y manejo
stituc	de los sitios turísticos ni de la actividad de	del flamenco americano.
Ë	observación de flamencos.	

- Estado de conservación del flamenco americano

El flamenco utiliza diferentes sitios a lo largo de la ría para realizar sus actividades, y los sitios turísticos coinciden con los sitios de alimentación que pueden cambiar año con año, entre temporadas e incluso día con día. Los principales sitios turísticos para la observación de flamenco americano son Yoluk, Bekamay, Nahochim y Chiquilá (Figura 10; puntos 11, 12,13, 14 y 16).



de la Biósfera Ría Lagartos (Elaborado por CONANP, Toma de datos en campo: Sofía Arenas Castillo).

La diversidad de sitios que usan los flamencos para descansar, alimentarse, acicalarse y otras actividades hace que los PST también tengan que modificar sus recorridos en función de donde los encuentren, con la experiencia que ya cuentan, los PST pueden reconocer estos movimientos locales y los sitios en donde se pueden encontrar.

"Son cambios que hemos visto, este año están cerca los flamencos, hay años que en temporada de julio se van hasta Nahochim, o si no están en Nahochim, están dentro de las charcas, ese tramo está lejos, esta vez están cerquita, más cerca no puedes, el año pasado no estaba así, ni hace dos años" (PST, Río Lagartos, 2013).

Durante este periodo existieron factores (tráfico de individuos, actividades de la industria salinera, fenómenos naturales, entre otros) que provocaron la disminución de la población de flamencos. Uno de los principales fue el huracán Gilberto que en 1988 pegó en la región por lo que ese año se considera:

"un parte aguas, no solo para las poblaciones de flamencos, sino para los manglares, para las dunas costeras y para muchos fenómenos de la costa de Yucatán... Hasta antes de esto se estimaban alrededor de 30 mil ejemplares, azota el huracán Gilberto y la población se abatió prácticamente a la mitad, estamos hablando de alrededor de 15 mil individuos a los 50 mil de este año" (Integrante de CONANP, Río Lagartos, 2013).

Prácticas organizativas

Los entrevistados reconocen entre cuatro a seis personas que comenzaron los recorridos turísticos y llevaban a visitantes de la misma Península de Yucatán o personas que llegaban al puerto con objetivos específicos.

"...llegaban visitantes y había unos pescadores que los llevaban, entre ellos nombre1, nombre 2, nombre 3, nombre 4, serían los primeros prestadores de servicios, como cinco eran a quienes los llamaba el dueño del hotel para hacer servicios a arquéologos, biólogos, gente que llegaba a la zona para investigar" (PST, Río Lagartos, 2013).

La organización estuvo basada en el trabajo colectivo y fue desde esta época que comenzaron a integrarse en grupos de trabajo para la prestación de servicios turísticos, en un principio eran de dos a tres grupos, después algunos se separaron por diversas razones y algunos de los PST que actualmente trabajan de manera independiente también pertenecieron a alguno de estos primeros grupos que inicialmente funcionaban gracias a los lazos familiares y de amistad.

"Éramos familiares y había amigos, entre más había familiares personas más cercanas, amigos con más confianza, se unió esa cooperativa" (PST, Río Lagartos, 2013).

El brazo de agua, estero o ría en donde se realiza el turismo, pasa por cuatro comunidades (San Felipe, Río Lagartos, Las Coloradas y El Cuyo) que se encuentran organizadas dentro de un solo territorio en el que la ría es el espacio físico que comparten y utilizan. Por ejemplo, para el caso de la pesca mencionan que:

"no hay distinción de donde pescar, San Felipe puede venir acá, nosotros allá" (Pescador, Río Lagartos, 2013).

Estas prácticas organizativas se trasladaron al turismo, pues a pesar de que las poblaciones de flamencos se encuentran principalmente en Las Coloradas, son los habitantes de Río Lagartos y de San Felipe quienes hacen uso turístico de este recurso pero también hubo factores y políticas nacionales e internacionales que definieron y transformaron la forma de hacer turismo, tal como el primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico de 1962 que posiciona al turismo como uno de los ejes centrales de la política de desarrollo o el fenómeno que se da a nivel internacional al asociar los conceptos de desarrollo, turismo y biodiversidad que propicia la incorporación de los principios de la Agenda 21 al turismo y la creación del concepto de "turismo sustentable" (López y

Palomino, 2008). Este nuevo discurso no tardó en permear en la vida del puerto de Río Lagartos con los cambios que esto implica.

Instituciones y formas de participación

El discurso conservacionista ya había empezado a permear en el sitio y es en esta época que se inicia la historia de protección del sitio y de los flamencos con el decreto del Refugio de Fauna Silvestre del Flamenco Rosa Mexicano en 1979 que es considerado como la primer señal de un esfuerzo de conservación consistente en ecosistemas costeros en la costa norte de la Península de Yucatán (Rafael Robles de Benito, com. pers.) y su posterior recategorización como Reserva Especial de la Biósfera en 1983.

"esto coincide con el impacto que tuvo el huracán Gilberto en 1988 que puso en los ojos de la entidad federal entonces responsable, la SEDUE, la existencia de Río Lagartos, que hasta entonces había sido un refugio pero de papel, no había ningún programa de manejo ni nada por el estilo, y a partir de ese gran evento hidrometeorológico, se empieza a trabajar en la formulación de un programa de manejo" (Integrante de CONANP, Río Lagartos, 2013).

Lo anterior, junto con el impulso que se le dio al turismo a nivel nacional hizo que la afluencia de visitantes al puerto aumentara con lo que los grupos de PST se afianzaron, la mayor parte de los acuerdos que rigen la forma de trabajo dentro de los grupos en la actualidad fueron establecidos durante este periodo. Por ejemplo, en general todos los grupos trabajan mediante una lista de turnos que determina el orden en que salen las embarcaciones para llevar turistas, esto se combina con nuevas reglas o situaciones específicas, como los acuerdos que hace cada quien con agencias de viajes o con "clientes" que llegan buscando a un PST en particular.

"La lista ya existía. Por ejemplo cuando yo no estaba allá, ellos llevaban un rol desde antes ya creado por ellos, estaba nombre 1, nombre 2, nombre 3, nombre 4, y estaba ahí la lista, yo cuando me adherí a ellos yo fui el ultimo al ingresar, había nueve yo fui el diez por ejemplo... luego cuando ingresamos al parador y se unieron los grupos, se hizo una nueva lista para todos, se rifó entre los tres grupos. Cada gente sacó un papelito, el número que le tocaba sabía que número era y tras de quien iba y hasta ahorita se sigue respetando eso" (PST, Río Lagartos, 2013).

Sin embargo, no había ningún tipo de regla o acuerdos en cuanto al uso de los sitios turísticos o del comportamiento al momento de la observación de flamencos, la mayor parte de los PST en ese periodo provocaban el vuelo de los flamencos a propósito para satisfacer al turista.

Otro aspecto relacionado con la participación es la forma en que se fue transmitiendo el conocimiento. La mayor parte de los PST entrevistados (77%) fueron o siguen siendo pescadores, esto facilitó la realización de los recorridos turísticos pues ya contaban con experiencia y conocimiento sobre la navegación en la ría, la distribución de los animales que podían ser atractivos para los visitantes, las temporadas y mejores sitios para la observación de flamencos.

"Aquí crecimos nosotros, conocíamos todo el estero, íbamos a atarrayar y conocíamos todos los bajos, sabemos donde pasaba una lancha y todo, más que todo aquí crecimos, ya sabes todo el estero, hasta donde están los flamencos, donde pegan, ya sabíamos los lugares territoriales a donde estaban los cocodrilos, las garzas, y todo pues ya conocíamos el brazo de agua de mar que se llama Ría Lagartos" (PST, Río Lagartos, 2013).

Este conocimiento era transmitido de padres a hijos o entre familiares y amigos, incluso con las personas que si bien no eran originarias del lugar, ya se habían asentado en el

puerto; de igual forma, el mismo contacto con los turistas y visitantes que llegaban al puerto siguieron configurando lo que hoy es la actividad turística.

"Yo tenía 13 años cuando fui a un primer tour de flamencos, fui con un pescador, fuimos en una lancha pequeñita como diez personas a vuelta de rueda, pero esa vuelta de rueda fue interesante porque está el camino, es nuevo, yo pienso que el turista que visita es su primera vez que viene y tal vez no va a regresar ni una vez, entonces ir a esa velocidad y ver todo, para ellos va a ser bueno" (PST, Río Lagartos, 2013).

"Ya tengo 15 años haciéndolo (guía de observadores de aves), porque perdí mi trabajo de mesero, ya estaba decidido a irme a Playa del Carmen a trabajar y encontré a una persona... y me dijo que venía para hacer su doctorado y ni sabía que era un ornitólogo, que vino a buscar aves y yo la única que conozco es el pich, y los pelícanos. Empecé a trabajar con él para buscar sascaberas, buscar el ave que buscaba yo ni sabía que existía, era el toh, la Eumomota superciliosa, el me indujo, sabes que Ismael, aprende a ver aves, aprende esto, lo otro, porque esto viene fuerte. En su momento le creía o no, me tenía que levantar a las cinco de la mañana, terminar a las 10, moscos, era yo chamaco tenía 20 años todavía, en la tarde caminar en el monte, le tengo temor a las serpientes pero la necesidad me hizo hacer, aprender de las aves, le ayudé en su proyecto, ya entendí que es un ornitólogo, su doctorado y todo eso" (PST, Río Lagartos, 2013).

Esta forma de transmisión de conocimiento sigue siendo una práctica frecuente en la actualidad y es reconocida como una forma de participar en la capacitación de los nuevos guías "para que la actividad se haga bien" (PST, Río Lagartos, 2013).

La regulación del turismo y conservación (1999-2013)

El segundo momento coyuntural del turismo se dio con la declaratoria de la RBRL, que acotó la actividad en la nueva tendencia del turismo de naturaleza o ecoturismo. Un aspecto importante que se debe recalcar es que la observación de flamencos siempre

fue el principal motivo para la realización de los recorridos, y aunque actualmente existen otras actividades como la pesca deportiva, observación de cocodrilos, y otras, el flamenco sigue manteniéndose como el objeto turístico primordial.

En los últimos años se han dado muchos cambios en el sistema pues aunque ya desde antes había iniciativas de conservación del sitio, es hasta este periodo que se lleva a la práctica, lo que ha implicado la regulación de las actividades por actores externos; ha sido poco el tiempo que ha pasado para la adaptación y re-estructuración del sistema. Con la regulación en torno al uso del flamenco, durante este periodo se da una recuperación en cuanto al número poblacional, pero a pesar de esto, los PST reconocen que el "flamenco se está alejando cada vez más" y varios de ellos opinan que es debido al aumento de las embarcaciones turísticas.

El aumento de las embarcaciones, la temporalidad del turismo, la falta de vigilancia y la aplicación temporal de las nuevas normas por parte de la CONANP han creado conflictos entre los actores (Ver Anexo I). Los PST perciben que cada vez hay menos comunicación, apoyos y en general hay una pérdida de la confianza entre los grupos de PST y la que se construyó en los primeros años de decretarse la RBRL entre PST y los actores externos. Por su parte, la CONANP y NyC mencionan que la participación de los PST en cursos de capacitación, reuniones informativas, y otros ha disminuido considerablemente. Esto ha generado desinterés o indiferencia por parte de todos los actores sociales, se nota un debilitamiento del sistema social pues las relaciones se están construyendo con base en conflictos y búsqueda de intereses individuales y se está perdiendo la capacidad para la construcción de la acción colectiva que permita crear una nueva institucionalidad que contemple los objetivos y metas de cada uno de

los actores sociales y particularmente, para asegurar el mantenimiento de los bienes comunes (Tabla 7).

Tabla 7. Estado de las variables de estudio, contribución para la acción colectiva y su relación con el bien común.

ple	Estado	Relación con el cuidado del bien
Variable		común y la acción colectiva
	Poblaciones de flamencos estables año	El flamenco se encuentra estable
	con año (aproximadamente 30 mil	en relación con el número
	individuos).	poblacional.
	Desde la perspectiva de los entrevistados	Es posible que la actividad
ooue	en los últimos 20 o 30 años, los flamencos	turística esté provocando
Estado de conservación del flamenco	se han ido alejando del puerto.	cambios en la distribución y
n del	La presencia de embarcaciones turísticas	comportamiento de esta especie
vació	disminuye los tiempos de alimentación y	a nivel local.
onser	descanso y aumenta los de alerta y	
g g e	locomoción, con diferencias significativas	
stado	en los dos últimos.	
Щ	Los huracanes y las actividades de ISYSA	
	han afectado al flamenco.	

Tabla 7. Estado de las variables de estudio, contribución para la acción colectiva y su relación con el bien común (cont.).

	, ,	
able	Estado	Relación con el cuidado del bien común y la acción colectiva
Variable		Comun y la accion colectiva
	EL 49% de los turistas mencionó que se	Estos cambios disminuyen la
e G	$\frac{\overline{\overline{w}}}{\overline{w}}$ acercaron a los flamencos a 10 m o	viabilidad económica del turismo
Estado de	menos, el 45% entre 10 y 50 m y el 6% a	al tener que invertir más tiempo y
Est	acercaron a los flamencos a 10 m o menos, el 45% entre 10 y 50 m y el 6% a más de 50 m. El 76% respondió que los vieron volando y el 44% alimentándose.	combustible para llegar a los
	vieron volando y el 44% alimentándose.	sitios de observación.
	Surge la CONANP y NyC como actores	No hay estrategias de acción
	sociales activos en la región.	colectiva en el manejo del
	Los grupos de PST se constituyen en	flamenco. Cada organización
	cooperativas turísticas.	cumple con sus funciones y
	2013 – Forman un Federación Turística.	busca el logro de sus objetivos
ativas		pero no hay procesos para la
ganiz		construcción de la confianza y
as or		reciprocidad.
rácticas organizativas		Los nuevos esquemas
Ā		organizativos no siempre
		funcionan como se espera pues
		se requiere de la participación de
		todos los actores para la toma de
		decisiones.

Tabla 7. Estado de las variables de estudio, contribución para la acción colectiva y su relación con el bien común (cont.).

ple	Estado	Relación con el cuidado del bien
Variable		común y la acción colectiva
	21 de mayo de 1999 - Decreto de la	Las normas para la conservación
	Reserva de la Biósfera Ría Lagartos.	del flamenco permiten su
	El turismo se convierte en una estrategia	recuperación pero generan
	de conservación explícita en el Programa	conflictos y resistencias entre
	de manejo de la RBRL.	actores sociales.
ón	Se reforzaron las acciones de protección al	La aplicación temporal de las
Instituciones y participación	flamenco, se prohibió su uso como	normas a los PST autorizados
partic	alimento y la caza para su venta.	crea un conflicto con los
es y	Sistema de permisos para realizar la	pescadores que en temporada
ucion	actividad.	alta realizan recorridos turísticos.
Instit	Reglas respecto a la actividad turística (no	La falta de vigilancia tiene efectos
	acercarse a menos de 50 m de distancia,	negativos en la participación y
	por ejemplo).	cumplimiento de las reglas.
	Participación de los PST en capacitaciones	La competencia entre PST para
	formales.	captar a los turistas, hace que
		bajen los precios del servicio.

- Estado de conservación del flamenco americano

Aunque en la actualidad las poblaciones de flamencos se consideran estables y Río Lagartos sigue siendo considerada la principal colonia de anidación para esta especie, la gente reconoce ciertos cambios que se han dado en los últimos 20 o 30 años, principalmente en la distribución de los flamencos a lo largo de la ría, y mencionan que es a causa de la presencia de las embarcaciones que los han ido ahuyentando poco a poco.

"Mayormente en que el flamenco antes aquí cerca, toda esta parte de enfrente lo encontrabas, ahora ya no, ya es en esa parte de Yoluk, toda esa parte, conforme nos vamos, ahí se van alejando" (PST, Río Lagartos, 2013).

Otros factores que han afectado a los flamencos son los huracanes y las actividades de la industria salinera que ha provocado modificaciones en la salinidad de la ría y cambios en el sistema por la construcción de charcas para la producción, esto ha provocado que el flamenco modifique los sitios de alimentación y anidación.

"...anidaban dentro de la reserva (en la ría), con el tiempo pues fueron modificando su comportamiento de reproducción porque la industria salinera fue acaparando, supuestamente que eran sus terrenos y nada, pero tú sabes que en la política y todo...entonces allá fue quedando su área de reproducción" (PST, Río Lagartos, 2013). Integrantes de CONANP y de NyC también mencionaron que el turismo desordenado provoca la disminución del tiempo de alimentación por la presencia de embarcaciones. De acuerdo a los resultados al comparar las parvadas con perturbación (n=18, α =0.05) y sin perturbación (n=18, α =0.05), se encontraron diferencias estadísticamente significativas para el comportamiento de alerta, locomoción y acicalamiento (P = 0.011, P = 0.010 y P = 0.020) siendo mayor el porcentaje de tiempo dedicado a conductas de

alerta y locomoción en las parvadas con perturbación. En los comportamientos de alimentación y descanso, no se encontraron diferencias significativas (P = 0.097 y P = 0.150) pero para el caso de la alimentación el tiempo decreció en un 12.2% (Tabla 8). Se observaron 60 parvadas, de las que 42 fueron sin perturbación y 18 con perturbación, los grupos de flamencos estuvieron formados de 193 individuos en promedio para todo el sitio y de 34 (s=21) y 42 (s=21) individuos por parvadas con y sin perturbación, respectivamente.

Tabla 8. Porcentaje de tiempo dedicado a cada conducta para parvadas con y sin perturbación en sitios turísticos (s = desviación estándar; unidad: porcentaje de tiempo; letras diferentes indican diferencias estadísticas significativas n=18; α=0.05).

Conducta	Sin perturbación	Con perturbación
	(%)	(%)
Alimentación	65.7 (s=29.1) a	53.5 (s=28.5) a
Locomoción	6.1 (s=8.2) b	13.6 (s=10.04) a
Descanso	18 (s=22.3) a	13.5 (s=22.9) a
Acicalamiento	9.4 (s=12.9) b	16.4 (s=19.6) a
Alerta	0.6 (s=1.3) b	3 (s=3) a
Otras	0.1 (s=0.5) a	0.1 (s=0.3) a

Fuente: Trabajo de campo, 2013.

Se observó gran heterogeneidad en la forma en que se acercan las embarcaciones a las parvadas de flamencos. En promedio, las embarcaciones permanecen 13.8 minutos

en el sitio de observación y la mayor parte se acerca a baja velocidad, usando motor o palanca; en pocos casos los guías le permitieron a los turistas bajarse de la embarcación para acercarse más a los flamencos. Al inicio de la perturbación la mayor parte de los flamencos no modifican su comportamiento y sólo algunos se alertan, si la embarcación continúa acercándose, la parvada comienza a caminar al lado opuesto hasta que vuelan (obs. pers.).

Esto coincide con la opinión de los turistas, pues el 49% de las personas encuestadas (149) mencionó que durante el recorrido se acercaron a los flamencos a 10 m o menos, el 45% respondió que se acercaron entre 10 y 50 m y sólo el 6% respondió que estuvieron a más de 50 m. Del total de turistas encuestados el 76% respondió que vieron volando a los flamencos y el 44% respondió que estaban alimentándose.

- Prácticas organizativas

Con el decreto de la reserva, el sitio fue reconocido a nivel internacional por diversos programas conservacionistas como el Programa del Hombre y la Biósfera (MAB) de la UNESCO, el convenio RAMSAR y como AICA (Área de importancia para la conservación de las aves), esto incorporó nuevas dinámicas enfocadas a la protección de los recursos naturales y transformó las prácticas organizativas de las comunidades.

"...por una parte son estrellitas en la frente y por otra son responsabilidades importantes porque hay que demostrar ante organismos internacionales y que generan estos acuerdos, que en efecto cumplimos con los atributos suficientes para continuar siendo miembros de lo que hasta hoy es un grupo selecto, independientemente de que RAMSAR crece rápidamente, MAB es mucho más riguroso en cuanto a quienes entran y quienes no, y quienes permanecen" (Integrante de CONANP, Río Lagartos, 2013).

Con la visión cada vez más consolidada del turismo sustentable como alternativa de desarrollo en ANP, las acciones de las dependencias gubernamentales de México fueron encaminadas a promover estas actividades y fortalecerlas (López y Palomino, 2008). En este periodo se propuso la estrategia nacional para un desarrollo sustentable del turismo y la recreación en las Áreas Naturales Protegidas de México y el Programa de Turismo de la CONANP que tienen como objetivo que el turismo "se convierta en una de las actividades productivas alternativas para el desarrollo sustentable de las comunidades locales que habitan en o alrededor de las AP —por medio de la aplicación efectiva de los programas de subsidio y la coordinación con otras instancias gubernamentales, no gubernamentales y el sector privado" (CONANP, 2007, CONANP, s/a; Accesado el día 01 de agosto de 2014).

Es así que el turismo se convierte en una estrategia de conservación explícita en el Programa de manejo de la RBRL que propone fomentar la actividad turística "bajo el esquema de la sustentabilidad, de tal suerte que favorezca la conservación de los recursos naturales, así como el disfrute de áreas públicas" (SEMARNAT, 2007) y es cuando la idea se incorpora en el discurso de la mayor parte de los actores sociales en la reserva. Con el establecimiento de la RBRL los grupos de PST constituyeron cooperativas turísticas que aunque no fue una obligación, si fue favorecido por el gobierno mediante la idea de que al estar constituidos, podrían tener más acceso a los apoyos del gobierno.

"La cooperativa se formó porque a raíz de todo esto, la reserva estuvo pidiendo si había grupos constituidos legalmente, y aparte para los apoyos para poder tener más reconocimiento pues te pedían que la cooperativa ya esté legalmente constituida." (PST, Río Lagartos, 2013).

De esta forma, se da una combinación de las prácticas organizativas previas con las nuevas que se derivan de la propia naturaleza de una cooperativa, y crean una nueva base para el trabajo colectivo. En el año 2013 se formó la Federación Turística, también bajo el argumento de contar con más apoyos y "para tener más fuerza y tomar acuerdos" (PST, Río Lagartos, 2013). Hasta ahora esta agrupación incluye a tres cooperativas y una más en proceso; un grupo decidió no integrarse y los PST que trabajan de manera independiente tampoco pueden hacerlo pues forzosamente tendrían que pertenecer a una cooperativa. Al respecto y en opinión del presidente municipal,

"...tal vez en el futuro si ven que hay más apoyo por parte de la federación que gestionen recursos para las sociedades, posiblemente se integren a la federación porque al fin y al cabo también ellos van a tener beneficios" (Integrante del Ayuntamiento Municipal, Río Lagartos, 2013).

En el gobierno municipal también se da una re-estructuración, principalmente para la promoción y/o regulación del turismo a través de la dirección de turismo, actualmente están gestionando la creación del Proyecto Oriente Maya.

"Hay 22 municipios participando, todos con el fin de prestar servicios turísticos. Quieren que el turismo que viene a Valladolid... se pueda distribuir en varios lugares, o en donde el turismo quiera visitar. Por eso se conformaron los 22 municipios para que conformen el proyecto junto con el gobierno del estado." (Integrante del Ayuntamiento Municipal, Río Lagartos, 2013).

- Participación e instituciones

La larga historia de conservación y su recategorización como reserva de la biósfera marca importantes cambios en cuanto al manejo de la actividad turística. Las formas de

regulación generadas por los PST, la participación, toma de decisiones y la relación de las personas con el flamenco fueron transformadas bajo el esquema de manejo que establece un ANP y que lleva consigo la obligación legal de contar con un Programa de Manejo que establezca y regule el uso de los recursos naturales del sitio. Estos cambios se dieron a través de la imposición de nuevas formas de organización, de manejo y reglas que generaron nuevas visiones y significados sobre los recursos naturales que permearon no sólo a las personas que ya realizaban el turismo sino a toda la población del puerto y transformaron las reglas y acuerdos existentes previamente.

"Cuando se hizo la reserva hubo cambios importantes, se tuvo que organizar todo, no espantar tanto a los flamencos, todo" (PST, Río Lagartos, 2013).

Por parte del gobierno, una de las regulaciones más importantes fue el establecimiento de un sistema de permisos para realizar el turismo. Esto obligó a aquellas personas que quisieran realizar los recorridos de "manera legal" a tramitar dicho documento junto con los demás requisitos que la ley (a nivel nacional) establece, como contar con una embarcación con matrícula de turismo exclusivamente, tramitar seguros, realizar el cobro de derechos a los turistas, entre otros. Poco a poco fueron "regularizándose" en función de sus propias estrategias individuales o colectivas.

"Cuando empezó la reserva que hay que pagar, desde ese tiempo tengo mi permiso." (PST, Río Lagartos, 2013).

Las nuevas reglas que establece la CONANP se insertan con las reglas existentes previamente y en la mayor parte de los casos se complementan o se fusionan. Sin embargo, en otros casos las nuevas reglas chocan con acuerdos y reglas (tácitas)

previas lo que ha generado o profundizado conflictos dentro de la comunidad y entre los PST con el gobierno. Un ejemplo de esto es lo que sucede con los pescadores que en temporada alta de turismo se integran a los recorridos, pero que no cuentan con el permiso correspondiente.

Antes del establecimiento de los permisos y del pago de derechos, no existían conflictos pues ya se sabía que algunos pescadores se integraban al turismo en ciertas épocas, pues "todos tienen el derecho" (PST, Río Lagartos, 2013). Con el establecimiento de la reserva y las regulaciones, se crea el conflicto pues las normas se aplican solamente a los PST autorizados y no a los que ahora son llamados "piratas", la falta de vigilancia por parte de la autoridad y la aplicación de las nuevas normas sólo en temporada alta de turismo provoca que el conflicto crezca, lo cual tiene efectos en la participación y cumplimiento de las reglas. Los PST autorizados piensan que es injusto que "los piratas no paguen permisos, no paguen derechos" (PST, Río Lagartos, 2013), por lo que ya existen fuertes cuestionamientos respecto al trabajo de la CONANP, un PST menciona que "cada año dicen lo mismo, eso hay que verlo, no nada más que me paguen el brazalete y fuera, que me paguen el permiso y fuera, no es pagar el permiso, hay que checar como están haciendo el trabajo, un guardaparque tiene que estar allá, vigilando, no te pegues" (PST, Río Lagartos, 2013). Esto ha provocado el enojo de los PST y en algunos casos la resistencia a cumplir con las reglas establecidas.

Por otra parte, existe una fuerte competencia entre los PST para captar a los turistas, quienes al observar tal situación aprovechan la oportunidad de obtener precios más bajos por el servicio, esto reduce la efectividad del turismo como estrategia económica. Una gran parte de los actores sociales mencionan que se requiere limitar el número de

permisos otorgados por la CONANP para mantener la viabilidad ambiental y económica del turismo y aunque la reserva ya cuenta con un estudio de Capacidad de carga turística (CCT) -definida como el "umbral de visitación más allá del cual se produce una saturación del equipamiento turístico, una degradación del medio ambiente o una disminución de la calidad de la experiencia turística"-, (Biocenosis, 2012), dicho documento únicamente describe los sitios turísticos, propone recomendaciones para "mejorar" su uso e indicadores para monitorear los efectos del turismo en la reserva; pero no determina la capacidad de carga. Desde la perspectiva de algunos PST, si continúan aumentando los permisos turísticos, la actividad será cada vez más difícil pues aumentaría el impacto sobre la ría, los flamencos seguirían alejándose y la competencia por los turistas profundizaría los conflictos sociales.

En la actualidad se observa una combinación de reglas o instituciones creadas por la comunidad con las establecidas por la autoridad de gobierno, también han surgido acuerdos con nuevos actores sociales como es el caso de las operadoras turísticas e incluso acuerdos y decisiones entre grupos, buscando el logro de objetivos en común, como es el caso de la creación de la Federación turística que busca resolver conflictos respecto a la estandarización de los precios y como una figura para la gestión ante el gobierno.

El decreto de la RBRL también impulsó otros procesos respecto a la transmisión de conocimientos, que ya no sólo se dio entre PST, sino que aparecieron nuevos actores con otro tipo de conocimiento y nuevas estrategias como la educación ambiental, cursos, talleres y pláticas dirigidas a los PST llevados a cabo por la CONANP, NyC o el municipio de Río Lagartos, en coordinación con otras organizaciones como RARE,

SEDUMA, SECTUR e instituciones académicas como el CINVESTAV, ECOSUR, UADY, entre otras. Las temáticas de dichos cursos han sido variadas y buscan cubrir los requerimientos y criterios para formar "guías naturalistas" que se establecen desde esferas locales, nacionales e internacionales respecto a los servicios turísticos. La mayor parte de los cursos han sido mediante apoyos de programas de subsidio (PROCODES) o por acuerdos con ONG nacionales e internacionales. Para la CONANP, la capacitación de los habitantes es una de las estrategias considerada como eje primordial para promover el uso sustentable de la biodiversidad, en el caso del turismo lo que buscan es:

"tratar de que las personas que están dedicándose al turismo lo hagan de manera responsable, por eso les damos capacitación, les damos cursos, nos metemos más con ellos para que entiendan porqué hay que conservar la especie, y que puedan entender y al dar el tour, ellos sepan esta parte, queremos formar PST que respeten el ecosistema, que ellos mismos respeten el espacio de las especies" (Integrante de CONANP, Río Lagartos, 2013).

Desde el punto de vista de las organizaciones de gobierno u ONG se dice que estas capacitaciones han sido exitosas tanto en la coordinación entre actores como en la participación de los PST.

"...los (PST) que tienen permisos normalmente son bastante conscientes de que están en una reserva, algunos incluso tienen capacitación como guías de naturaleza, hay por lo menos 20 personas que están en este momento capacitándose para obtener la certificación como guías de la naturaleza de SECTUR y que se toman muy en serio este procedimiento y que son gente que están interesada, lee y se aprende de memoria las guías de aves, respetan los criterios que se establecen en el PM de la reserva y en los permisos" (Integrante de CONANP, Río Lagartos, 2013).

Sin embargo, se menciona que aún "falta mucho para lograr la transición de pescadores a guías" y agregan: "estamos esperando esta transición y tenemos instituciones de investigación y académicas que saben de esta transición, y que están viniendo a trabajar con ellos y que están apoyando en ese aspecto entonces esperemos que en un tiempo no muy largo y no muy lejano ya podamos acá en RL, controlar esta parte turística y que ellos entiendan la necesidad" (Integrante de CONANP, Río Lagartos, 2013).

La opinión por parte de los PST es divergente pues existen factores que han provocado que no todos participen en esta "capacitación formal"; existe una tendencia a que los que se han integrado a la actividad más recientemente son los que no han participado en estos eventos. En el caso de los que sí lo han hecho comentan que han sido "...mayormente de aves. Los ha dado la CONANP, el último fue hace más de dos años. Si sirve de mucho más información" (PST, Río Lagartos, 2013) y que les ha permitido realizar de mejor manera la actividad. Sin embargo hay otros que opinan que no siempre les han ayudado, principalmente por el uso de términos muy técnicos. Estos cursos se dieron en los primeros años de existencia de la reserva y con el paso de los años, han sido menos frecuentes.

"Por algún motivo, en 2005 desaparecieron las capacitaciones. A partir de que lo declararon Reserva de la Biosfera en 1999 empezaron a haber intereses de capacitar a guías y todo eso, pero ya hace mucho, y lógicamente los que fueron capacitados como guías, no pueden capacitar porque tienen familias, tienen que trabajar, imagínate que te vayas una semana y tu familia que come, o sea si vas a capacitar que te paguen" (PST, Río Lagartos, 2013).

Hay opiniones muy positivas respecto a estos cursos, por ejemplo uno de ellos menciona que fue:

"...una capacitación muy buena, la explicación del flamenco, la capacitación para ser guías e intérpretes ambientalistas, sobre las plantas y todo lo que hay alrededor de la ría, sobre la duna costera y sobre impacto ambiental que es lo principal. Fue un curso de ocho meses, hicimos en el Cuyo una parte, luego en Celestún, Veracruz y Tabasco. Lo organizaron los tres (PRONATURA, NyC y RARE). De aquí fuimos cinco nada más, se les invitó a todos los que hacían la actividad, fue hace como diez años, los que les interesaba actualizarse y aprender más, iban, pero yo pienso que a nadie le interesó más. Ha habido actualizaciones, he ido también, igual la reserva lo organiza y nosotros vamos" (PST, Río Lagartos, 2013).

A pesar de todo lo anterior, los cursos de capacitación y la asistencia a eventos convocados por la CONANP o NyC, son en la actualidad, el principal y prácticamente la única forma de "participación" o colaboración entre la comunidad y el resto de los actores sociales, y no siempre dan los resultados esperados. Un ejemplo de esto es el anillamiento del flamenco que desde el punto de vista de NyC y la CONANP es una oportunidad para acercar a la gente de la comunidad local al flamenco mediante su conocimiento y promover su conservación. En el anillamiento del 2013 no se observó gran participación de personas de comunidades de la reserva; el evento estuvo dominado por autoridades gubernamentales, investigadores y turistas. Al respecto, las personas de la comunidad comentaron que aunque si saben de la existencia de dicho evento, no participan ya que les resulta difícil dejar sus actividades de pesca o de turismo, y además consideran que es muy caro participar.

DISCUSIÓN

El principal sitio de anidación de flamenco americano para México se encuentra en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos (CONANP, 2007), la población de esta especie en los últimos años ha ido en aumento, por lo que se considera estable (Migoya y Tabasco, 2010). La característica de ser una especie gregaria y que se distribuye en sitios accesibles a lo largo de la ría fueron algunos de los factores que hicieron que se estableciera el turismo enfocado a su observación. Esta especie es un bien común pues es un recurso alrededor del cual existen usos, intereses y objetivos diferentes y es compartido por diversos actores sociales de quienes, bajo la lógica de la acción colectiva, se esperaría que busquen su mantenimiento mediante la toma de decisiones, creación de instituciones y prácticas organizativas derivadas de procesos de participación, confianza y reciprocidad (Ostrom et al., 2003). La historia del turismo en esta comunidad nos permite analizar las transformaciones y ajustes que se derivaron de la integración de nuevas actividades, nuevas políticas y nuevos actores a un sistema social consolidado, y cómo estas transformaciones han contribuido o no en el logro de la acción colectiva para el mantenimiento de este bien común.

Lo que se presenta en este estudio es un primer acercamiento a un sistema complejo que se ha ido reestructurando bajo la influencia de lógicas locales, regionales, nacionales e internacionales, pero que a nivel local cuenta con características que pueden permitir la búsqueda de nuevos esquemas de manejo, pues tiene una base social sólida para la organización y la creación de instituciones, la mayor parte de los actores sociales tiene interés en participar en la solución de conflictos y poseen un sistema de recursos naturales relativamente bien conservado. Este sistema

socioambiental se encuentra en un punto clave de adaptación y reestructuración en el que las decisiones y acciones que tomen los actores pueden desencadenar en su colapso a mediano o largo plazos o en el fortalecimiento del sistema mediante procesos de acción colectiva que permitan el mantenimiento del bien común (flamenco americano) y la creación de condiciones ambientales y sociales adecuadas para el turismo de observación de flamenco que propicien que la actividad turística cubra de mejor manera las expectativas que se le ha impuesto desde la política de conservación y desarrollo. Con este estudio se pretende aportar elementos que desencadenen nuevos procesos de conocimiento, manejo, participación y construcción, bajo la propuesta de la acción colectiva, en el entendido de que no es la única manera de abordar una realidad compleja, pero que ha aportado resultados y mostrado fortalezas en la solución de los dilemas socioambientales actuales.

Como pudo verse en el análisis histórico de Río Lagartos, el turismo surge como iniciativa local y como una actividad de oportunidad que aunque se dio sin la intervención directa del gobierno, estuvo influenciado por la política pública mexicana de desarrollo de los años sesenta, que lo consideró como uno de los ejes centrales y que derivó en la realización del primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico en 1962 y oficializó el financiamiento de infraestructura para la creación de Cancún, que a pesar de haber sido concebido como un proyecto local, tuvo efectos en toda la Península de Yucatán (Hiernaux, 1999). De esta forma, Río Lagartos quedó ubicado dentro de la macrorregión turística de mayor dinámica en el país que incluye los dos núcleos más promovidos en el exterior (Cancún y Cozumel) y otras microrregiones como Mérida (Propin y Sánchez, 2002). Actualmente una gran parte de los turistas llega al puerto a

través de agencias que operan en otros sitios de la Península de Yucatán y que buscan destinos que cumplan con la visión en auge del turismo sustentable o ecoturismo, siendo las ANP los espacios ideales (Durán y Ramos, 2010).

El manejo de las ANP se fundamenta en la sostenibilidad como estrategia para alcanzar los objetivos para las cuáles fueron creadas; la Comisión para la Supervivencia de Especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) determina que la sostenibilidad de una región o de una especie, depende de la interacción entre factores internos y externos. Los factores internos pueden ser sociales, políticos, ecológicos o económicos y los externos pueden ser la deuda externa, problemas ambientales globales, conflictos sociales, políticos y económicos (Holling, 2001).

En el caso del área de estudio, la sostenibilidad del flamenco americano a nivel local, depende de la forma en que se realiza el turismo enfocado a su observación; los efectos de esta actividad en las poblaciones de flamenco ya han sido estudiados en la Reserva de la Biósfera Ría Celestún, en donde Galicia y Baldassarre (1997) documentaron la disminución de los tiempos de alimentación hasta en un 40%, y un incremento del comportamiento de alerta de hasta 400% por la presencia de embarcaciones turísticas, esto puede tener consecuencias sobre el éxito de reproducción debido a la disminución en el almacenamiento de nutrientes. En Río Lagartos se encontró que los flamencos dedicaron un mayor porcentaje de tiempo a conductas de alerta y locomoción en parvadas con perturbación, y aunque en la alimentación y descanso no se encontraron diferencias significativas, si hay una disminución del tiempo dedicado a estas conductas, pues aunque la mayor parte de los

PST se acercan a baja velocidad a las parvadas, casi ninguno respeta la distancia de 50 m que especifica el programa de manejo de la reserva (CONANP, 2007), lo que provoca el vuelo de los flamencos. Desde el punto de vista de los PST, a través de los años los flamencos se han ido alejando cada vez más; en su opinión esto se debe al aumento de embarcaciones turísticas que, combinado con la débil aplicación de las reglas establecidas, la falta de vigilancia y el detrimento de las formas de participación efectivas entre actores sociales, está poniendo en riesgo la viabilidad de la especie y del turismo. Por esto es importante conocer los procesos históricos que han llevado al sistema ANP-Flamenco-Turismo a este punto, para detectar las fortalezas y debilidades que conduzcan al logro de la acción colectiva en favor de la conservación del flamenco y hacer del turismo una actividad sustentable.

La "biodiversidad", -si bien tiene referentes biofísicos concretos-, es más un discurso producido históricamente como respuesta a la problematización de la sobrevivencia por la pérdida de la diversidad biológica (Escobar, 1998) y como tal, genera una serie de ideas y propuestas que permean en diferentes ámbitos de la realidad. Un ejemplo de esto es cuando se asocian las ideas de la conservación de la biodiversidad, el desarrollo y el turismo, y surge el movimiento de turismo sostenible o turismo de naturaleza en el que las ANP fungen como puntos focales para su implementación, bajo la premisa de que se haga con la participación de las comunidades locales (Durán y Ramos, 2010). Esto tuvo un fuerte impacto en la organización social, las formas de participación y el papel de los actores sociales en Río Lagartos pues aunque estas ideas ya venían influyendo en la forma de hacer el turismo, es con el decreto de la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos en 1999 que se integra totalmente al movimiento

de sustentabilidad. Sin embargo, la participación de las comunidades locales en la toma de decisiones respecto al uso y manejo no ha sido la óptima para que se logre el objetivo que se plantea desde el discurso. Las nuevas políticas en el manejo y uso de los recursos naturales, los cambios en el recurso pesquero, el aumento de PST y el creciente interés de actores externos por promover el turismo en el puerto, hizo que la actividad se institucionalizara trayendo consigo diversos procesos socioambientales con consecuencias tanto para los habitantes como para la población de flamencos en la RBRL.

Las prácticas organizativas que ya tenían como pescadores se combinaron con nuevas prácticas derivadas de la actividad turística. En la consolidación de estos procesos sociales la comunicación, los lazos de confianza y el trabajo colectivo permitió generar reglas y acuerdos para el trabajo turístico y la toma de decisiones, sin embargo, en las etapas iniciales no existían reglas enfocadas al cuidado y mantenimiento del bien común que utilizaban. Con el decreto de la RBRL se integraron nuevos actores sociales, formas de uso de los recursos naturales, de organización y nuevas reglas al sistema que también se combinaron con las existentes. Sin embargo, actualmente se privilegia la institucionalización impuesta por los actores externos, legitimando con esto el nuevo orden, lo que ha provocado el debilitamiento de las organizaciones locales, pues los cambios en los sistemas sociales requieren de un proceso de adaptación para que se reestructuren; cuando dichas transformaciones son impuestas, la capacidad de respuesta de las organizaciones se ve disminuida. Esto ya ha sido documentado en otros sitios en donde la intervención del estado provoca choques entre la forma de ser y de actuar locales con las nuevas propuestas, y tiene como consecuencia el fracaso de

las mismas (Buitrago et al., 2012; Córdoba et al., 2004; Guevara, 2005; Pérez et al., 2011). En Río Lagartos, la imposición derivada de la creación de la RBRL ha dificultado los procesos de toma de decisiones, el establecimiento de acuerdos y adaptación de sus prácticas organizativas dentro y entre los grupos de PST, disminuyendo su capacidad de gestión ante diferentes autoridades. Por ejemplo, la mayor parte de los PST considera que los permisos turísticos que otorga la CONANP deben ser dados a personas de la comunidad, es decir, que no se deben otorgar a personas, empresas o grupos que no sean habitantes de Río Lagartos, sin embargo aunque los PST lo han externado a las autoridades, hasta ahora no han logrado que estas y otras propuestas se concreticen en acuerdos formales o se consideren para el Programa de manejo del área.

Otro efecto que se está dando a causa del modelo de desarrollo y la intervención del estado en la región, es la ruptura de la organización extracomunitaria bajo la cual las cuatro comunidades de la RBRL han manejado sus recursos pesqueros y que también fue trasladada a la actividad turística. Se observa que desde las organizaciones de gobierno y de la sociedad civil no existen propuestas que consideren esta práctica organizativa como pilar para el manejo de los recursos costeros de la región, profundizando la disociación que se empieza a dar entre los puertos a causa del aumento poblacional y el acceso cada vez más difícil a los recursos. Se esperaría que las organizaciones de gobierno y de la sociedad civil actuaran en favor del trabajo colectivo y el fortalecimiento de las capacidades organizativas mediante la creación de una nueva institucionalidad que conjunte los intereses de todos los actores sociales.

Un aspecto que ha resistido la intervención del estado, es la forma de transmitir el conocimiento mediante la instrucción oral, que tal como lo plantean Aguiar y Membreño (2010), ha sido una práctica fundamental que afianza los lazos entre las personas y la naturaleza, al igual que entre abuelos, padres e hijos. La historia del establecimiento de la actividad turística nos habla de dichos orígenes y prácticas colectivas, siendo uno de los aspectos que más se reconoce entre los entrevistados, la transmisión del conocimiento entre las personas antes, durante y después de surgir el turismo, tanto en cuestiones de navegación, de sitios de observación de fauna y del manejo del turismo. Estos procesos no sólo se dieron al inicio, sino que en la actualidad sigue siendo la principal forma de "capacitación" de los nuevos PST, y se realiza de padres a hijos, entre amigos, familiares o incluso en las nuevas relaciones de patrón-empleado. Desde el punto de vista de la acción colectiva esto no sólo promueve la participación de todos o casi todos los miembros de un colectivo, sino que también refuerza la reciprocidad y la confianza entre las personas.

Con todos estos cambios, también se integraron nuevas maneras de transmisión del conocimiento que tradicionalmente llaman capacitación "formal". Ésta ha tenido efectos positivos pues para algunos PST ha complementado su conocimiento y es una acción que todos consideran positiva, sin embargo, no hay consenso en las opiniones respecto a cómo se ha aplicado, pues no han considerado las características locales de organización y aprendizaje; se observa una visión instrumental por parte de las organizaciones de gobierno y ONG que consideran que el manejo de la reserva es responsabilidad de uno o varios actores particulares mientras que el resto debe cumplir las nuevas normas, adquirir y aplicar los nuevos conocimientos y modificar sus

prácticas; esta visión ya ha sido descrita en el manejo de otras ANP del país (Brenner, 2009 y 2010). Una propuesta alternativa es considerar la importancia del conocimiento tradicional –y por lo tanto los procesos locales de transmisión- como la base de la conservación para crear nuevo conocimiento y permitir la evolución del saber existente (Berkes y Turner, 2006).

Esta visión instrumental nos remite al planteamiento propuesto por Hardin (1968) en la "tragedia de los comunes", quien señala que para evitar la degradación de los bienes comunes se requiere su privatización o que el estado controle su uso, ya sea mediante la imposición de mecanismos de control, de nuevas formas de uso y la integración de nuevos conocimientos y maneras de entender la realidad. Sin embargo ya se ha visto que esta postura tampoco ha dado los resultados esperados y por el contrario, genera otros conflictos y elimina la posibilidad de que mediante procesos sociales locales se pueda regular el uso de los bienes comunes y mantenerlos por periodos largos de tiempo (Ostrom, 2011).

En el caso de Río Lagartos, se percibe en el discurso de los actores sociales externos (de gobierno o de la sociedad civil) que se considera que los PST deben ser capacitados, y en estos procesos no han tomado en cuenta el conocimiento previo, las formas de transmitirlo, ni las características culturales y organizativas, incluso estas características la mayor parte de las veces se consideran como "un gran problema". Esta visión, desvaloriza la transmisión de conocimientos a través de la experiencia y genera la idea de que la forma correcta y única de relacionarse con la naturaleza es la que se indica desde los actores externos a la comunidad, y tiene como consecuencia la transformación de la relación persona-naturaleza.

Si bien es cierto que los sistemas sociales siempre se están transformando, el establecimiento de un ANP acelera estos procesos, pues en la mayor parte de los casos las primeras acciones son la "ordenación de las actividades" mediante mecanismos de vigilancia y control, la transformación de las prácticas e imposición de nuevas reglas, generalmente sin que haya procesos de participación que retomen las condiciones del sistema social existente. En la mayoría de los casos esto debilita los lazos de confianza y reciprocidad y por ende, tiene efectos en los procesos locales de participación; no representan una solución a mediano o largo plazos pues genera resistencias por parte de la comunidad, provoca conflictos entre los actores sociales y tiene como consecuencia la transgresión de las normas conservacionistas y estimula el desequilibrio y la decadencia de los pueblos (Aguiar y Membreño, 2010). El caso de Río Lagartos no es una excepción, pues aunque desde 1979 esta zona se encontraba bajo protección, fue hasta el decreto como reserva de la biósfera que se formaliza la "conservación de la biodiversidad" y a partir de ahí es que se introducen nuevas reglas al sistema social que transformaron los procesos sociales locales y modificaron las relaciones de los habitantes con los recursos naturales.

Aunque por ley los Programas de manejo de las ANP deben realizarse con la participación de la comunidad, generalmente no se retoman ni la organización social, ni las instituciones locales en su creación y son documentos realizados principalmente por actores externos al sitio que regulan. Estos actores, si bien tienen un conocimiento valioso acerca del sitio, es construido desde una percepción indirecta (remota) del espacio, por lo que el diseño del ANP está basado primordialmente en la apreciación de sujetos que son distantes al sitio, y es su visión la que más pesa al momento de decidir

el manejo de un ANP; generalmente establecen formas de manejo desvinculado de la identidad del sitio y si bien no eliminan los aspectos sociales en la planeación del ANP, sí tienden a simplificar la realidad social (Durand y Jiménez, 2010).

Un ejemplo de esto en Río Lagartos fue el establecimiento del sistema de permisos que obligó a los habitantes locales a cumplir con diversos requisitos para trabajar "legalmente" en el turismo, lo que dividió a la comunidad en dos tipos de PST, los autorizados y los ahora llamados "piratas" -pescadores que sólo durante las temporadas vacacionales realizan los recorridos turísticos-. Las nuevas normas que entre otras cosas, exige contar con una embarcación exclusiva para el turismo, no pudieron ser acatadas por todos los PST, por la falta de recursos económicos para obtener una embarcación o por decisión propia, pues para muchos es una actividad complementaria a la pesca y de temporada. La implementación de la norma no consideró la dinámica de las prácticas locales, ni buscó alternativas a esta situación. Actualmente esto es causa de conflictos graves entre pobladores sobre todo en temporada alta, y entre PST y autoridades, pues hasta ahora la respuesta por parte de las autoridades de gobierno ha sido el establecimiento de mecanismos de vigilancia y control que sólo se dan en ciertas temporadas y desde el punto de vista de los habitantes, son aplicados de manera discrecional.

El reforzamiento del turismo mediante apoyos gubernamentales y programas de subsidio también modificó las relaciones y los motivos por los cuales las personas conforman un colectivo, ya que es a partir de esto cuando el beneficio económico del turismo adquiere nuevos matices dentro del sistema social y genera la idea de que el gobierno "está obligado a dar apoyos" para su realización óptima, propiciando la

dependencia de los habitantes hacia el gobierno. En el área de estudio dichos apoyos se han manejado de formas distintas a lo largo del tiempo, en algunas ocasiones ha promovido la participación, pero en otras ha afectado negativamente la confianza y reciprocidad entre los actores, como en casos en donde el manejo de los recursos económicos no ha sido claro o su mal manejo ha sido evidente. Esto tiene fuertes implicaciones en el logro de los objetivos del turismo como actividad económica y como estrategia de conservación, ya que afecta directamente en la cohesión social, que es un elemento importante para que el ecoturismo alcance los objetivos colectivos y resista la tentación de obtener los beneficios rápidos que ofrece el mercado (Vargas y Brenner, 2013). Actualmente existe la idea general de que el gobierno ha abandonado a los PST y esta situación está influyendo en las formas de participación y comunicación.

Sin embargo, también hay propuestas que intentan buscar nuevas formas de participación y trabajo colectivo, como la conformación de la Federación Turística, la cual de acuerdo con la opinión de la mayor parte de los entrevistados, debería incluir a todos los PST del puerto para poder lograr los objetivos que se están planteando para esta organización. Gran parte de los integrantes confían en que es un paso que les va a ayudar a resolver algunos de los conflictos más importantes que hay en relación con el turismo, como el establecimiento de un solo precio, acuerdos para el otorgamiento de nuevos permisos, la "competencia" por los turistas, entre otros.

Como se puede observar, las transformaciones que se han dado están provocando la ruptura en el sistema colectivo de participación (toma de decisiones, establecimiento de reglas, acuerdos, colaboración entre actores) y de comunicación (transmisión de información). Esto puede transformar el territorio en un espacio deteriorado, no solo en

lo referente a sus cualidades y potencialidades como espacio de biodiversidad, sino en las relaciones entre los pobladores, propiciando la conformación de grupos de poder (Aguiar y Membreño, 2010). En el caso del área de estudio, este sistema social debilitado ha provocado que la relación de los actores sociales con los bienes comunes en los que descansa la actividad turística (flamenco americano) quede opacada por los conflictos y el desinterés. De tal forma que actualmente el flamenco americano es un recurso de todos y de nadie, la mayoría de los entrevistados está consciente que la conservación de esta especie es necesaria para la existencia del turismo, sin embargo, no existe una estructura social que funcione de manera colectiva para asegurarla.

Con el paso del tiempo se han ido fragmentando las acciones dirigidas a promover la conservación y el uso sustentable de este bien común. Si bien es cierto que la gran mayoría de los PST reconoce su responsabilidad en el cuidado del flamenco; que se reconoce a la CONANP o SEMARNAT como la encargada de protegerlo; así como a NyC como los encargados del monitoreo, del festival del flamenco y el anillamiento para ver "que los flamenquitos vayan creciendo" (PST, Río Lagartos, 2013), no se observa una colaboración más allá del cumplimiento individual de sus objetivos como organizaciones. Es decir, la CONANP regula la actividad mediante lo establecido en el programa de manejo de la reserva; NyC realiza investigación de las tendencias poblacionales, manejo y algunas acciones de educación ambiental; los PST cumplen con tener su permiso para actividades turísticas, el pago del brazalete (cuando es necesario) y otras regulaciones; el ayuntamiento apoya logísticamente en algunos eventos y realiza acciones de promoción turística y la salinera aporta recursos económicos para diferentes acciones. Pero hasta ahora no existe un plan, programa o

acuerdo con objetivos enfocados al manejo sustentable del turismo que haya sido elaborado con la participación y el involucramiento de todos los actores. Sin esta colaboración real, el mantenimiento de este bien común (flamenco americano) seguirá en riesgo.

El establecimiento de un ANP puede provocar la desterritorialización y la construcción de no-lugares, pues con la implementación de nuevas reglas y formas de uso, se despoja a los sitios de su propia historia y hace que los habitantes de pronto se encuentren viviendo en un sitio del cual no tienen completa determinación, esto provoca la falta de compromiso en el cuidado de los recursos existentes, pues ese cuidado se traslada hacia quienes "manejan" el ANP (Durand y Jiménez, 2010). En Río Lagartos el decreto de la reserva integró y reforzó nuevos discursos sobre los recursos naturales para la creación de una "conciencia ambiental" promovida a través de la educación ambiental, de leyes positivas y la imposición de normas jurídicas provenientes de una visión ajena, alejada de la lógica cultural y simbólica del sitio que ha ido desdibujando el sentido de pertenencia e integración al territorio; se ha dado una imposición de un modelo externo, basado en premisas e intenciones emanadas del ámbito internacional para salvaguardar los ecosistemas y las especies (Aguiar y Membreño, 2010) sin retomar y buscar formas de construcción colectivas para el alcance de estos objetivos.

A pesar de que, gracias a las nuevas regulaciones impuestas por parte de la RBRL y de NyC el flamenco se ha ido recuperando año con año en cuanto a su número poblacional, los cambios en su distribución a nivel local que perciben los habitantes indican que no se han contemplado todos los efectos del turismo sobre la especie y los procesos sociales que se han desencadenado por la falta de comunicación, la pérdida

de la confianza entre actores sociales y el debilitamiento de la participación, pueden llevar al deterioro del bien común. Tal como se planteó en el mapa de interacciones, existen varios escenarios posibles en el funcionamiento del sistema ANP-Flamenco-Turismo. Desde la perspectiva de la acción colectiva, se deben reforzar los lazos de confianza y reciprocidad para establecer una nueva institucionalidad que contemple los objetivos, metas y naturaleza de todos los actores sociales, partiendo de la base social existente.

El problema principal que enfrentan los actores cuando se da un dilema en el uso de bienes comunes es un problema de organización, pues se requiere cambiar la situación en la que los actores actúan de manera independiente, a otra en que adopten estrategias coordinadas para obtener mayores beneficios comunes o para minimizar los daños, es por esto que organizarse es un proceso que implica cambios y decisiones secuenciales, contingentes y dependientes (Ostrom, 2011). Si bien es cierto que parecen caminos más complejos que el de la imposición de leyes y reglas, también es cierto que los procesos participativos disminuyen la incertidumbre respecto a las decisiones que se toman, y mejora los resultados de la acción colectiva, es por esto que la comunicación es un pilar fundamental, pues las acciones que se tomen respecto al uso y manejo del bien común deben ser claras y con conocimiento pleno de las consecuencias que generarán. Por ejemplo en el escenario en el que la afluencia turística aumenta debido a la mejora en el servicio, si no se cuenta con reglas e información clara sobre los límites de capacidad de carga del sitio, un resultado positivo en términos económicos (más turistas) puede transformarse en consecuencias

negativas para el sistema (menos flamencos en la ría y detrimento de la actividad turística).

Es por esto que se plantea que las ANP deben funcionar como territorios y espacios socializados donde los pobladores locales y sus organizaciones figuren como actores centrales, ya que la conservación parece imposible cuando territorios preexistentes se erosionan o debilitan por la imposición de áreas protegidas (Durand y Jiménez, 2010). Generalmente las organizaciones internacionales, multilaterales y no gubernamentales ignoran consistentemente la importancia de las instituciones locales formales e informales, por lo que es indispensable reorientar las políticas de conservación para volverlas más sensibles a procesos locales; estas estrategias deben fortalecer la naturaleza democrática y participativa de las iniciativas de conservación y estar fundamentadas en la experiencia de la población residente para desarrollar un marco de negociación mediante la construcción de nuevas alianzas y herramientas de diálogo, para esto se requiere que el gobierno y las dependencias de conservación estén dispuestas a explorar nuevos modelos e incorporar nuevas disposiciones institucionales (Edwards, 2006; Molnar, 2006). Estos nuevos modelos ya han sido probados en el manejo de recursos en la frontera boliviana del Amazonas y en la Gran Barrera de Arrecife Coralino en Australia o en el manejo de la cacería en Canadá (Merino y Robson, 2006) y han demostrado ser medios eficaces para promover la conservación y reconocer los derechos de los habitantes, promover el respeto y la colaboración entre actores y para integrar el conocimiento y las perspectivas de los pueblos locales, en vez de los modelos clásicos de una protección rígida de paisajes bajo el auspicio de dependencias e instituciones estatales (Molnar, 2006).

En Río Lagartos existe una base social que puede permitir la colaboración entre los actores sociales, pues aunque la confianza y reciprocidad se ha ido desgastando con el tiempo por las relaciones de poder, la poca comunicación o falta de espacios de participación, todavía existe interés tanto de las entidades de gobierno, de la sociedad civil, así como de la mayor parte de los PST en participar en la resolución de conflictos. Se requiere no sólo de que cada actor social cumpla con sus objetivos, si no que se establezcan mecanismos de participación real y efectiva que faciliten el flujo de información para fortalecer la organización social, las instituciones locales y establecer acuerdos que aseguren el mantenimiento del flamenco americano.

CONCLUSIONES

El flamenco americano en Río Lagartos cuenta con una población que año con año ha ido en aumento, por lo que se considera que es estable. Sin embargo, desde el punto de vista de los habitantes, el turismo enfocado a su observación ha provocado modificaciones en su distribución y comportamiento. La presencia de embarcaciones turísticas aumenta el porcentaje de tiempo dedicado a conductas de alerta y locomoción, pues la mayor parte de las embarcaciones se acercan a menos de diez metros de distancia y provocan el vuelo de los flamencos. Lo anterior, combinado con la débil aplicación de las reglas establecidas, la falta de vigilancia y el detrimento de las formas de participación efectivas entre actores sociales, puede poner en riesgo la viabilidad de la especie y del turismo.

La historia del turismo en Río Lagartos a pesar de ser relativamente reciente, nos permite analizar las transformaciones y ajustes que se derivan de la integración de nuevas actividades, nuevas políticas y nuevos actores sociales a un sistema social consolidado, pues Río Lagartos sigue siendo reconocido como un puerto pesquero en el que el turismo es una actividad complementaria. Las prácticas organizativas, procesos de participación e instituciones que ya tenían como pescadores se trasladaron a la actividad turística y se han ido transformando y ajustando. Esta organización descansa en una base social sólida en la que los lazos familiares y de amistad fortalecen la confianza, reciprocidad y facilitan la toma de decisiones y el establecimiento de instituciones, acuerdos, formas de trabajo y organización que aún persisten en la actualidad.

El turismo es una actividad económica de gran complejidad, pues no sólo implica la transformación de los sistemas sociales a escala local, sino que requiere transformaciones a nivel regional, nacional y global. En el caso de Río Lagartos, aunque aparentemente surge como iniciativa local, también estuvo determinado por políticas a nivel nacional e internacional que promovieron el turismo en regiones que aún contaban con diversidad biológica y que podían satisfacer por un lado, el acceso a sitios prístinos y por otro, ofrecer una "alternativa económica" a las comunidades asentadas en dichos sitios.

Río Lagartos contaba con las características "ideales", pues la presencia de una especie gregaria (flamenco americano) en un ecosistema paisajísticamente atractivo y accesible, resultó en el establecimiento de la actividad que también se ha ido transformando con el discurso de la sustentabilidad y conservación. Uno de los efectos más evidentes en el sitio fue el establecimiento de la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos que integró nuevos actores al sistema social previamente existente y mediante sus acciones consolidó y transformó el turismo.

Con el establecimiento de la RBRL las organizaciones existentes se formalizan en cooperativas, algunos acuerdos previos se fortalecen, pero también se establecen nuevas normas e instituciones. La intervención del estado impone un nuevo orden que no contempla las prácticas organizativas, instituciones, mecanismos de participación y toma de decisiones existentes. Estas transformaciones en los sistemas sociales requieren de un proceso de adaptación y de reestructuración y si bien, las acciones del gobierno y la sociedad civil (ONG) han permitido y fortalecido la protección, conocimiento y conservación del flamenco americano, éstas se han dado mediante la

prohibición, regulación y control de las acciones de otros actores sociales, lo que ha llevado a nuevas problemáticas tanto sociales como económicas y están teniendo consecuencias en la conservación del flamenco, que es el bien común que comparten los actores sociales. En Río Lagartos también se observa un debilitamiento de las organizaciones locales derivado de la imposición de este nuevo orden en el que se privilegia y legitima la institucionalización impuesta por el gobierno o por los actores externos.

Debido a su complejidad, el manejo de bienes comunes ha sido una problemática abordada desde diferentes enfoques. Uno de estos es el que considera que este manejo debe darse mediante estrategias de acción colectiva en la que se establezcan procesos participativos que contemplen la naturaleza de cada actor social, que respete las instituciones, formas de organización y en general las formas de vida de las comunidades previamente existentes. Propone que el manejo se dé mediante la creación de redes, el fortalecimiento y creación de lazos de confianza y reciprocidad.

En Río Lagartos el sistema social ANP-Flamenco-Turismo se encuentra en reestructuración, y se observa la existencia de una base social que puede permitir la colaboración entre los diferentes actores sociales para lograr la conservación de este bien común, pues a pesar de los conflictos y choques que ha habido entre actores sociales, todavía se mantienen estrategias de trabajo colectivo. Sin embargo a pesar de que cada actor social está cumpliendo con "su labor", la escasa comunicación y la falta de espacios de participación efectivos han ido desgastando la confianza y reciprocidad entre los actores sociales.

Río Lagartos es un sitio sui generis, pues aún después de 30 años, la actividad está en manos de la comunidad y es una actividad complementaria a la pesca que puede construirse bajo un trabajo colectivo en el que se reconozca el derecho de ser de las personas, teniendo en cuenta que en ese derecho se encuentra una amplia gama de posibilidades de interacción, de trabajo en conjunto, de encuentros y desencuentros pero que pueden contribuir a proponer una nueva forma de abordar esta realidad compleja.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

El municipio de Río Lagartos se encuentra dentro de la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos, un área natural protegida de carácter federal, por lo que se tramitó el permiso pertinente otorgado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, bajo la representación de la Dirección de la Reserva. La toma de datos de comportamiento del flamenco americano es un método observacional que no involucró colecta, marcaje ni ningún tipo de manipulación de los individuos, por lo que no se requirió otro tipo de permiso ante autoridades ambientales.

Se solicitó permiso de estancia en la comunidad de Río Lagartos a través del representante municipal y se informó sobre la realización del proyecto. Se realizaron visitas previas en las que se contactaron a los grupos organizados de prestadores de servicios turísticos y de organizaciones de la sociedad civil para comentarles el interés por llevar a cabo el proyecto y escuchar su opinión al respecto. Se obtuvo el consentimiento de participar por parte de los representantes de los grupos y también se permitió que cada persona entrevistada decidiera si participar o no.

A todos los participantes se les dió información sobre los objetivos, justificación y alcances del estudio, así como de los métodos y procedimientos utilizados, especificando la forma en que se manejaría la información para asegurar su confidencialidad y privacidad. Se especificaron los sitios en donde se realizó la toma de datos sobre comportamiento del flamenco americano así como el propósito de esta información, puntualizando que no existen riesgos para las poblaciones de estas aves.

En todo momento se garantizó la libertad de realizar preguntas y aclaraciones acerca del proyecto en general, antes, durante y después de realizada la toma de datos. En ningún momento se presionó a los participantes a expresar obligadamente una opinión en contextos riesgosos y se respetaron las decisiones de los participantes respecto al uso de información derivada. Al comienzo de cada entrevista o encuesta se les recordó que la contribución u opinión sería utilizada únicamente para realizar el análisis de la problemática planteada. La información obtenida se analizó de forma conjunta para las organizaciones y no de forma particular, dicha información se manejó de manera confidencial para no afectar de ninguna forma la capacidad de las personas de continuar con su modo de vida o para evitar conflictos entre los individuos. En los casos en que se citó textualmente se utilizaron seudónimos para proteger la identidad y testimonios de las personas a fin de contribuir con la seguridad de las mismas. Se acordaron los medios y forma por los cuales los resultados del proyecto serán compartidos y dados a conocer a los participantes y/o pobladores en general.

.

LITERATURA CITADA

- Acheson, J. M. y J. F. Brewer, (2003) "Changes in the Territorial System of the Maine Lobster Industry" en Dolsak N. y E. Ostrom (ed.) *The Commons in the new millennium*" Estados Unidos, MIT. 369 pp.
- Aguiar P., M. R. y A. A. Membreño C., (2010) "Apropiación de los recursos naturales en Áreas Naturales Protegidas" en Durán G., R. y M. Méndez G. (ed.) Biodiversidad y desarrollo humano en Yucatán. México, CICY, PPD-FMAM, CONABIO, SEDUMA. 496 pp.
- Altmann, J. (1974) "Observational study of behavior: Sampling methods" en *Behaviour.* Vol. 49, No. 3/4, pp. 227-267.
- Anderies, J. M., Janssen, M. A. y E. Ostrom. (2004) "A framework to analyze the robustness of social.ecological systems from an institucional perspective" en *Ecology and Society.* 9, No. 1, pp. 1-18.
- Appendini, K. y M. Nuijten, (2002) "El papel de las instituciones en contextos locales" en *Revista de la CEPAL*. No. 76, pp. 71-88.
- Bernard H., R., (2012) Social research methods: Qualitative and quantitative approaches. SAGE Publications, Inc. 2a. ed. Estados Unidos.
- Berkes, F. y N. Turner, (2006) "Conocimiento, aprendizaje y resilencia de los sistemas socioecológicos" en Merino, L. y J. Robson (comp.) *El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad.* México, The Christensen Fund, Fundación Ford, SEMARNAT, INE.
- Biocenosis, A.C. (2012) Programa de uso público de la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos. Reporte final. México. Biocenosis, A. C.

- Biocenosis, A. C. (2012) Determinación de parámetros de capacidad de carga turística para la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos, Yucatán. México. Biocenosis, A.C.
- Bollier, D., (2008) "Los bienes comunes: Un sector soslayado de la creación de la riqueza" En Helfrich, S. (comp.) *Genes, bytes y emisiones: Bienes comunes y ciudadanía.* México. Ediciones Böll.
- Braudel, F., (1970) La historia y las ciencias sociales. Madrid. Ediciones Castilla.
- Brenner, L., (2009) "Aceptación de políticas de conservación ambiental: el caso de la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca" en *Economía, Sociedad y Territorio.* Vol. IX, núm. 30, mayo-agosto, pp. 259-295.
- Brenner, L., (2010) "Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas" en *Revista Mexicana de Sociología.* 72, núm. 2, abril-junio, pp. 283-310.
- Brenner, L. y H. Job, (2006) "Actor-Oriented management of protected áreas and ecotourism in Mexico" en *Journal of Latin American Geography.* Vol. 5, No. 2, pp. 7-27.
- Buitrago T., D., Marín G., G. y J. Fraga B., (2012) "El turismo como destino: Pesca, conservación de la biodiversidad y desarrollo turístico en Xcalak, un pueblo costero del Caribe Mexicano" en Marín G., G., García de F., A. y M. Daltabuit G. (coord.) (2012) *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México*. Asociación Canaria de Antropología. España.
 Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. 275 pp.

- Cepeda G., M. F. (2012) Monitoreo para conservación: Ensamble de aves de la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos. Tesis de doctorado. El Colegio de la Frontera Sur.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), (s/a) Estrategia Nacional para un desarrollo sustentable del turismo y la recreación en las Áreas Naturales Protegidas de México. [En línea]. México, Disponible en:

 http://www.conanp.gob.mx/pdf publicaciones/TurismoEstrategia.pdf

 [Accesado el día 01 de agosto de 2014].
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), (2002) *Programa de Manejo Reserva de la Biósfera Ría Celestún.* 74 pp.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), (2007) *Programa de Conservación y Manejo Reserva de la Biósfera Ría Lagartos.* 265 pp.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), (2012) "Objetivos del PROCODES", disponible en: http://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/objetivos_estrategicos.php (accesado el 09 de octubre del 2012).
- Córdoba, J., García de Fuentes, A., Córdoba A., M. y M. E. Ayala A., (2004) "Efectos locales de políticas globales: Celestún y <su> reserva de la Biósfera (Yucatán, México)" en *Anales de Geografía*. Núm. 24, pp. 55-78.

- Cupiche H., V. J., (2010) Aviturismo: ¿Actividad alternativa de aprovechamiento y conservación de la vida silvestre en comunidades de Campeche? Tesis de Maestría. México, El Colegio de la Frontera Sur.
- Daltabuit, M., Cisneros, H., Vázquez, L. M. y E. Santillán, (2000) *Ecoturismo y desarrollo sustentable. Impacto en comunidades rurales de la selva maya.*México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Daltabuit, M., Vázquez, L. M., Cisneros, H. y G. A. Ruiz, (2006) *El turismo costero en la ecorregión del sistema arrecifal mesoamericano*. México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- De la Fuente, J. R., (2010) "Problemas globales de salud de impacto local" en Gaceta Médica de México. Vol. 146. Pp. 383.
- Diario Oficial de la Federación, (2012) Ley general del Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente.
- Doyon, S., (2008) "La construcción social del espacio: el caso de la Reserva de la Biósfera de Ría Lagartos, Yucatán, México" en Beltrán, O., Pascual, J. J. e I. Vaccaro (coord.) *Patrimonialización de la naturaleza. El marco social de las políticas ambientales.* España. ANKULEGI.
- Durán G., R. y L. Ramos, P., (2010) "Papel de las Áreas Naturales Protegidas en la conservación de la biodiversidad" en Durán G., R. y M. Méndez G. (ed.) Biodiversidad y desarrollo humano en Yucatán. México, CICY, PPD-FMAM, CONABIO, SEDUMA. 496 pp.

- Durand, L. y J. Jiménez, (2010) "Sobre áreas naturales protegidas y la construcción de no-lugares. Notas para México" en *Revista Líder*. Vol. 16 año 12, pp. 59-72.
- Edwards O., V., (2006) "El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad. Introducción temática" en Merino, L. y J. Robson (comp.) El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad.

 México. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A.C., The Christensen Fund, Fundación Ford, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología.
- Escobar, A., (1998) "Whose knowledge, whose nature? Biodiversity, conservation, and the political ecology of social movements" en *Journal of Political Ecology*. Vol. 5, pp. 53-82.
- Fajardo G., C., (2010) "La acción colectiva como escenario para el desarrollo del ecoturismo. Evaluación de las capacidades cooperativas de ASEGÜICOC y su contribución al desarrollo del ecoturismo en la Sierra Nevada de El Cocuy y Güicán, Colombia" en *Revista Cooperativismo y Desarrollo.* Vol. 18, núm. 97, pp. 139-158.
- Fraga B., J. y M. D. Cervera M., (2005) "Una aporoximación a la construcción de un paisaje costero en el area Maya" en Colunga G., M. y A. Larqué S. (ed.)

 Naturaleza y sociedad en el area Maya. Pasado, presente y futuro. México.

 Academia Mexicana de Ciencias, CICY.
- Galicia, E. y G. A. Baldassarre, (1997) "Effects of motorized tourboats en the behavior of nonbreeding American Flamingos in Yucatán, México" en *Conservation Biology.* Vol. 11, no. 5, Octubre, pp. 1159-1165.

- Galicia Z., E. (2010) "El potencial de Yucatán para el ecoturismo" en Durán G., R. y
 M. Méndez G. (ed.) *Biodiversidad y desarrollo humano en Yucatán.* México,
 CICY, PPD-FMAM, CONABIO, SEDUMA. 496 pp.
- García F., A., Xool K., M., Euán A., J., Munguía G. A. y M. D. Cervera M. (2011) "La costa de Yucatán en la perspectiva del desarrollo turístico" en *Serie Conocimientos*, No. 9. CONABIO. México.
- Geilfus, F., (1998) 80 herramientas para el desarrollo participativo. Diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. 2ª. Edición. San Salvador.
- Gordon H., S., (1954) *The Economic Theory of a Common-Property Resource: The Fishery* en *The Journal of Political Economy.* Vol. 62, No. 2 pp.124-142.
- Guevara B., A., (2005) Los grandes errores institucionales de la planeación del turismo en México en Teoría y Praxis. No. 1 pp. 69-80.
- Hardin, G. (1968) "The tragedy of the commons" en *Science*. Vol. 162, pp. 1243-1248.
- Hiernaux N., D., (1999) "Cancun Bliss", en Judd, D. R. y S. Fainstein (eds.) Tourist city. Yale University Press.
- Holling, C. S., (2001) "Understanding the complexity of economic, ecological, and social systems" en *Ecosystems*. Núm. 4, pp. 390-405.
- Lagunas, D., (coord.) (2007) Antropología y turismo: Claves culturales y disciplinares. México, Plaza y Valdés, S. A. de C. V.

- Liscovsky, I. J., (2011) Gobernanza ambiental: cultura pesquera versus política ecoturística en La Encrucijada (Chiapas, México). Tesis de Doctorado. El Colegio de la Frontera Sur.
- López M., Y. C., (2011) El interés de habitantes de Sisal, Yucatán en el desarrollo de la comunidad como centro turístico a través del uso y manejo del patrimonio cultural y natural" Tesis de maestría. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- López P., G. y B. Palomino V., (2008) *Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México* en *Teoría y Praxis.* No. 5 pp. 33-50.
- Marín G., G., García de F., A. y M. Daltabuit G. (coord.) (2012) Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México.
 Asociación Canaria de Antropología. España. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. 275 pp.
- Maerk, J. (2002) "(Des)encuentros interculturales: mayas y turistas en Quintana Roo, México", En Pereira, A., Boxil, I. y J. Maerk (ed.) *Turismo, desarrollo y recursos naturales en el Caribe.* México, Plaza y Valdés, S. A. de C. V.
- Merino, L. y J. Robson (comp.) (2006) El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad. México. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A.C., The Christensen Fund, Fundación Ford, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología.

- Migoya V. B., R. y M. Tabasco C., (2010) "Programa integral de conservación del flamenco", En Durán G., R. y M. Méndez G. (ed.) *Biodiversidad y desarrollo humano en Yucatán*. México. CICY, PPD-FMAM, CONABIO, SEDUMA.
- Moguel V., R. y S. U. Moreno A., (2005) "Estrategias sociales: de la sobrevivencia a la contingencia" en *Papeles de población*. Octubre-Diciembre. No. 046. pp. 139-159.
- Molnar, A., (2006) "El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad. Temas emergentes, conclusiones y recomendaciones" en Merino, L. y J. Robson (comp.) El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad. México. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A.C., The Christensen Fund, Fundación Ford, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología.
- Oehmichen-Bazán, C. y M. D. Paris, (2010) "El miedo ante el riesgo global: Apuntes sobre la emergencia del virus A/H1N1 y el turismo" en *Revista Nuevas Tendencias en Antropología.* No.1. pp. 161-185.
- Olson, M., (1965) "The logic of colletive action". Cambridge. Harvard University

 Press
- Ostrom, E., (1990) Governing the commons. The evolution of institutions for collective action. Cambridge University Press.

- Ostrom, E. (2011) El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. México. Fondo de Cultura Económica.
- Ostrom, E., Ahn, T. K. y C. Olivares, (2003) "Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva" en *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 65, No. 1, Ene-Mar, pp. 155-233.
- Pereira C., A., (2002) "Desarrollo y planeación de los recursos en América Latina", En Pereira, A., Boxil, I. y J. Maerk (ed.) *Turismo, desarrollo y recursos naturales en el Caribe.* México, Plaza y Valdés, S. A. de C. V.
- Pérez R., C., Zizumbo V., L., Romero C., T., Cruz J., G. y D. Madrigal U., (2011) "El turismo como intervención e implicaciones para las comunidades rurales" en *Gestión Turística*. No.16. Julio-Diciembre. pp. 229-264.
- Poteete, A. R., Janssen, M. A. y E. Ostrom, (2010) Working together. Collective action, the commons, and multiple methods in practice. Estados Unidos de América, Princeton University Press.
- Propin F., Enrique y A. Sánchez C., (2002) "La estructura regional del turismo en México" en *Ería*. No. 59, pp. 386-394.
- Ramírez M., L., (2011) Ecoturismo en una comunidad costera de Chiapas ¿una estrategia de conservación?. Tesis de Maestría. México, El Colegio de la Frontera Sur.
- RAMSAR (Convención sobre los Humedales), (2001) Ficha informativa de los humedales de Ramsar. Humedal de importancia especialmente para la conservación de aves acuáticas Reserva Ría Lagartos. Pp.1-17.

- Rioja P., L. H., (2002) "Seguridad regional y turismo en el Caribe", En Pereira, A., Boxil, I. y J. Maerk (ed.) *Turismo, desarrollo y recursos naturales en el Caribe*. México, Plaza y Valdés, S. A. de C. V.
- Romeau, E., (1997) "Flamencos en Yucatán" en *Biodiversitas*. Año 3, No. 15. Octubre. Pp. 1-7.
- López H., J. R., Bello B. E., Estrada L., E., Brunel M., M. y C. A. Ramírez M., (2013)
 "Instituciones locales y procesos organizativos: el caso de la Reserva de la
 Biósfera Sian Ka'an" en *Estudios Sociales*. No. 41. Enero-Junio. Pp. 65-93.
- Sastré M., A., (2009) Estudio Técnico: Evaluación de los estándares de sustentabilidad y calidad en la actividad turística. México. CONANP.
- Sigma Stat ver. 3.1
- Stronza, A. y J. Gordillo, (2008) "Community views of ecotourism" en *Annals of Tourism Research*. Vol. 35, No. 2, pp. 448-468.
- Toledo V. M., (2005) "Repensar la conservación: ¿áreas naturales protegidas o estrategia bioregional?" en *Gaceta Ecológica*. No.77. pp. 67-83.
- Van Laerhoven, F. y E. Berge, (2011) "Editorial: The 20th anniversary of Elinor Ostrom's Governing the Commons" en *International Journal of the Commons.* Vol. 5, no. 1, pp. 1-8.
- Vargas del Río, D. y L. Brenner, (2013) "Ecoturismo comunitario y conservación ambiental: la experiencia de La Ventanilla, Oaxaca, México" en *Estudios Sociales*. Vol. XXI, Núm. 41, Enero-Junio, pp. 31-63.
- Vega, A. y M. F. Cepeda, (2006) *Planeación para la conservación de la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos.* México. Pronatura, The Nature Conservancy, CONANP.

- Wilshusen, P. (2003) "Exploring the political contours of conservation" en Durand, L. y J. Jiménez, (2010) "Sobre áreas naturales protegidas y la construcción de no-lugares. Notas para México" en *Revista Líder.* Vol. 16 año 12, pp. 59-72.
- Villasmil P., M. C., (1998) "Apuntes teóricos para la discusión sobre el concepto de estrategias en el marco de los estudios de población" en *Estudios sociológicos*. XVI: 46.

Anexo 1. Principales conflictos, problemáticas y propuestas de solución reconocidas por los actores sociales del

sistema ANP-Flamenco-Turismo en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos. Se presentan testimonios de los

entrevistados (PST, Representantes de CONANP, Ayuntamiento Municipal, NyC, pescadores). Fuente: Trabajo de campo, 2013.

Aspecto	Conflicto	Propuestas de solución
Precio del recorrido	Cada grupo establece sus propios acuerdos y precios del servicio tanto para los turistas que llegan por su cuenta como para los que llegan mediante agencias turísticas. Esto ha generado una fuerte competencia entre PST.	Los entrevistados coinciden en establecer acuerdos para fijar precios para cada tipo de servicio. Para el recorrido de observación de flamenco americano el precio que consideran adecuado va de 700 a 1200 pesos por embarcación o por cada seis personas.
	"La competencia hace que baje el precio, óyeme está ganando el turista, el desgaste de tu motor, tu lancha, tu trabajo, no lo vale, si es un servicio largo, está mal pagado". "Muchas veces por orgullo porque no lo lleve el otro le bajaste y se perjudica entonces".	"Si todos pudiesen ponerse de acuerdo en el precio yo creo que todos estarían conformes. Posiblemente como siempre han dicho todos, un parador turístico en el que cada quien tenga su información, pero todos en un solo lugar, yo te vengo buscando y ahí está allá, no me llevo tu tour, que tengan un precio fijo y ya nadie pierde".
	"Después si se les friega una máquina, no tienen ni para repararla, si lo más barato que te cobran solamente para limpiar la máquina te vale \$350, una pieza que se te rompa te vale como 2000 o 2500 pesos. El turista cuando no lo han acosado llega contigo y paga lo que tú le dices, le explicas en el mapa, pregunta cuánto cuesta, un ejemplo 1200, y dice está bien vamos o sea el turista si paga lo que pasa es que	"700-750 es el precio del tour, por la gasolina, el tiempo, el pago a los muchachos. Yo digo que sí se puede sacar adelante, si nos ponemos las pilas y mientras la gente esté de acuerdo". "Para las seis personas es de 1200, ahí se sacaría todo y te quedaría para que te levantes".
	nosotros lo hacemos mañoso, se da cuenta que puede conseguirlo en menos". "Nosotros nos sólo pensamos en el sostén de la casa,	"Es mejor cambiar el tipo de idea, por ejemplo, yo te cobro \$200 por persona, sé que lo vas a pagar, si somos seis en la lancha ya son 1,200, en vez de llevar dos tour en 600, ya llevaste uno en 1200, impactas menos a la reserva, gastas
		menos combustible y ganas más; entonces esa es una idea que yo quiero inculcarles a los demás, que se olviden de que te llevo en 300, 400 pesos, igual dicen que con la propina, me los llevo en 400, pero cuando bajen me dan 200, ya me llevo 600".

Aspecto	Conflicto	Propuestas de solución
Competencia por turistas	Existen conflictos entre los grupos de PST debido a la competencia por ganar turistas, los turistas también muestran molestia ante este comportamiento.	Todos coinciden en que la competencia por los turistas es un comportamiento que desencadena otros problemas como la disminución del precio del servicio, sin embardo. la mavor parte reconoce que aunque se
	"Hay mucha competencia desleal, no tanto de prestadores de servicios de las lanchas, sino de hoteles, de otros, porque se hace una cierta envidia". "Otros que por ejemplo vienen buscando a alguien y otros le dicen a los turistas yo soy, yo te puedo llevar, les hacen cualquier tour, mienten".	hace menos que hace algunos años, sigue siendo una práctica común en el puerto. Una gran parte considera que un parador turístico en donde estén todos los PST ayudaría al manejo de este problema.
	"No tenemos un orden de tener solamente una base, que la gente solamente espere el turismo que venga, no perjudicarlos en la entrada, que solamente lleguen a la orilla para ver quien los lleva sin perturbarlos".	"Entonces debe haber un orden, pues aquí es un buen lugar, están los flamencos, está la ría, los cocodrilos ¿no? Pero si no hay un acuerdo entre prestadores de servicios, a veces el turista quiere venir a pasear pero se siente acorralado".
	"Yo creo que afecta aquí, hay turismo que viene de la ciudad y si se pega una bicicleta, una moto, pueden pensar que los están asaltando. Eso lo tendría que hacer el presidente municipal".	"Que se haga un mega-parador y que todos estén en un solo sitio, que se pueda organizar con un precio para todos, y allá todos los lancheros, pueden venir por el pueblo, pero no va a ver nadie ahí parado, sino un solo lugar, ahí en el parador ya con la estructura para que se vea".
Comportamiento inadecuado	Existen comportamientos de algunos PST, de representantes de gobierno y otros, que para la mayor parte de los entrevistados son inadecuados tales como el uso de malas palabras e, ingerir bebidas alcohólicas antes o durante la realización de sus actividades. Desde el punto de vista de la mayoría es una falta de respeto hacia los turistas, hacia los PST y es causa de la pérdida de confianza y colaboración entre actores sociales.	Todos coinciden en que no deben existir estas prácticas pues es por seguridad de los turistas y en el caso de representantes de gobierno, por respeto a los PST. Piensan que se deben poner sanciones o pedir el cambio de representante. "por mi parte si a alguien botaría sería a (representante de gobierno), porque no tiene forma, antes hacían su recorrido, este no hace nada".
	"Se ponen a tomar y se están mentando la madre y a veces está el turismo". "Yo siempre lo he visto mal, lo hemos comentado con varios compañeros, estás tomando frente al turismo, que ejemplo estás dando". "La mala difusión, es una mala imagen que se lleva, eso como que perjudica".	
	"Sinceramente (representante de gobierno) no sirve para nada, soy franco, solo para entrar a tomar las cervezas y emborracharse".	

Aspecto	Conflicto	Propuestas de solución
Prácticas turísticas	Los entrevistados reconocieron malas prácticas turísticas que pueden afectar negativamente la viabilidad del turismo. Por ejemplo: Espantar a los flamencos, navegar a velocidad alta pues afectan el sustrato de la ría y disminuye la calidad del servicio, pedir (exigir) propina a los turistas y permitir al turista ciertos comportamientos con tal de ganar la propina. "Si seguimos al flamenco, espantándolos fuerte, hasta lo vamos a encontrar lejos, o se va a ir adentro de los manglares, en invierno es cuando van a descansar porque en invierno no hay tanto viaje, el verano es el fuerte".	La opinión es que deben mejorar las prácticas turísticas para cuidar el sistema ambiental y mejorar el servicio y obtener mejores ganancias. Aunque dicen que depende de cada quien, también consideran que un sistema de vigilancia es necesario. Consideran necesarios los cursos de capacitación, pero adecuados a la realidad y formas de aprendizaje de las personas. También proponen promover la especialización de los PST y contar con un médico para la atención de turistas y estrategias de capacitación de los turistas.
	"Hay muchos turistas como los argentinos y los canadienses que aplauden para que puedan volar, ponerle condición a ellos, porque no pueden hacer lo que ellos quieran dentro de la reserva, hay que indicarles todo, desde que suban a la lancha, explico que van hacer". "Y cuando salen la velocidad, eso también está mal, yo he platicado con algunas personas y me dicen pues es el horario que me tienen dado. No hay como que el turismo se vaya satisfecho de que le estés mostrando cualquier pájaro, y explicando, pero no, cuando arrancan se están yendo hasta llegar a su destino que son los flamencos y de allá pasan al baño maya y después jálale otra vez". "Antes cuando se empezó, todo empezó muy bien, la reserva	"Si le das un súper servicio, te va a dar también la propina, no tienes por qué incluirla en tus gastos, es un bono que te dan por haber atendido bien a una persona, a un cliente como debe de ser". "Yo hablaría en plural, no depende de las cooperativas, hay que integrar a otras dependencias como la CONANP, que si ellos están cobrando un brazalete, ellos deben poner un vigilante allá tomando la foto, y la gente de las cooperativas respetan eso, poner un vigilante allá y que se diga a las personas". "Que la reserva o les dé un curso a los chavos o les llame la atención, porque no respetan, no hay bajo para ellos, no sé si el mismo patrón les dice que así lo hagan para que
	se dedicaba a vigilar a qué distancia podía ver uno las aves y todo, pero lo dejaron de hacer. Hay grupos que meten gente que no son capacitadas, nunca han tenido cursos de la reserva, nomás los tienen como martillos, como un trabajador, pues los llevan a lo que es los flamencos, pero no son de que me quedo como a 50 m y decirles ahí están los flamencos y todo, no ellos llegan y rápido, porque ellos mientras más viajes lleven, más ganan, si llevan menos, con \$100 quién vive, porque eso es lo que les pagan por un viaje, ahorita en esta vida nadie come con eso".	vengan y carguen otro, porque ellos mientras más viajes también tenga, a él le vale si están dañando lo que es el fondo donde está el alimento enterrado, no sabemos". "Hace falta gente que se capacite, en inglés, idiomas, aves, obviamente hay gente que no le interesa nada de capacitaciónpara cuidar la calidad en el servicio. Cursos de naturaleza para los que están viniendo, taller de observación de aves, involucrar más a los chavos, primero auxilios es muy importante".

Aspecto	Conflicto	Propuestas de solución
	"Le piden la propina, y el turista dice, ¿hasta la propina tengo que dar? Pues si te están pidiendo, pues se lo dan, ni modo, al turista nunca le debes de pedir la propina". "(Hay PST) que están dispuestos a castigar sus precios o bien a violentar la normatividad para recibir un beneficio adicional, el clásico fotógrafo que pide acércame al flamenco, no es que la reserva no me deja a menos de 50 m, una lana y hazlos volar. y lo hacen y están dispuestos a	"El turismo te pide un poco más, como el torero, acércate más Desde aquí se le debe advertir, fijese que hay un área restringida de tantos metros y se le multará a la persona que lo haga. No es fácil llegar a acuerdos entre todos, un control para todos es difícil porque si voy a ganar 100 pesos de perdida el capitán y si te dice el turista oye te voy a dar 200 más acércate más, no lo vas a brincar, ya son 300".
	enfrentar el riesgo de la sanción por obtener un beneficio inmediato, esto es algo que lamentablemente sigue sucediendo con mucha frecuencia". "El área de reproducción del flamenco está en RL. Llegan un mes antes a hacer el cortejo, que necesitan tener tranquilidad porque lo hacen en grupo, cuando pasan las lanchas y lo interrumpen la actividad de cortejo disminuye y con ellos la efervescencia reproductiva y el número de	"Que la gente pernocte en RL, haga una derrama económica, le vas a dar un buen tour y vas a cuidar la zona, además diversificar la actividad, no decir que no vengan las agencias de viaje, pero si habría que pensar en tratar de captar turismo que además de beneficiar a un lanchero, deje una buena derrama económica a los hoteles, negocios, tiendas de artesanías, a todo mundo, eso sería un logro importante para RL".
	huevos que ponen". "Hubo un problema con unos pescadores en la ría, por coloradas y llegaron los de PROFEPA a quitarlos, que porque la actividad pesquera en ese sitio espantaba los flamencos eso lo estaba promoviendo una persona que tiene un grupo de turistas, yo digo que de mala fe, van a quitar a los pescadores que porque perjudican a los flamencos, cuando hemos visto que sus lanchas o sus guías de turistas hacen escándalo para tratar de ahuyentar a los flamencos para que sus turistas tomen fotos, entonces ¿quiénes espanta más a los flamencos, los pescadores o los guías de turistas?".	"Muchos cursos han venido a darse y te lo explican así, tipo doctorado, y yo no lo voy a entender". "Vamos a capacitar al turistacon una pequeña guía que es para el turista, además de ser una guía del flamenco y de las cosas que están ahí, están las recomendaciones de cómo hacerlo, la idea es que el turista sea el que diga, no, no te acerques porque van a volar, pero esto es un reto aún mayor, entonces hay que hacer que llegue el mensaje de una manera rápida".
		σ

Aspecto	Conflicto	Propuestas de solución
Vigilancia y señalización	La mayor parte de los entrevistados comenta que suficiente vigilancia por parte de las autoridades	Proponen vigilancia permanente y mejorar la señalización.
		"Deberían poner, más letreros, mas vigilantes, el turista cuando los llevamos a pasear me han comentado que hay unos letreros que ya se están cayendo".
	la vez no se debería autorizar y más en esta temporada que está empezando la anidación".	"Invitar a las otras autoridades competentes, porque yo
	"No hay una fiscalización y no hay lancha para estar viendo lo que pasa y poner una multa al tour operador que hace esto, pues si, se está incumpliendo que a veces se acercan demasiado para tomar una foto".	plenso que la reserva no es competente para vigilar todo ella, hay otros como presidencia municipal, PROFEPA. Aparte nosotros cooperar con un granito de arena también para coordinarnos con todos los que tengan que ser".
	"Yo he ido varias veces con la autoridad competente, se lo he dicho y dice hay vamos a ver qué vamos a hacer y hasta ahorita lleva dos años y veo que no ha hecho nada, me da tristeza porque lo veo y solamente está atrás de su escritorio viendo sus novelas y no ves su trabajo realmente".	"No debían llegar hasta Yoluk, los bandos (de flamencos) que se vean desde fuera, y si van a llegar, hacer una plataforma por parte de los fondos de la reserva o los que tengan dinero para que desde lejos puedan observar ese espectáculo, pero no estar entorpeciendo una actividad ecológicamente importante para el flamenco".
	"Está un poco descuidado, ni los letreros vienen y según que te cobran el brazalete para la conservación del área, y no están conservando el área pero te cobran".	"Pienso que nosotros mismos debemos de cuidar las cosas, desafortunadamente la gente o no entiende, o se hace a la loca, hay un 60% de personas que no quieren colaborar, nomás quieren explotar y ya, pero si hay un 40% que lo quieren hacer y ahí es donde debemos empezar".
		"Trabajar con los martillos, que no están muy capacitados, sensibilizar a los dueños de esas lanchas, que su economía se va al piso si los flamencos se van, si un turista te dice que te va a dar 10, 100 pesos para que te acerques más para tomar una foto, pues no lo hagas, porque esos 100 pesos se pueden volver cero si los flamencos alejan".
		"Deben dejar una tarjeta para llamarlos si se requiere o que den sus vueltas para que vean lo que está pasando; dicen tómale una foto y me la traes, eso ya es tontería de ellos, si es su trabajo, cada quién con su trabajo, eso de estar tomando fotos, causa mucha polémica y a nadie le gusta".

Aspecto	Conflicto	Propuestas de solución
Brazaletes	El principal conflicto respecto al cobro de derechos realizado por la CONANP es que no se aplica todo el año, lo que genera desconfianza en los turistas; no todos los Det cumplos con ceta regulación.	Opinan que debe mejorar la aplicación de esta norma y dar más información de las acciones realizadas con el dinero recaudado.
	"A nosotros la verdad nos molesta realmente porque están ellos aquí y tenemos que pagar y los otros que están allá de que privilegios gozan, si yo me voy pegando al manglar y me paso de largo. La reserva si podría levantar con la	"Yo pienso que como es una reserva federal pienso que el gobierno federal debe tomar cartas en el asunto porque nosotros estamos echando nuestra manita para pagar un impuesto llevando al turista con el brazalete, y también una parte del gobierno estatal".
	matricula, pero no lo nace para no tener enemistades, nomas se pone a decir sabes que paga". "Viene una agencia compra su brazalete, viene un turista y está pagando y dice: ¿para qué sirve? Qué le vas a decir?, no le vas a inventar una cosa que no existe La playa	"La solución sería que cobren allá, y sobre todo los que son libres que no tienen permiso, dicen yo no tengo permiso, a mí que me van a quitar, en cambio nosotros sí, si nos ven, si tenemos permiso y que nos los quiten, pues de ahí sale el sostén para la familia".
	supuestamente debe estar a cargo de ellos, del presidente y los PST pero no se ve nada de movimiento, ya la gente se molestó y te preguntan que para qué pague ese impuesto que supuestamente es para conservación del área, hemos tenido muchos problemas con eso".	"Que el visitante se dé cuenta que realmente está aportando para una reserva y está aportando el pago de derechos. Porque muchos dicen oye y el dinero donde va a acabar y ya le decimos pues fíjate que regresa para que se quede limpio lo de acá, para preservar los árboles, para
	"Realmente no tenemos un monitoreo de que yo me trepe en la lancha con ellos y hago un recorrido para escucharlos, pero implementamos el cobro de derecho porque la ley nos lo exige, ellos como que no están de acuerdo con eso".	la vigilancia de las aves, pues yo veo que la verdad no hay nada de eso porque así como me llevaste y ya regresé nomas hay uno que vigila si pagas el derecho".
	"Solamente en vacaciones es cuando lo hacían, cuando ya baja el turismo dejan de cobrar. Si hay una molestia porque hay veces que dicen oye, porque me cobras esto si vine hace cuatro o cinco meses y no me lo cobraste".	Lo que nemos intentado nacer, es establecer un CCC en Chiquilá, que nos permita poner una taquilla, de manera que de común acuerdo con los turisteros, el primer punto a tocar en su recorrido formal fuera el parador de Chiquilá para mostrar un musefto introductorio a la reserva, que es lo cue vas a ver v eso nos permitiría tener un recistro
	"No contamos con información suficiente acerca de la dimensión de la actividad, no contamos con información que nos permita decir, estamos recaudando lo apropiado por el uso público de la reserva, nos da la impresión de que hay un montón de gente que se cuela sin pagar, pero no lo hemos medido, necesitamos fortalecer los sistemas de control de acceso al área".	mucho más claro de qué tamaño está siendo el esfuerzo turístico y de qué tamaño está siendo la carga que está soportando la reserva, que nos permita tomar decisiones de manejo, esto no se pudo este año, por eso digo que es una iniciativa fallida, vamos a ver si el año que entra".

Aspecto	Conflicto	Propuestas de solución
Permisos	Hay conflictos entre prestadores autorizados y pescadores que se integran al turismo en temporadas altas, y también entre prestadores con la CONANP y otras autoridades, pues las regulaciones sólo se aplican a los PST autorizados y no ven estrategias o acciones para la solución de este conflicto.	Los entrevistados comentaron que deben darse a personas del puerto, que se limite su número para evitar la sobrecarga y que se busquen mecanismos para evitar el acaparamiento por algunos grupos. "Debería ser el turismo la alternativa, en años pasados los para evitar el acaparamiento de contra el acaparamiento de contra el acaparamiento de contra el turismo la alternativa, en años pasados los contra el turismo la alternativa, en años pasados los contra el turismo la alternativa, en años pasados los contra el co
	"Cualquiera que venga de afuera y tiene dinero, si viene con diez lanchas, con diez motores, le dan el permiso, no tienen nada más que hacer, pago el seguro, los permisos, y ya estuvo. Está re mal porque la reserva la están recargando más cuando se debe de cuidar, y ya no se está cuidando".	guras de turistas que ya se estabali agruparido decian. no ustedes son pescadores, quédense con la pesca y nosotros con el turismo, hubo juntas, reuniones, nosotros también vivimos aquí y tenemos derecho a ser guías de turistas, y si lo aceptan, pero más bien aquí son los grupos".
	"La convocatoria está abierta para meter lanchas, según el director de la reserva, hay chance de meter más lanchas, a su juicio de él. Cada vez meten dos, tres, así van aumentando poco a poco, cada año se hace lo de los permisos".	"Pienso que es demasiada la gente que está haciendo el turismo, ya está sobrepoblado. En lo personal no me gustaría que estén parados cuatro autobuses diarios, porque se va a acabar la maravilla que tenemos en RL".
	"Si un pescador quiere meter su lancha para obtener otra fuente de ingresos, pues puede hacerlo o si un hijo de uno de ellos quiere trabajar en la misma actividad, pues que lo haga, pero que no se otorguen para gente que son de fuera de la comunidad hay quien quiere meter muchas lanchas.	"Si es de otros lugares que traen las lanchas no, debe de ser gente de Río Lagartos, bueno es mi punto de vista porque la gente que viene a invertir trata de quitar, ellos van a buscar hacer negocios con su dinero. Lo tendría que ver la CONANP más que nada, que no les de permisos".
	están vendiendo terrenos cerca de la playa y pues ya tienen la idea de que seguramente van a meter lanchas". "Se ha platicado muchas veces, pero la decisión ya ellos la toman, se trata de decir que se va a llegar a un límite de	"Se tiene que dividir porque si todos se van a los flamencos también se van a acabar los flamencos, los van a espantar, tienen que ver, ya se hizo un estudio tipo impacto ambiental hasta cuantas barcas llevaría la ría".
	permisos, que ya no van a haber, pero ahorita ya abrieron otra convocatoria que más permisos, nuevos".	"Debería ser parte para poder obtener un permiso, si no tienes mínimo tres cursos dados por la reserva, no tienes un permiso".
	"Normalmente son prestadores de servicio, pero ya para estas fechas (semana santa) se meten pescadores. Si afecta porque llevan cierta cantidad de personas que no debería ser, no traen chalecos, no pagan para entrar a la reserva, cuando nosotros estamos pagando, pienso que no es justo de cierta manera".	"Que se le dé permiso a quien lo va a trabajar, así estaba, así le tenían hecho, no estaba escrito permiso por persona. Si tú tienes diez, ¿Quiénes van a ser los dueños? No señor, me disculpa, pero no".

Aspecto	Conflicto	Propuestas de solución
		"Para que te voy a dar cuatro o cinco permisos, no, toma el tuyo y si yo tengo para diez lanchas y solo tengo ocho lancheros, pues pediré ayuda al otro grupo que me preste dos lanchas, para que voy a comprar ocho lanchas, ocho permisos, y te los voy a dar, te vas a volver un comercializante de todo, entonces no sirve, no vale la pena".
Sistema ambiental, paisaje, imagen	El principal problema que detectan es la cantidad de basura que hay en el puerto, en la playa y que no hay acciones para resolver esta situación. "Hay mucho tiradero de basura, yo por ejemplo como PST es una vergüenza que yo vaya dentro de la ría y vea botes de refrescos, frituras, yo lo que hago es agarrar, meter reversa o ir un poquito más adelante, es una vergüenza porque se supone que estás dentro de una reserva y no se debe de ver eso".	Consideran que es necesario establecer sanciones pero sobre todo buscar la colaboración de todos los actores sociales para resolver los problemas en el sistema ambiental, mejorar la imagen y el paisaje. "Debería haber una ley para que cualquier cosita que vean tirando basura dentro del agua se aplique. Lo debería de ver tanto la reserva como los PST, el municipio no hace nada, por ejemplo la playa está hecho un chiquero la verdad y nadie le ha metido mano".
	"Están rellenando con basura los patios de sus casas para ganarle terreno al humedal y esto va a tener consecuencias sobre todo para los pollos, tenemos muchos pollos que buscan comida cerca de las casas, esto trae enfermedades por zoonosis". "Dicen que RL está sobre una reserva, si sabemos, lo entendemos, pero mis nietos, mis bisnietos dónde van a vivir, tenemos que crecer, pero desgraciadamente como vivimos en una reserva, no puedes trazar esta calle que porque vas a matar este mangle, que lo otro, si lo entendemos pero tenemos que crecer. A veces si vas a la reserva, te dicen no se puede porque vas a matar unos mangles, que esto, pues si pero no los vas matar todos, tu hijo ¿dónde va a vivir?".	"La pura ría no es suficiente, hay que apostar por la diversificación. La capacidad de carga de la ría no está superada, pero no puede crecer mucho". "Mantener el ojo de agua, no nada más llegar y usar, desazolvarlo, también se puede quitar lo que está tapando, para que agarre fuerza y solito que salga todo, es que hay una piedra que encalló. En Peten Mac, está bonito el recorrido para pasar allá, pero tampoco lo desazolvaron, hicieron el muelle pero no se le dedicó nada a eso, ya está todo roto". "Hay que conservar la zona de manglar, si ya necesita extenderse RL, necesita crecer, pero estamos apostándole y en pláticas con el ayuntamiento de que RL ya no puede crecer en extensión porque está en el humedal y está protegido, pero es buscar una zona, buscar un RL pueblo, pero es afuera de la reserva".

Aspecto	Conflicto	Propuestas de solución
	"Que pasó cuando hicieron el kiosko y el parador de Nahochim debieron dejar en el muelle o en el muro, unos canales y tal vez ponerles unas varengas (maderas) para que el agua fluya y esa hierba que es el sargazo como lo conocemos nosotros o el zacate de mar, tenga fluidez de salir y entrar como la marea lo maneje, entonces que hicieron, cerraron y esa agua gira, y no tiene corriente, la hierba por naturaleza gira y se va estancando, y luego tiene mal olor".	"Respecto a la basura que se junta en el malecón: Es romper y hacer un canal para que tenga fluidez el agua, en ambos lados (kiosko y parador) lo tendrían que hacer. Ahorita desbaratar el parador turístico es una locura, es un dineral. Limpiar sería constante, cada mes, cada 15 días se tiene que estar limpiando y parte de los PST deben hacer esa labor, entonces la reserva tiene que concientizar que de eso ellos viven, es su imagen cuando viene el turismo, no es mi imagen como pescador, es la imagen como PST e imagen del municipio. Yo creo que ambos debieran hacer, pero quien se tira el paquete".
Relaciones entre	Ha habido conflictos con otros actores, por ejemplo cuando la salinera prohibió el uso de las charcas salineras para fines turísticos, la falta de apoyo del gobierno local para la difusión. "No nada más con decir oye, no deben meterse allá en la salinera, no, no, yo le dije, estás equivocado, porque esto es una concesión y cualquiera puede entrar, yo no puedo entrar donde está su planta de ellos porque eso si es privado, pero acá, puedo entrar donde quiera". "Desafortunadamente el poco interés, no puedo decir, pero la verdad siento que las autoridades tenían que ver un poquito más, tanto el gobierno municipal que es lo que tenemos que tratar de que en la alcaldía haya una dirección de turismo, pero que la persona que entra en esta dirección de turismo, pero que la persona que entra en esta dirección sepa que estamos viviendo en una reserva especial de la Biósfera y que por ello somos reconocidos a nivel mundial y que hay muchas organizaciones que pueden dar apoyo, recursos, y bajo la rama del ecoturismo".	Proponen estrategias que mejoren la colaboración entre actores, por ejemplo considerar las capacidades locales para la formación de nuevos PST, buscar acuerdos con agencias turísticas para la pernocta de los visitantes, mejora de servicios de hospedaje, apoyos del gobierno a los PST, entre otras. "Habría que tener en cuenta a la gente que ha tenido capacitación, en este caso sería más que nada la CONANP que tiene un historial de los guías, tomarlos en cuenta para que esas personas tengan empleo también, que hubiera continuidad para que formemos a los guías nuevos". "Que en las escuelas hubiera un día de un paseo en lancha, pero que sea llevado o manejado por un guía intérprete ambiental, porque ahí empezaríamos a formar cosas nuevas, eso sería tomamos más en cuenta, porque ya hay gente que tenemos todo para poder capacitar a los niños". "Que sea gente natal la que trabaje acá, todos fuera, la gente natal debe trabajar acá, para que vean por su pueblo, si ellos no lo hacen, otros de afuera no lo van a hacer".

Aspecto	Conflicto	Propuestas de solución
	"El conflicto que tenemos ahora no es directamente relacionado con el turismo pero si con la conservación del flamenco es que, quizá por el tamaño de la nidada que hemos tenido este año, estamos teniendo un montón de decesos de volantones que se están estrellando contra las	"Que nos sigan apoyando en este camino, que no nos dejen solos para que esto funcione como debería ser, nos echaran la mano en cuestiones de organizamos, de un buen proyecto no solo para beneficio de unos cuantos, sino para todos los PST, ojala que se de".
	lineas de transmision de la salinera, cosa que me preocupa porque si son las de CFE, es muy fácil, solo es mandar un oficio y solicitar que pongan boyas para que los espanten, pero si son las de la salinera, vamos a tener que negociar con los de la salinera que lo hagan".	"Más información, más apoyo para motores, porque las aguas son bajas, los chalecos tienen como seis años que nos los dieron ya están dañados, que tengamos más equipo de trabajo, y sabemos que hay dinero para eso, acquisos dinero para eso, acquisos dinero será deceda acceptado.
	"No tenemos promoción por parte del gobiemo, como que nos lo cierran, yo pienso que el día de mañana posiblemente si tengamos un poco más de realce para tener un poco más de gente que ya nos dediquemos exclusivamente a esto, que se promocione para que venga el turismo". Sólo falta que venga SECTUR acá y diga voy a estar aquí, voy a hacer esto, voy a tener mis lanchas y si acepta él, la gente le va a caer encima pero eso ya no es su problema, pero si entra ya nos fregaron. SECTUR va a traer los viajes, va a decir, oye ¿quieres ser mi lanchero? Te voy a pagar tanto, pero tú vas a tener viajes diario y si lo acepta pues ni modo". "El turismo beneficia a muchas personas, desde la tiendita de la esquina a gran cantidad de gente, pero ahorita nada más vienen y se van, incluso hay agencias de viaje que ya traen lunch, ni siquiera un litro de agua compra el turista acá".	"Que los dueños de hoteles siempre tengan un convenio con nosotros. No queremos que un día ellos en sus lanchas, saquen sus permisos y nosotros en vez de trabajo, salgamos perjudicados, nos quedemos rezagados y perdamos el trabajo que siempre hemos tenido. Que la federación tome acuerdos con ellos para que no puedan meter lanchas, que nos ocupen a nosotros, eso sería un buen acuerdo porque si no va a haber un día que si nos van a tratar de quitar, de traer su gente, son gente que si pueden pagar un permiso y perjudicar a la comunidad". "A mí en lo personal no me gustaría que entrara CULTUR porque hasta donde yo sé CULTUR viene y dice, a ver, los voy a organizar, les da todo, yo voy a administrar esto, voy a tener una ganancia y les voy a dar un porcentaje, cobra por los viajes para los turistas, todo cobraría, hasta los refrescos es de CULTUR y después les paga a los persona de fuera viene a administrar lo que es nuestro". "Si la gente de la comunidad puede administrar bien el área, démosle parte a la gente, no vamos a meter a alguien, estamos cuidando que gente extranjera venga o de otros lados vengan a poner un negocio y que la gente de la comunidad en vez de ser patrones, sean empleados.
		estamos trabajando y cuidando eso".

Aspecto	Conflicto	Propuestas de solución
		"Que si está al alcance de ustedes, a raíz de esta tesis que está haciendo, de esta investigación, que haya una manera de pedir ayuda a organizaciones que puedan mirar hacia RL, sería muy bueno porque nunca vamos a poder solos, para la organización de grupos turísticos, como trabajar mejor, como aprovechar mejor lo que tenemos".
		"Aquí se ha vendido eso de flotar en el agua rosa y viene el turista y eso viene a hacer y no lo hace. Entonces lo que podría hacer la reserva es hacer una charca pequeña por la zona, con la misma agua. Ya lo plantee al de la reserva".
		"La idea sería de la federación después de todo, es ser un sitio fuerte y vender RL como un lugar receptivo, me refiero a que se quede una semana y que se puedan distribuir a Chichen Itzá, Cobá, Mérida, Ek Balam, Valladolid, llevarlos a pescar, hay que vender RL de esa forma, no es fácil pero tampoco es imposible, yo ya me voy con otro tipo de idea, debemos que cambiar de idea soy lanchero y ya".
		"El turismo, dar una mejor preparación a los que hacen el servicio, porque al fin y al cabo, van a ser una rama más como la ganadería, la pesca, en el futuro si no se da esto, la pesca se va a acabar, y a los mejor todos se van a ir al turismo y va haber conflictos, o los que tienen otra alternativa de comercio, ahí se van a ir, ahí veo que le debe enfocar un poco más el gobierno del estado para que esto se pueda atender más esta situación".

Aspecto	Conflicto	Propuestas de solución
		"Necesitamos trabajar más con los tour operadores, algunos vienen vestidos de verde, otros no, simplemente son acarreadores de turistas. El problema que yo les veo es que el buen dinero, por llamarlo de alguna manera, es que no se queda en RL, se queda en Cancún, vienen de pasada y se van, y si acaso comen, eso cuando no les dan box lunch. Lo que necesitamos buscar son propuestas de uso turístico, paquetes que tiendan a generar pernoctas en RL, sin pensar en que hay que construir una enorme infraestructura hotelera, vamos a lograr un cambio cualitativo en el uso turístico del área, para hacer eso necesitamos nosotros como reserva y en alianza con los prestadores de servicios mejor organizados, trabajar con los tour operadores".
		"Falta un poco de recursos financieros para hacer unos espectaculares grandes, poner un centro de visitante que de verdad dé y provea de información, para que lea el turista y yo creo que si lo vamos a lograr, por lo menos un cambio, para ya empezar a trabajar en ese sentido, además de la investigación para el plan de manejo turístico o todas las ideas que has podido concebir en esto".

_

Anexo II. Artículo enviado para publicación.

Procesos organizativos, turismo y conservación en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos, Yucatán

Sofia Arenas Castillo*; Eduardo Bello Baltazar*; Erin Ingrid Jane Estrada Lugo*; Eduardo Jorge Naranjo Piñera*

* El Colegio de la Frontera Sur-Unidad San Cristóbal, Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n CP. 29290, San Cristóbal de las Casas, Chiapas-México. Tel.: (967) 674 9000

Sofia Arenas Castillo (s arenasc@yahoo.com). Tel. 986 113 64 42.

Bióloga de formación con especialidad en ornitología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural en el Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas con la tesis titulada: Conservación, procesos organizativos y participación en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos: El caso del turismo de observación de flamenco americano (*Phoenicopterus ruber*). Experiencia en el manejo de Áreas Naturales Protegidas y proyectos de desarrollo comunitario a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Eduardo Bello Baltazar (ebello@ecosur.mx; ext. 1408).

En mi formación se combinan disciplinas de las ciencias naturales y sociales: Ingeniero Agrónomo por la Universidad Autónoma Metropolitana. Maestría en Ciencias Agrícolas por el Colegio de Posgraduados. Doctorado en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana. Investigador Titular en El Colegio de la Frontera Sur, SNI Nivel I. Mi investigación versa sobre las implicaciones sociales del manejo de recursos naturales y procesos territoriales. Publicaciones recientes en coautoría: Valoración no monetaria de unidades de paisaje en la zona maya de Quintana Roo, México (2014); Reflexiones sobre el desarrollo de un proceso ecoturístico: el caso de La Palma, Acapetahua, Chiapas (2013).

Erin I. J. Estrada Lugo (eestrada@ecosur.mx)

Doctora en antropología social por la Universidad Iberoamericana con mención honorífica a la mejor tesis de doctora 2005. Profesora-investigadora titular en El Colegio de la Frontera Sur, Unidad San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Investigadora Nivel I del SNI. Áreas de interés: organización social y apropiación del territorio en el uso de los recursos naturales en las sociedades campesinas indígenas. Publicaciones recientes en coautoría:

Miradas desde el humedal. Fotografía participativa con pescadoras y pescadores del sistema lagunar de Alvarado (2014). Prácticas culinarias y (re)conocimiento de la diversidad local de verduras silvestres en el Colectivo Mujeres y Maíz de Teopisca, Chiapas, México (2014). Instituciones locales y procesos organizativos en la Áreas Naturales Protegidas. El caso de la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an, Quintana Roo, México (2013).

Eduardo Jorge Naranjo Piñera (enaranjo@ecosur.mx; ext. 1311).

Doctor en Ecología y Conservación de Fauna Silvestre por la Universidad de Florida, EUA, Maestro en Manejo de Vida Silvestre por la Universidad Nacional de Costa Rica, y Biólogo por la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco. Investigador Titular del Departamento de Conservación de la Biodiversidad de El Colegio de la Frontera Sur en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Miembro de los grupos de especialistas de la UICN en tapires y pecaríes, y del Subcomité Consultivo Nacional para la Conservación del Tapir y el Pecarí de Labios Blancos. Investigador Titular "C", SNI Nivel I.

Resumen

La historia de Río Lagartos revela dos momentos coyunturales: el primero, cuando los

pescadores iniciaron el turismo de observación de flamenco recurriendo a su organización

social e instituciones para esta nueva actividad; el segundo, cuando se decreta la Reserva de

la Biósfera Ría Lagartos que transformó los procesos organizativos y se da un

debilitamiento de las organizaciones locales al privilegiar la institucionalización impuesta

por actores externos que promueven la protección del flamenco mediante la prohibición,

regulación y control, dando origen a nuevas problemáticas con consecuencias negativas

para la conservación.

En Río Lagartos existe una base social que puede permitir la colaboración entre los actores

sociales, pero se requiere de mecanismos de acción colectiva que fortalezcan la

organización social y las instituciones locales.

Palabras clave: Organización social, Instituciones, Turismo, Conservación, Acción

colectiva

Abstract

The history of Rio Lagartos reveals two junctures: first, when fishermen began Flamingo

Watching Tourism based on their own social organization and institutions for this new

activity; second was the creation of the Río Lagartos Biosphere Reserve that transformed

the organizational processes and led to the weakening of local organizations because of the

new order and institutionalization imposed by external actors that allowed the protection of

flamingo mainly by prohibiting, regulating and controlling other actors with consequences

on new social and economic problems with negative consequences for conservation.

In Rio Lagartos there is still a social base that can enable collaboration among social actors,

but it requires collective action mechanisms that improve social organization and local

institutions

Keywords: Social organization, Institutions, Tourism, Conservation, Collective action.

3

Introducción

El objetivo de las políticas conservacionistas a nivel mundial de los siglos XX y XXI ha sido la creación de áreas naturales protegidas (ANP) para preservar grandes extensiones de territorios con ecosistemas representativos y en buen estado de conservación (Toledo, 2005). Estos espacios también han sido el escenario ideal para el establecimiento de actividades alternativas que pretenden disminuir la presión sobre ciertos recursos naturales bajo el supuesto del desarrollo sustentable, una de estas alternativas es el turismo (Córdoba et al., 2004).

El estudio de la práctica del turismo y la conservación en ANP nos permite analizar los procesos sociales que emergen de esta relación. La intención de este artículo es abordar desde la perspectiva histórica y la acción colectiva, los procesos organizativos que surgieron con el turismo de observación de flamenco americano (*Phoenicopterus ruber*) en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos (RBRL), en el estado de Yucatán. Esto tiene relevancia pues durante décadas se ha considerado al turismo como una opción económica viable y como una estrategia de conservación, sin embargo, es necesario profundizar en los efectos sobre las personas que habitan comunidades dentro de las ANP y que son quienes viven, enfrentan y llevan a cabo estas propuestas.

Tradicionalmente el diseño y manejo de áreas protegidas se ha concentrado en los aspectos biológicos o ecológicos de la conservación, olvidando que son espacios sociales que albergan comunidades rurales con intereses y necesidades diversas. En general, el establecimiento de un ANP instala nuevas reglas, consensuadas o no, sobre el uso y manejo de los recursos naturales, modificando la relación de los habitantes con su entorno y la forma en que comprenden y construyen su espacio (Durand y Jiménez, 2010). A nivel local, nacional e internacional se promueve el turismo en ANP como alternativa de desarrollo por proveer beneficios ambientales, socioeconómicos y culturales a nivel local y nacional (Daltabuit et al, 2000); si bien se han obtenido resultados satisfactorios derivados del turismo en la conservación y empoderamiento de las comunidades, también se ha destacado su carácter discursivo que responde a estrategias de mercado asociadas con la apropiación de territorios, imposición de pautas organizativas y relaciones de poder (López y Marín, 2010).

Los estudios sobre turismo han mostrado que hay una fuerte desarticulación en las acciones de las comunidades y las organizaciones de gobierno, principalmente porque el turismo está condicionado por enfoques y estímulos económicos que generan fuertes impactos, aumentan la inequidad, provocan trastornos ecológicos, entre otros (Guevara, 2005; Doyon, 2008; Marín et al, 2012). También se ha documentado la transformación en el uso del territorio pues el turismo limita o desintegra la práctica de las actividades productivas tradicionales (Lagunas, 2007; Pérez et al. 2011) y generalmente es un factor potencial de conflicto entre los pobladores (Liscovsky, 2011).

En este estudio se retoma la experiencia de organizaciones de prestadores de servicios turísticos comunitarios (PSTC), de gobierno y de la sociedad civil, para analizar la transformación de las prácticas organizativas e instituciones en el contexto del desarrollo del turismo y la conservación en la comunidad de Río Lagartos, Yucatán. Se realizó desde una perspectiva histórica considerando los ciclos medios coyunturales (Braudel, 1970) como una forma de explicar una realidad compleja y entender las relaciones suficientemente fijas entre realidades y masas sociales que pueden estar funcionando como ensamblajes, sostenes u obstáculos para lograr ciertos objetivos y permite reconocer momentos coyunturales que transforman las variables de estudio. Se toma en cuenta que las transformaciones a nivel individual y colectivo en la esfera ambiental, social y política conducen a los actores sociales a la toma de decisiones y establecimiento de prácticas organizativas e instituciones que les permiten actuar para alcanzar sus objetivos y mantener su subsistencia cotidiana (Appendini y Nuijten, 2002; Brenner 2010).

Cuando en estos procesos sociales se involucra el uso de recursos de uso común o bienes comunes, entendidos como el sistema de recursos naturales lo suficientemente grande como para volver costoso excluir a beneficiarios potenciales (Ostrom, 2011), existen principios básicos que facilitan la organización mediante la acción colectiva para el uso y acceso a dichos bienes sin que se llegue a la sobreutilización. Dichos principios son la confianza, normas de reciprocidad, redes, participación civil y las reglas o instituciones formales e informales; las condiciones en las que se encuentren estos principios determinarán el logro o fracaso de la acción colectiva para el mantenimiento de los bienes comunes (Ostrom et al., 2003). El enfoque de la acción colectiva es consistente con el análisis de la

transformación de las prácticas organizativas y las instituciones relacionadas con el turismo de observación de flamenco, pues éste es el bien común alrededor del cual confluyen objetivos de diferentes actores sociales y que de manera general necesitan asegurar su mantenimiento pues de esto depende la permanencia de sus actividades cotidianas.

De marzo a septiembre del 2013 se recabó información mediante métodos cualitativos. Se realizaron 45 entrevistas semi-estructuradas a prestadores de servicios turísticos comunitarios, representantes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil; se aplicó una encuesta a 143 turistas. Con el programa QSR N6 se sistematizó la información utilizando las prácticas organizativas, instituciones, estado de conservación del flamenco y conflictos y problemáticas como categorías de análisis.

La Reserva de la Biósfera Ría Lagartos, turismo y actores sociales

La comunidad de Río Lagartos se encuentra dentro del polígono que comprende la RBRL (Figura 1) decretada el 21 de mayo de 1999 (CONANP, 2007). En esta reserva se encuentra el principal sitio de anidación en México del flamenco americano, alberga el 80% de la población de toda la Península de Yucatán que en los últimos años se ha calculado que se compone de 30,000 individuos aproximadamente (RAMSAR, 2001; Migoya y Tabasco, 2010); especie de gran interés para el turismo por su característica de ser una especie gregaria que se distribuye en sitios accesibles a lo largo de la ría o estero en la región.



Figura 1. Mapa de ubicación de la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos, Yucatán, México. Elaborado por: CONANP, 2014.

Río Lagartos se estableció a principios del siglo XX como una comunidad pesquera aunque también se practicaba la agricultura y la ganadería. Con el establecimiento del turismo surgieron actores sociales en la comunidad que han participado de procesos sociales en donde las políticas de conservación y de desarrollo han tenido un papel determinante. El turismo inició como iniciativa local por pescadores del puerto que con el tiempo se organizaron en grupos de trabajo y conformaron lo que hoy son las cooperativas y grupos de trabajo, actualmente todos los PSTC son habitantes de la comunidad, originarios del puerto o con varios años de vivir en el sitio. En promedio tienen 14 años realizando actividades turísticas de manera complementaria a la pesca o como actividad única. Existen cinco cooperativas, un grupo familiar y algunas personas que trabajan de manera independiente; la formación de los grupos tiene entre 10 y 25 años, y su formalización en cooperativas de dos a siete. Cuatro cooperativas están integradas a una Federación Turística conformada en el año 2013.

Los recorridos turísticos se llevan a cabo en el estero Ría Lagartos cuya amplitud varía de 25 metros a 3.5 kilómetros y está rodeado de vegetación de manglar, principalmente (CONANP, 2007). Existen varios sitios para la observación de flamencos que se encuentran ubicados cerca de predios concesionados a la Industria Salinera de Yucatán S. A. (ISYSA) establecida en 1946. Esta es la segunda empresa más importante de extracción de sal en el país y utiliza agua de la ría para su operación. El recorrido turístico también incluye la visita a las "aguas rosas" que son charcas de ISYSA que en ciertas etapas de la producción toman un color rosado; los flamencos también utilizan estas charcas como sitios de alimentación y algunas veces, como sitio de anidación.

Ante el surgimiento del turismo, la Presidencia municipal de Río Lagartos, como autoridad de gobierno local encargada de la gestión en diversos aspectos de la comunidad, comenzó a promover el puerto como destino turístico y a colaborar con otros actores sociales para el fortalecimiento de esta actividad. Posteriormente, con el decreto de la RBRL surgen otros dos actores sociales: la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y Niños y Crías A.C. (NyC). La primera es una organización del gobierno federal mexicano encargada del manejo y conservación de ANP, regula las actividades que se llevan a cabo dentro de la RBRL que abarca cuatro comunidades: Río Lagartos, San Felipe, Coloradas y El Cuyo. La segunda (NyC) inicia su actividad hace 15 años con un programa de

conservación del flamenco y actualmente cuenta con una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre intensiva (UMA) de la que es la responsable técnica y legal; se encarga del Programa de monitoreo y anillamiento, del Festival del flamenco y otros proyectos de investigación y manejo.

Los visitantes o turistas que llegan al puerto de Río Lagartos son nacionales y extranjeros. El promedio de edad es de 35.8 años; para el 81% de los encuestados esa fue la primera vez que visitaban Río Lagartos y el 70% sabía que este sitio es un ANP. El 40% llega al puerto en carro propio y el 16% a través de 15 agencias turísticas que operan en otros sitios de la Península de Yucatán, principalmente.

Estos siete actores configuran las relaciones dentro del sistema social y actúan en distintos ámbitos geográficos, desde el nivel local al internacional (Figura 2). Estos ámbitos geográficos se definieron de acuerdo con el espacio dominante en el que cada actor social desarrolla su actividad cotidiana y en el que sus acciones inciden con mayor frecuencia, pero se debe tener en cuenta que estos ámbitos son variables dependiendo de situaciones específicas.

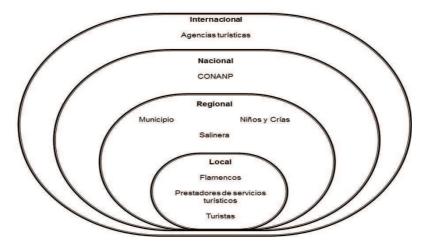


Figura 2. Actores sociales que inciden en el turismo en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos. Fuente: Trabajo de campo, 2013.

Historia de Río Lagartos

Para entender la transformación de los procesos sociales en torno al turismo y la conservación es necesario partir del momento en el que la comunidad de Río Lagartos se establece. El análisis se presenta dividido en tres etapas: "De agricultores a pescadores" que

incluye el repoblamiento más reciente de la zona (principios del siglo XX); "Entre la pesca y el turismo incipiente" que incluye el surgimiento del turismo en la región; y "La regulación del turismo y conservación" etapa marcada por el establecimiento de la RBRL. En la Figura 3 se muestran los principales acontecimientos en la comunidad.

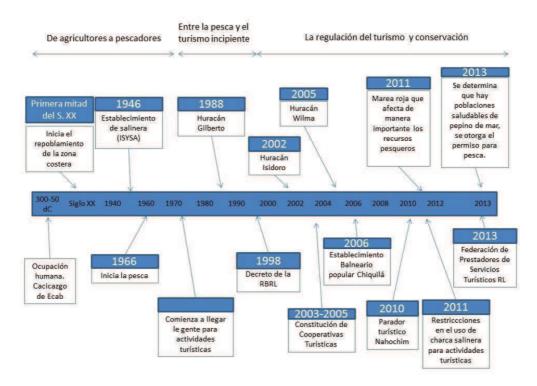


Figura 3. Acontecimientos principales en el establecimiento del turismo en la comunidad de Río Lagartos. Fuente: Trabajo de campo, 2013.

De agricultores a pescadores (Principios de siglo XX – 1970)

- Prácticas organizativas

El territorio de Río Lagartos fue poblado por gente del estado de Yucatán durante la primera mitad del siglo XX (Figura 3), la mayor parte se dedicaba a la agricultura, ganadería y otras actividades que estaban en auge. Se pobló por las oportunidades que el sitio presentaba en pesca, que comenzó como una actividad de autoconsumo. Esta migración es parte del proceso que se dio en toda la costa yucateca y que se fortaleció por políticas nacionales como la llamada "Marcha al mar" implementadas en los primeros años de la segunda mitad del siglo pasado.

"dicen que por aquello de la conquista pues para que vieran que estaba alguien viviendo por estos lugares y que no viniera otra gente a posesionarse, eso fue idea de ellos o del gobierno de aquel entonces" (PSTC, Río Lagartos, 2013).

En estas políticas se consideró a la pesca como una alternativa de solución a las crisis de producción henequenera, de la extracción forestal y de chicle en el estado, en esta época se promovió la creación de Unidades de Producción Pesquera Ejidal que hizo que la pesca se consolidara (Fraga y Cervera, 2005).

Por las características de la región se establecieron dos tipos de pesca, la pesca en la ría y de mar que se combinaban dependiendo de las condiciones climáticas, la época del año y la abundancia de las especies. Con el establecimiento de las vedas por parte de los gobiernos estatales y federales se fue re-organizando la actividad y después de algunas décadas fueron reconocidos como "los pescadores más organizados del estado" (Integrante de CONANP, Río Lagartos, 2013). Para 1970, estaban organizados en dos cooperativas pesqueras: la Cooperativa Río Lagartos y la Cooperativa Cepeda Peraza, además había pescadores "libres" habitantes del puerto o de municipios o comunidades cercanas que trabajaban temporalmente en Río Lagartos.

Instituciones

Desde el establecimiento de la actividad pesquera, los habitantes del puerto generaron reglas para el trabajo y manejo de los recursos naturales por lo que existía una base social sólida que permitía el cuidado de los recursos pesqueros. Con el aumento de pescadores se reguló el uso de los sitios y es en este contexto que el turismo comienza a verse como una actividad complementaria.

Entre la pesca y el turismo (1970-1999)

- Prácticas organizativas

Los PSTC desde el inicio combinaron esta actividad con la pesca, pues la marcada temporalidad del turismo y la riqueza de la región en productos pesqueros hacían que esta actividad tuviera alta prioridad para la mayor parte de los habitantes. El conocimiento del sitio que tenían por su experiencia como pescadores (el 77% de los entrevistados fueron o

siguen siendo pescadores), facilitó la realización de los recorridos y el establecimiento del turismo.

"Aquí crecimos nosotros, conocíamos todo el estero, íbamos a atarrayar y conocíamos todos los bajos, sabemos donde pasaba una lancha y todo, más que todo aquí crecimos, hasta donde están los flamencos, donde pegan, nomás con dos vueltas que des ya sabes todo" (PSTC, Río Lagartos, 2013).

En esta etapa la organización se basó en el trabajo colectivo, por ejemplo la transmisión de conocimientos para la realización de los recorridos era una práctica común entre las personas y se daba de padres a hijos o entre familiares y amigos, el contacto con los visitantes que llegaban al puerto también fue configurando la actividad turística. Desde esta época se integraron en grupos que contaban con fuertes lazos familiares y de amistad; cada grupo se estableció en diferentes puntos a lo largo del malecón de Río Lagartos para tener puntos de trabajo desde donde salían para realizar los recorridos turísticos. De esta forma comenzaron a establecer acuerdos de trabajo con los restaurantes, hoteles y posadas que había en el lugar.

A nivel regional también existía una organización extracomunitaria derivada de la pesca e integrada por cuatro comunidades asentadas a lo largo de la ría, que era el espacio físico que utilizaban y compartían, pues los sitios de pesca podían ser utilizados por pescadores de las cuatro comunidades sin importar la división política por municipios. Estas prácticas organizativas entre comunidades se trasladaron a la actividad turística, pues a pesar de que las poblaciones de flamencos se encuentran principalmente en Las Coloradas, son los habitantes de Río Lagartos y de San Felipe quienes hacen uso turístico de este recurso.

En esta época, a nivel internacional se comienzan a asociar los conceptos de desarrollo, turismo y biodiversidad que va a tener un fuerte impacto en la organización social, las formas de participación y el papel de los actores sociales en etapas posteriores.

Instituciones

La combinación de la actividad turística con la pesquera hizo que los PSTC crearan una serie de normas y reglas para regular el funcionamiento de los grupos de trabajo y les permitió establecer un orden y criterios para la atención de los turistas, un sistema de sanciones y castigos, así como estrategias de apoyo en caso de enfermedades o accidentes, sin embargo, no se observan reglas o acuerdos en cuanto al uso de los sitios turísticos o de las prácticas al momento de la observación de flamencos, por ejemplo, la mayor parte de ellos provocaba el vuelo de los flamencos para satisfacer al turista. Todas estas instituciones fueron establecidas bajo consenso de todos los participantes y poco a poco fueron afianzando a cada grupo; la mayor parte de los acuerdos que rigen la forma de trabajo dentro de los grupos en la actualidad se establecieron durante este periodo.

Paralelamente a estos procesos locales, desde esferas regionales, nacionales e internacionales se estaban movilizando estrategias conservacionistas que venían acompañadas por discursos que hicieron que Río Lagartos fuera foco de políticas para la protección del sitio y de los flamencos: En 1979 se decretó el Refugio de Fauna Silvestre del Flamenco Rosa Mexicano y en 1983, con el decreto de la Ley General para el Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), el área se recategoriza como Reserva Especial de la Biósfera.

"esto coincide con el impacto que tuvo el huracán Gilberto en 1988 que puso en los ojos de la entidad federal entonces responsable, la SEDUE, la existencia de Río Lagartos, que hasta entonces había sido un refugio pero de papel, no había ningún programa de manejo ni nada por el estilo, y a partir de ese gran evento hidrometeorológico, se empieza a trabajar en la formulación de un programa de manejo" (Integrante de CONANP, Río Lagartos, 2013).

Esto, junto con el impulso que se le dio al turismo a nivel nacional, provocó el aumento de la afluencia de visitantes al puerto y un papel más activo de las organizaciones de gobierno enfocadas a la conservación.

La regulación del turismo y conservación (1999-2013)

- Prácticas organizativas

El segundo momento coyuntural del turismo se dio con la recategorización del área como reserva de la biósfera, que estuvo acompañada de nuevos actores que comenzaron a trabajar activamente en el área (CONANP, NyC, entre otras). La visión de estos actores acotaron el turismo en la nueva tendencia del ecoturismo y es en este periodo que la reserva también

fue reconocida a nivel internacional por diversos programas conservacionistas como el Programa del Hombre y la Biósfera (MAB) de la UNESCO, el convenio RAMSAR o como Área de importancia para la conservación de las aves (AICA), lo que incorporó nuevas dinámicas enfocadas a la protección de los recursos naturales que transformaron las prácticas organizativas de las comunidades asentadas en este territorio.

Con la visión cada vez más consolidada del ecoturismo como alternativa de desarrollo, las acciones de las dependencias gubernamentales, principalmente de aquellas encargadas de la conservación y del combate a la pobreza fueron encaminadas a promover estas actividades y fortalecerlas (López y Palomino, 2008), por ejemplo, la estrategia nacional para un desarrollo sustentable del turismo y la recreación en las Áreas Naturales Protegidas de México plantea que el turismo "se convierta en una de las actividades productivas alternativas para el desarrollo sustentable de las comunidades locales...por medio de la aplicación efectiva de los programas de subsidio y la coordinación con otras instancias gubernamentales, no gubernamentales y el sector privado" (CONANP, 2007).

A nivel local, se dio una combinación de las prácticas organizativas previas con las nuevas establecidas por la autoridad ambiental o por organizaciones externas. El efecto más importante fue que los grupos de PSTC se constituyeron como cooperativas turísticas, estrategia impulsada por el gobierno mediante la idea de que al estar constituidos, podrían tener más acceso a los apoyos del gobierno:

"la cooperativa se formó porque a raíz de todo esto, la reserva estuvo pidiendo si había grupos constituidos legalmente, y aparte para los apoyos para poder tener más reconocimiento pues te pedían que la cooperativa ya esté legalmente constituida." (PSTC, Río Lagartos, 2013).

En el 2013 se conformó la Federación Turística, proceso promovido por la CONANP y la presidencia municipal de Río Lagartos, también bajo el argumento de contar con más apoyos y "para tener más fuerza y tomar acuerdos" (PSTC, Río Lagartos, 2013); incluye a tres cooperativas y una más en proceso de integración. Esta organización busca ser un medio a través del cual los PSTC puedan resolver algunos de los conflictos más importantes que se han ido recrudeciendo con el paso del tiempo, por ejemplo el

establecimiento de un solo precio en los servicios, pues la falta de consenso ha provocado una fuerte competencia entre PSTC con consecuencias como la disminución de los precios del servicio, también buscan que esta organización funcione como una figura para la gestión de apoyos y acuerdos en el manejo del turismo (procedimientos para el otorgamiento de permisos, apoyos, entre otros).

- Instituciones

La larga historia de conservación de la reserva marca importantes cambios en el manejo del turismo. La participación en el manejo del área y la relación de las personas con el flamenco fueron transformadas bajo el esquema de manejo que establece un ANP y generó nuevas visiones y significados sobre los recursos naturales que permearon en la población del puerto.

Una de las regulaciones más importantes fue el establecimiento de un sistema de permisos turísticos que obligó a todas aquellas personas que quisieran realizar los recorridos a tramitar dicho documento, junto con todos los demás requisitos que la ley establece y poco a poco fueron "regularizándose" en función de sus estrategias individuales o colectivas.

De igual manera, las nuevas reglas que establece la CONANP se combinan con las existentes previamente y en la mayor parte de los casos se complementan o se fusionan. En otros casos estas nuevas reglas chocan con acuerdos y reglas (tácitas) previas, lo que ha generado y/o profundizado conflictos dentro de la comunidad y entre los PSTC con el gobierno. Un ejemplo es el conflicto con pescadores que en temporada alta de turismo hacen recorridos sin contar con el permiso correspondiente. Antes del establecimiento de los permisos los PSTC aceptaban que algunos pescadores se integraran al turismo en ciertas épocas, pero con las nuevas regulaciones que se aplican solamente a los PSTC autorizados y no a los que ahora son llamados "piratas", y la falta de vigilancia por parte de la autoridad, se genera el conflicto; esto ha tenido efectos en la participación y cumplimiento de las reglas pues los PSTC piensan que es injusto que "los piratas no pagan permisos, no pagan derechos" (PSTC, Río Lagartos, 2013). Por otro lado, desde la perspectiva de algunos, si continúan aumentando los permisos turísticos o la gente que hace recorridos ya sea de manera legal o no, la actividad será cada vez más difícil pues aumentaría el impacto sobre los recursos naturales y la competencia por los turistas profundizaría los conflictos.

El decreto de la RBRL también transformó las formas de transmisión de conocimiento pues surgieron nuevos actores que integraron otro tipo de conocimiento e información mediante la educación ambiental o la capacitación a través de cursos y pláticas. Estos eran llevados a cabo por la CONANP, NyC y el municipio de Río Lagartos en coordinación con otras organizaciones de gobierno, civiles o académicas (RARE, SEDUMA, SECTUR, CINVESTAV, ECOSUR, UADY). Estas estrategias buscan cumplir con los criterios establecidos desde esferas locales, nacionales e internacionales respecto a los servicios turísticos y formar a los PSTC de acuerdo a lo que se dice que "debe ser un guía naturalista". Desde el punto de vista del gobierno se dice que aún:

"falta mucho para lograr la transición de pescadores a guías" y agregan: "estamos esperando esta transición y tenemos instituciones de investigación y académicas que... están viniendo a trabajar con ellos y están apoyando en ese aspecto entonces esperemos que en un tiempo no muy largo y no muy lejano ya podamos controlar esta parte turística y que ellos entiendan la necesidad" (Integrante de CONANP, Río Lagartos, 2013).

La opinión de los PSTC, es divergente y está en función de las realidades individuales y colectivas por lo que no todos han participado en la "capacitación formal", algunos opinan que no siempre les han ayudado, principalmente por el uso de términos muy técnicos. A pesar de lo anterior, esta estrategia en la actualidad es la principal forma de "participación" o colaboración entre la comunidad y PSTC.

Discusión

El manejo de las ANP se fundamenta en la sostenibilidad como estrategia para la conservación de la biodiversidad. Si bien hay referentes biofísicos concretos para definir "biodiversidad", también se debe reconocer que es un discurso producido históricamente como respuesta a la problematización de la sobrevivencia, motivada por la pérdida de la diversidad biológica (Escobar, 1998) y como tal, genera una serie de ideas y propuestas que permean en diferentes ámbitos de la realidad, un ejemplo de esto es el concepto de "turismo sustentable" o "ecoturismo" que plantea conservar los recursos naturales y la biodiversidad,

respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y asegurar actividades económicas a largo plazo (López y Palomino, 2008).

Si bien, el ecoturismo provee de beneficios económicos, estos beneficios pocas veces logran satisfacer los objetivos de sustentabilidad, pues al estar supeditado a las relaciones económicas internacionales (Rioja, 2002) la convierte en una actividad altamente variable, por lo que las comunidades locales en donde se realiza casi nunca tienen mecanismos de control y amortiguamiento ante estos cambios. En Río Lagartos el turismo surge como iniciativa local y como una actividad de oportunidad realizada por los pescadores desde hace más de 30 años. Aunque se dio sin la intervención directa del gobierno, estuvo influenciado por la política pública mexicana de desarrollo de los años sesenta que tenía al turismo como uno de los ejes centrales, es por esto que en 1962 se realizó el primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico que oficializó el financiamiento de infraestructura a través del Banco de México e inició con la creación de Cancún, que a pesar de haber sido concebido como un proyecto local, tuvo efectos en toda la Península de Yucatán (Hiernaux, 1999). De esta forma, Río Lagartos quedó ubicado dentro de la macrorregión turística de mayor dinámica en el país que incluye los dos núcleos más promovidos en el exterior (Cancún y Cozumel) y otras microrregiones como la ciudad de Mérida (Propin y Sánchez, 2002).

Desde sus inicios el turismo fue una actividad complementaria a la pesca o una alternativa para personas que ya no podían pescar por afecciones en la salud a causa del buceo (descompresión), edad avanzada para el buceo, por la disminución del recurso pesquero, el aumento de pescadores o por ser una actividad menos riesgosa y que requiere menos esfuerzo físico; estos procesos ya se han documentado en otras comunidades pesqueras (López, 2011) en donde el turismo funciona principalmente como complemento a otras actividades y es actividad única para una pequeña parte de la población. En el caso de Río Lagartos, las prácticas organizativas pesqueras, su experiencia como pescadores y su identidad facilitaron el afianzamiento del turismo en la zona pues fue a partir de esta base social que se estableció la organización y formas de trabajo actuales. El conocimiento del territorio que ya tenían y su manera de transmitirlo a través de la instrucción oral también permitió el establecimiento del turismo. Esta forma de transmisión de conocimientos ha

sido una práctica fundamental que afianza los lazos entre las personas y entre éstas con la naturaleza (Aguiar y Membreño, 2010); en la actualidad sigue siendo la principal forma de "capacitación" de nuevos integrantes de los grupos de PSTC pues se da de padres a hijos, entre amigos, familiares o incluso en las nuevas relaciones de patrón-empleado. Esto es indicio de una organización social fundamentada en la acción colectiva que además de promover la participación de los miembros de un colectivo, también refuerza la reciprocidad y la confianza entre las personas (Ostrom et al., 2003). Estos valores les permitieron establecer prácticas organizativas e instituciones para regular las formas de trabajo y colaboración en la práctica del turismo; así surgen las organizaciones de PSTC como actor social local en las que la mayor parte de los integrantes son personas de la comunidad que se fueron especializando en los recorridos de observación de flamenco y de otros elementos naturales del sitio, definiendo la forma de hacer el turismo. Esta capacidad organizativa ha sido una característica que se ha mantenido a lo largo de la historia y ha sido un elemento importante para el ensamblaje de nuevas políticas, pero también ha sido motivo de conflictos y choques, principalmente por la falta de espacios de participación donde se logren nuevos arreglos institucionales mediante la acción colectiva encaminados al mantenimiento del flamenco americano y objetivos y metas de los PSTC, de las organizaciones de gobierno y de la sociedad civil.

Con el surgimiento de las políticas de protección y conservación, se establecieron nuevas formas de manejo que a través de dependencias gubernamentales y de la sociedad civil reforzaron el turismo bajo el mismo discurso de sustentabilidad. Esto tuvo mayor efecto en las instituciones locales pues, al igual que en la mayor parte de las ANP, en Río Lagartos las primeras acciones de los actores externos fue la "ordenación de las actividades" mediante mecanismos de vigilancia y control que aunque son indispensables, si no surgen de procesos de participación entre actores, no representan una solución a mediano o largo plazos, pues cuando no existen acuerdos en común sobre la reglas de definición de límites, de mecanismos de solución de conflictos, planes de monitoreo, sanciones graduadas y apropiadas y reglas propias relacionadas con otros principios de diseño, los actores sociales se involucran en conflictos y no se enfocan en sostener el sistema (Ostrom, 2011), pues genera resistencias por parte de la comunidad y tienen como consecuencia la transgresión de las normas conservacionistas que poco a poco se va convirtiendo en costumbre, además

de que estimula el desequilibrio y la decadencia de los pueblos (Aguiar y Membreño, 2010).

Un ejemplo de esto en Río Lagartos fue el establecimiento del sistema de permisos turísticos que dividió a los PSTC en dos grupos: los autorizados y los "piratas". Esta división, junto con la falta de vigilancia efectiva, la aplicación temporal de las nuevas normas y la temporalidad del turismo, provoca que en temporadas altas haya una fuerte competencia por los visitantes que tiene como consecuencia la disminución de los precios del servicio, además aumenta considerablemente la cantidad de embarcaciones en la ría con lo que el impacto negativo en el sistema ambiental se profundiza.

Si bien es cierto que los sistemas sociales están en constante transformación, cuando estos cambios son derivados del establecimiento de un nuevo orden impuesto por el estado mediante nuevas reglas y formas de percibir y realizar una actividad, provocan un debilitamiento de las organizaciones locales al disminuir su capacidad de respuesta. Los cambios en los sistemas sociales requieren de un proceso de adaptación y reestructuración en el que la participación, confianza y reciprocidad juegan un papel fundamental en la creación de una nueva institucionalidad. Actualmente en Río Lagartos se privilegia la institucionalización impuesta por la CONANP y otros actores externos, legitimando con esto el nuevo orden impuesto; las instituciones locales han perdido fuerza tanto dentro como entre los grupos, lo que ha dificultado la toma de decisiones, acuerdos y adaptación de su organización social y ha disminuido su capacidad de gestión ante diferentes autoridades y actores externos, como en el caso de las agencias turísticas.

Esto coincide con lo encontrado en otros sitios en donde el papel de las comunidades locales se reduce a la aceptación de las condiciones que establecen actores externos (Brenner, 2009 y 2010), a la búsqueda de apoyos económicos de gobierno y de organizaciones internacionales para el financiamiento de infraestructura, que provoca un aumento en los conflictos entre pobladores, pues los beneficios del turismo y de las políticas de conservación y desarrollo se quedan en un reducido número de familias dependientes de estos apoyos y las mayores ganancias quedan en manos de operadoras turísticas y agencias de viajes (Aráujo-Santana et al., 2013).

La gran complejidad que genera la gama de actores dentro de las ANP y las características del turismo como actividad económica, dificulta el manejo y el logro de los supuestos de

sustentabilidad, sobre todo cuando predomina una visión instrumental en la que sigue prevaleciendo la idea de que la gestión eficaz de un ANP es responsabilidad exclusiva y preponderante de uno o varios actores particulares, mientras que la participación de otros queda en el plano de la aceptación y cumplimiento de las nuevas normas; una propuesta alternativa es considerar la importancia de las formas de organización locales, las instituciones y el conocimiento tradicional —y por lo tanto los procesos locales de transmisión- como base de la conservación, para crear conocimiento nuevo y permitir la evolución del saber existente (Berkes y Turner, 2006). Ya ha sido documentado en otros estudios que las instituciones locales colectivas creadas mediante procesos de participación permiten manejar más adecuadamente los cambios, costos y beneficios que el ecoturismo introduce en las comunidades y son un pilar importante en el manejo de los recursos naturales al facilitar la adaptación de la organización social a dichos cambios (López et al., 2013; Stronza y Gordillo, 2008).

Aunque por ley el Programa de manejo, que es el documento rector para la administración de un ANP debe realizarse con la participación de la comunidad, generalmente no se retoma la organización social ni las instituciones locales en su creación; son documentos realizados principalmente por actores externos que generalmente establecen formas de manejo desvinculadas de la identidad del sitio, y si bien no eliminan los aspectos sociales en su planeación, sí tienden a simplificar la realidad social al despojar a los sitios de su propia historia, esto puede provocar la falta de compromiso en el cuidado de los recursos existentes, pues ese cuidado se traslada hacia quienes "manejan" el ANP (Durand y Jiménez, 2010). La ruptura en el sistema colectivo de participación (toma de decisiones, establecimiento de reglas, acuerdos, colaboración entre actores) y de comunicación (transmisión de información) puede transformar los territorios en espacios deteriorados, no solo en lo referente a sus cualidades y potencialidades como espacios de biodiversidad, sino en las relaciones entre los pobladores, propiciando la conformación de grupos de poder (Aguiar y Membreño, 2010).

La historia del turismo en Río Lagartos y su transformación derivada de las políticas conservacionistas muestra cómo se provoca un debilitamiento de las comunidades que se integran a actividades basadas en intereses económicos, siendo uno de los factores que propician este debilitamiento, las formas en las que las políticas son implementadas en las

comunidades, pues no se reconocen los procesos sociales internos ni las instituciones que los rigen, causando la ruptura y atomización de los grupos dentro de la comunidad en la que cada grupo intenta asegurar sus propios intereses mediante la manipulación del discurso ambiental (Doyon, 2008). Hasta ahora este modelo de uso de los recursos naturales no ha garantizado mejores niveles de vida, ni mayores oportunidades económicas para la población ni ha provisto de los beneficios ambientales que presupone la actividad (Daltabuit et al, 2006; Díaz, 2010; Maerk, 2002).

La construcción de áreas de conservación debe estar fundamentada en la experiencia de la población residente para desarrollar un marco de negociación para la construcción de nuevas alianzas y herramientas de diálogo, para esto se requiere que el gobierno y las dependencias de conservación estén dispuestas a explorar nuevos modelos e incorporar nuevas disposiciones institucionales (Molnar, 2006) y buscar que las ANP funcionen como territorios, es decir, como espacios socializados donde los pobladores locales y sus organizaciones figuren como actores centrales (Durand y Jiménez, 2010). Estos nuevos modelos ya han sido probados en el manejo de recursos y han demostrado ser medios eficaces para promover la conservación y reconocer los derechos de los habitantes, promover el respeto, integrar el conocimiento y las perspectivas de los pueblos locales, en vez de los modelos clásicos de una protección rígida de paisajes bajo el auspicio de dependencias e instituciones estatales (Merino y Robson, 2006; Molnar, 2006).

En Río Lagartos existe una base social que puede permitir la colaboración entre los actores sociales, pues aunque la confianza y reciprocidad se ha ido desgastando con el tiempo, por las relaciones de poder, la poca comunicación o falta de espacios de participación, todavía existe interés tanto de las entidades de gobierno como de la mayor parte de los PSTC en participar en la resolución de conflictos. Se requiere no sólo de que cada actor social cumpla con sus objetivos, si no que se establezcan mecanismos de participación real y efectiva que faciliten el flujo de información para fortalecer la organización social y las instituciones locales, y así, permitir el logro de los objetivos de conservación y mejorar las condiciones para hacer del turismo una actividad en la que los beneficios económicos sean principalmente para las comunidades locales. Ya se ha documentado que la existencia de instituciones locales colectivas creadas mediante procesos de participación, permite

manejar más adecuadamente los cambios, costos y beneficios que el ecoturismo introduce en las comunidades, lo que se relaciona directamente con la conservación ya que estos cambios pueden erosionar las relaciones tradicionales de cooperación, reciprocidad, confianza e intercambio (Stronza y Gordillo, 2008).

El reto para lograr que el turismo cumpla en mayor grado con las expectativas que se han puesto alrededor de la actividad es fortalecer a nivel local las relaciones de participación y colaboración entre PSTC, organizaciones de gobierno, de la sociedad civil y empresas para lograr mecanismos de acción colectiva que aseguren la conservación de los recursos naturales y a la vez promuevan la autogestión participativa a través de procesos de aprendizaje y la construcción de una nueva institucionalidad que contemple el logro y respeto de los objetivos de cada uno de los actores sociales.

Conclusiones

El turismo es una actividad económica de gran complejidad que provoca la transformación de los sistemas sociales a escala local, regional, nacional y global. Está determinado por políticas a nivel nacional e internacional que lo promueven en regiones que aún cuentan con una gran diversidad biológica bajo la premisa de ofrecer una "alternativa económica" a las comunidades asentadas en dichos sitios.

El establecimiento de la RBRL integró nuevos actores al sistema social y mediante sus acciones consolidó y transformó el turismo; la intervención del estado impuso un nuevo orden que no contempló las prácticas organizativas e instituciones existentes en la comunidad lo que ha llevado a un debilitamiento de las organizaciones locales, pues se privilegia y legitima la institucionalización impuesta por el gobierno o por actores externos. Las transformaciones en los sistemas sociales requieren de un proceso de adaptación y de reestructuración y si bien, las acciones del gobierno y la sociedad civil (ONG) han permitido y fortalecido la protección, conocimiento y conservación del flamenco americano, éstas se han dado mediante la prohibición, regulación y control de otros actores sociales que ha llevado a nuevas problemáticas sociales, económicas y ambientales.

Río Lagartos es un sitio sui generis, pues aún después de 30 años, la actividad está en manos de la comunidad y es una actividad complementaria a la pesca que puede construirse

bajo un trabajo colectivo en el que se reconozca el derecho de ser de las personas, teniendo en cuenta que en ese derecho se encuentra una amplia gama de posibilidades de interacción, de trabajo en conjunto, de encuentros y desencuentros pero que pueden contribuir a proponer una nueva forma de abordar esta realidad compleja.

Bibliografía

Aguiar P., M. R. y A. A. Membreño (2010) "Apropiación de los recursos naturales en Áreas Naturales Protegidas", en Durán G., R. y M. Méndez (eds.), *Biodiversidad y desarrollo humano en Yucatán*. México, CICY, PPD-FMAM, CONABIO, SEDUMA.

Appendini, K. y M. Nuijten (2002) "El papel de las instituciones en contextos locales" en *Revista de la CEPAL*. No. 76, pp. 71-88.

Berkes, F. y N. Turner (2006) "Conocimiento, aprendizaje y resilencia de los sistemas socioecológicos" en Merino, L. y J. Robson (comp.), *El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad*. México, The Christensen Fund, Funsación Ford, SEMARNAT, INE.

Braudel, F. (1970) La historia y las ciencias sociales. Madrid. Ediciones Castilla.

Brenner, L. (2009) "Aceptación de políticas de conservación ambiental: el caso de la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca" en *Economía, Sociedad y Territorio*. Vol. IX, núm. 30, mayo-agosto, pp. 259-295.

Brenner, L. (2010) "Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas" en *Revista Mexicana de Sociología*. 72, núm. 2, abriljunio, pp. 283-310.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) (2007) *Programa de Conservación y Manejo Reserva de la Biósfera Ría Lagartos*, México, SEMARNAT.

Córdoba, J. et ál. (2004) "Efectos locales de políticas globales: Celestún y <su> reserva de la Biósfera (Yucatán, México)" en *Anales de Geografia*. Núm. 24, pp. 55-78.

Daltabuit, M. et ál. (2000) *Ecoturismo y desarrollo sustentable. Impacto en comunidades rurales de la selva maya*. México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

Daltabuit, M. et ál. (2006) El turismo costero en la ecorregión del sistema arrecifal mesoamericano. México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

Doyon, S. (2008) "La construcción social del espacio: el caso de la Reserva de la Biósfera de Ría Lagartos, Yucatán, México" en Beltrán, O., Pascual, J. e I. Vaccaro (coord.), *Patrimonialización de la naturaleza. El marco social de las políticas ambientales*. España. ANKULEGI.

Durand, L. y J. Jiménez (2010) "Sobre áreas naturales protegidas y la construcción de nolugares. Notas para México" en *Revista Líder*. Vol. 16 año 12, pp. 59-72.

Escobar, A. (1998) "Whose knowledge, whose nature? Biodiversity, conservation, and the political ecology of social movements" en *Journal of Political Ecology*. Vol. 5, pp. 53-82.

Fraga B., J. y M. D. Cervera M. (2005) "Una aproximación a la construcción de un paisaje costero en el área Maya" en Colunga G., M. y A. Larqué S. (eds.) *Naturaleza y sociedad en el área Maya. Pasado, presente y futuro*. México. Academia Mexicana de Ciencias, CICY.

Guevara B., A. (2005) "Los grandes errores institucionales de la planeación del turismo en México" en *Teoría y Praxis*. No. 1 pp. 69-80.

Hiernaux N., D. (1999) "Cancun Bliss", en Judd, D. R. y S. Fainstein (eds.) Tourist city. Yale University Press.

Lagunas, D. (coord.) (2007) *Antropología y turismo: Claves culturales y disciplinares*. México, Plaza y Valdés, S. A. de C. V.

Liscovsky, I. J. (2011) Gobernanza ambiental: cultura pesquera versus política ecoturística en La Encrucijada (Chiapas, México). Tesis de Doctorado. México, El Colegio de la Frontera Sur.

López M., Y. C. (2011) El interés de habitantes de Sisal, Yucatán en el desarrollo de la comunidad como centro turístico a través del uso y manejo del patrimonio cultural y natural" Tesis de maestría. México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

López P., G. y B. Palomino V. (2008) "Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México" en *Teoría y Praxis*. No. 5 pp. 33-50.

Marín G., G., García de F., A. y M. Daltabuit G. (coord.) (2012) *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México*. España. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. 275 pp.

Maerk, J. (2002) "(Des)encuentros interculturales: mayas y turistas en Quintana Roo, México" en Pereira, A., Boxil, I. y J. Maerk (eds.) *Turismo, desarrollo y recursos naturales en el Caribe*. México, Plaza y Valdés.

Merino, L. y J. Robson (comp.) (2006) *El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad.* México. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A.C., The Christensen Fund, Fundación Ford, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología.

Molnar, A. (2006) "El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad. Temas emergentes, conclusiones y recomendaciones" en Merino, L. y J. Robson (comp.), *El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad*. México. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A.C., The Christensen Fund, Fundación Ford, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología.

Ostrom, E. (2011) El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. México. Fondo de Cultura Económica.

Ostrom, E., Ahn, T. K. y C. Olivares (2003) "Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva" en *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 65, No. 1, Ene-Mar, pp. 155-233.

Pérez R., C. et ál. (2011) "El turismo como intervención e implicaciones para las comunidades rurales" en *Gestión Turística*. No.16. Julio-Diciembre. pp. 229-264.

Propin F., E. y A. Sánchez C. (2002) "La estructura regional del turismo en México" en *Ería*. No. 59, pp. 386-394.

Rioja P., L. (2002) "Seguridad regional y turismo en el Caribe", En Pereira, A., Boxil, I. y J. Maerk (eds.) *Turismo, desarrollo y recursos naturales en el Caribe*. México, Plaza y Valdés, S. A. de C. V.

López H., J. R. et ál. (2013) "Instituciones locales y procesos organizativos: el caso de la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an" en *Estudios Sociales*. No. 41. Enero-Junio. Pp. 65-93.

Stronza, A. y J. Gordillo (2008) "Community views of ecotourism" en *Annals of Tourism Research*. Vol. 35, No. 2, pp. 448-468.

Toledo, V. M. (2005) "Repensar la conservación: ¿áreas naturales protegidas o estrategia bioregional?" en *Gaceta Ecológica*. No.77. pp. 67-83.